



Compromiso departamental con los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Primera revisión voluntaria, 2022

Este documento es la Primera Revisión Voluntaria sobre el progreso en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Uruguay. Se presentan los avances realizados por el Gobierno de Canelones en el cumplimiento de los 17 ODS, así como las estrategias y acciones que se han implementado para su logro.

Los ODS están organizados en tres dimensiones principales:

- Economía, Desarrollo y Producción:** Incluye los objetivos 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), 9 (Industria Innovación e Infraestructura), 10 (Reducción de las Desigualdades), 12 (Producción y consumo responsable), 13 (Acción por el Clima) y 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos).
- Sociedad, Gobernanza y Justicia:** Incluye los objetivos 1 (Pob. Libre de Pobreza), 2 (Alimentación Segura y Saludable), 3 (Salud y Bienestar), 4 (Educación Y Calidad), 5 (Igualdad de Género), 6 (Agua Limpia y Saneamiento), 7 (Energía asequible y no Contaminante), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), 9 (Industria Innovación e Infraestructura), 10 (Reducción de las Desigualdades), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), 12 (Producción y consumo responsable), 13 (Acción por el Clima), 14 (Vida Marítima), 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres), 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos).
- Entorno Natural y Cambio Climático:** Incluye los objetivos 1 (Pob. Libre de Pobreza), 2 (Alimentación Segura y Saludable), 3 (Salud y Bienestar), 4 (Educación Y Calidad), 5 (Igualdad de Género), 6 (Agua Limpia y Saneamiento), 7 (Energía asequible y no Contaminante), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), 9 (Industria Innovación e Infraestructura), 10 (Reducción de las Desigualdades), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), 12 (Producción y consumo responsable), 13 (Acción por el Clima), 14 (Vida Marítima), 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres), 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos).

En el informe se detallan los avances realizados en cada uno de estos objetivos, así como las estrategias y acciones que se han implementado para su logro. Se presentan también los desafíos y las lecciones aprendidas, así como las perspectivas para el futuro.



INTENDENCIA DE CANELONES



Autoridades

INTENDENTE

Prof. Yamandú Orsi

SECRETARIO GENERAL

Dr. Esc. Francisco Legnani

PRO SECRETARIA GENERAL

Lic. Silvana Nieves

PRO SECRETARIO GENERAL

Sr. Marcelo Metediera

CONTADORA GENERAL

Cra. Mariana Lacaño Silva

ASESOR ECONÓMICO Y FINANCIERO

Cr. Gabriel Camacho

ASESOR JURÍDICO SR. INTENDENTE

Dr. Sergio Pérez

Área responsable del informe en la Intendencia /

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA -

Directora:

Sra. Patricia Kramer

Equipo técnico y redacción:

Lic. Luciana Cabrera, TU/A Pablo Leyes,

Lic. Florencia Machado y Arq. Laura Monzo

(Coordinadora de Planificación Estratégica)

Asistencia técnica:

Mag. Lic. Rodrigo Márquez Alonso



AGRADECIMIENTOS - PNUD Uruguay

DISEÑO - Flavio Velluti

CORRECCIÓN DE ESTILO - Camila García, Secretaría de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

FOTOGRAFÍA - Archivo - Secretaría de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

Dirección de Género y Equidad -
Sra. Nohelia Millán
Dirección de Derechos Humanos -
Sr. Carlos Garolla
Dirección de Seguridad y Convivencia -
Sr. Nicolas Guillenea

**GABINETE
INSTITUCIONAL**

**PRO
SECRETARÍA
GENERAL**

Coordinador Sr. Pedro Irigoin
Dirección General de Administración -
Dir. Gral. Cra. Mariana Anza
Dirección General de Recursos Financieros -
Dir. Gral. Cra. Laura Tabárez
Dirección de Servicios Jurídicos -
Dir. Gral. Esc. Anabel Cavallero
Secretaría de Descentralización y Participación -
Dir. Gral. Sr. Ruben Moreno
Agenda Metropolitana -
Dir. Sr. Juan Tons
Unidad de Seguimiento Presupuestal -
Dir. Sr. Javier Rodríguez
Dirección de Contralor -
Dir. Gral. Lic. Luis Garrido
Secretaría de Comunicaciones y Relaciones Institucionales -
Dir. Gral. Dra. Silvia Santa Cruz
Unidad de Relaciones Internacionales y Gobierno Abierto -
Dir. Dr. Edison Lanza Robatto
Centro de Estudios Estratégicos Canario -
Tec. Asesora Leticia Mazzini

Coordinadora Sra. Tania Yanes
Dirección General de Desarrollo Económico -
Dir. Gral. Sr. Álvaro Suárez
Agencia de Desarrollo Rural -
Dir. Gral. Ing. Agr. Pablo Héctor González
Agencia de Promoción a la Inversión -
Dir. Gral. Cr. Julio Filippini

**GABINETE
SOCIAL**

**GABINETE
PRODUCTIVO**

Coordinador Dr. Alarico Rodríguez
Dirección General de Desarrollo Humano -
Dir. Gral. Prof. Gabriela Garrido
Dirección General de Cultura -
Dir. Gral. Sr. Sergio Machín
Dirección General de Deportes -
Dir. Gral. Prof. Alejandro Pereda
Agencia De Vivienda Y Convivencia Ciudadana -
Dir. Gral. Sr. Rodrigo Amengual

Coordinador Sr. Sergio Ashfield
Dirección General de Gestión Ambiental -
Dir. Gral. Sr. Leonardo Herou
Dirección General de Gestión Territorial -
Dir. Gral. Sra. Loreley Rodríguez
Arq. M° Eugenia González
Dirección General de Obras -
Dir. Gral. Sr. Guillermo Burgueño
Dirección General de Tránsito y Transporte -
Dir. Gral. Sr. Alejandro Alberro
Dirección de Planificación Territorial -
Dir. Arq. Paola Florio

**GABINETE
TERRITORIAL**



Índice

Glosario	7
Prólogo de la gestión	8
Palabras del Intendente	10
Resumen ejecutivo	13
Presentación de Canelones	15
Datos relevantes	17
Canelones y su vocación de desarrollo humano	19
Plan Estratégico Canario y su vinculación con la Agenda 2030 y los ODS para el desarrollo sostenible	20
Mirada de los ODS desde las dimensiones de desarrollo para Canelones	22
DIMENSIÓN: TERRITORIO ESTRATÉGICO	23
DIMENSIÓN: RECURSOS NATURALES	25
DIMENSIÓN: CIUDADANÍA	27
DIMENSIÓN: DESARROLLO Y PRODUCCIÓN	30
Metodología	33
Desarrollo metodológico	33
ODS seleccionados para el reporte voluntario en 2022	41
Introducción	41
Reporte por Objetivo de Desarrollo Sostenible	42
ODS 2: Hambre cero	42
ODS 5: Igualdad de género	47
ODS 8 : Trabajo decente y crecimiento económico	53
ODS 11 : Ciudades y comunidades sustentables	58
ODS 12: Producción y consumo responsables	67
ODS 13: Acción por el clima	71
Conclusiones y próximos pasos	75
Anexos	77
ANEXO 1: Agenda Plan Estratégico Canario (PEC IV): Canelones 2040	78
ANEXO 2: Análisis global de los 17 ODS en Canelones	79
Bibliografía	97



Glosario

PEC: El Plan Estratégico Canario (PEC) define las líneas estratégicas y las herramientas de trabajo que se toman en cuenta en el Gobierno de Canelones pensando en un futuro a mediano y largo plazo.

PEC IV: Es el cuarto avance del Plan Estratégico Canario. Incluye una metodología prospectiva y con participación ciudadana: Tiene el nombre Futuros Canarios: Canelones 2040.

Líneas estratégicas: El PEC define cuatro líneas estratégicas que son: Canelones inclusivo y equitativo; Canelones sostenible y productivo; Canelones integrado y articulado; y Canelones democrático y participativo.

Agenda PEC IV (2040): El PEC define 56 metas vinculadas a las cuatro líneas estratégicas y conforma así una agenda de trabajo.

Dimensiones de desarrollo: Conceptualización política de los temas claves en los que Canelones aporta al desarrollo de Uruguay, la región y el mundo: territorio estratégico; recursos naturales; ciudadanía; desarrollo y producción.

Factores: Características que componen las diferentes dimensiones de desarrollo de Canelones. Son los elementos en los que Canelones se diferencia de forma cualitativa de otros territorios, definiendo su identidad, desafíos y oportunidades, que son claves en la definición de las políticas públicas.

Presupuesto: Instrumento quinquenal que permite planificar y monitorear la gestión del Gobierno mediante programas y proyectos de acción que incluyen actividades y un presupuesto asociado. Gabinetes y secretarías: El Gobierno de Canelones tiene una forma organizacional definida en base a cuatro gabinetes temáticos presididos por un coordinador o coordinadora que contiene las diferentes direcciones generales: Gabinete Institucional, Gabinete Productivo, Gabinete Social y Gabinete Territorial. Además de los gabinetes temáticos, divide su organización en algunas secretarías de gestión.

Prólogo desde la gestión

Desde Canelones tenemos la convicción de que la gestión pública debe alinearse con la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Este propósito estaba también en el horizonte nacional pero se ha visto afectado entre otras cosas por la pandemia, pues tal y como ha reconocido Naciones Unidas se ha constatado un impacto devastador del COVID-19 en la velocidad y la probabilidad de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La agenda pretende avanzar hacia sociedades con un crecimiento económico inclusivo y mayor cohesión y justicia social, en paz y con un horizonte medioambiental sostenible, y nuestro departamento no escapa a la necesidad de profundizar este abordaje.

En el entendido de que necesitamos estudiar otros modelos de gestión pública que requieren retomar la hoja de ruta con liderazgo público, a partir de una visión integradora e integral que aglutine las políticas públicas internas y sea coherente con las políticas de desarrollo sostenible en un esfuerzo colectivo conjunto, fue necesario generar mecanismos que permitieran cooperar y avanzar en la consecución de los ODS consecuentemente con el objetivo de mejora continua que el Gobierno de Canelones tiene internalizado en su forma de gestionar.

Desde el 2007 el Gobierno de Canelones planifica y organiza proyectos en un Plan Estratégico Canario (PEC). El PEC en el inicio se enfocó en la materialización del proyecto político. En el 2010 incorporó líneas estratégicas integradas y comenzó a verificar (unir las direcciones municipales en áreas de gestión que horizontalizaran decisiones y articularan de otro modo las políticas). En el 2014 reforzó la participación ciudadana para promover el tercer nivel de gobierno y en 2019 priorizó una mirada a largo plazo (2040), enmarcada en los ODS.

Son múltiples las posibilidades de activar los ODS desde el ámbito del sector público. En esta gestión, en el marco del cumplimiento del PEC, se avanzó en un proceso de dinamización departamental que centra sus esfuerzos en orientar los ejes programáticos, presupuestales y de la planificación para implementar operativamente



objetivos estratégicos comunes que transversalicen y articulen los vértices, resultando en cuatro gabinetes (institucional, productivo, social y territorial), que incorporan una nueva figura de coordinación en cada gabinete. Esto permite estructurar la gestión en un diseño y desarrollo más articulado y mejorar cuantitativa y cualitativamente las acciones en el marco de la estrategia departamental y su aporte a los ODS.

Los gabinetes coordinados complementan la estructura organizativa del Gobierno de Canelones a través de la identificación de los principales retos de desarrollo, gestión, mejora y despliegue territorial del Departamento, sintonizando acciones para la potenciación de proyectos estratégicos que den respuestas eficaces y sostenibles a los retos. Las direcciones y áreas de la Intendencia han ordenado metas anuales enmarcadas en las temáticas de dichos gabinetes y en su propia métier, que se han organizado por proyectos con el fin de ser priorizadas de manera anual y generar planes operativos por dirección para enrutar la acción y la comunicación específicamente en proyectos que escalan una política y un esfuerzo.

Frente a una lógica de acción de gestión y política que en las organizaciones más convencionales puede tornarse sectorial o fragmentada y estar marcada por la asignación del gasto por dirección con cierta ausencia de transversalización, el Gobierno de Canelones asumió este desafío de trabajar desde una perspectiva que no supedite la garantía del cumplimiento a los objetivos o preocupaciones específicas de quienes ejecutan la política pública, sino adoptar un enfoque territorial, intersectorial y multidimensional.

La situación de ineficiencia, superposición y/o ausencia es determinante en la continuidad de las acciones, los programas y la llegada a los beneficiarios de la política pública, así como su alcance (de sostenibilidad o de pérdida del objetivo). La coordinación de gabinetes garantiza condiciones para mejorar los sistemas de información y el trabajo conjunto que identifique las necesidades reales y actualizadas. Una acción coordinada permite, también, mejorar la planeación, priorizar la inversión, ampliar coberturas y mejorar la calidad de los programas para atender a quiénes se debe atender en mejores condiciones.



La gestión se desarrolla a través de un trabajo efectivo, con acciones de mediano y corto plazo de identificación de las distintas situaciones y articulación interinstitucional, desde la perspectiva de derechos y con un enfoque por procesos basado en resultados. De este modo, se promueven acciones intencionadas y efectivas enfocadas en que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los habitantes del departamento existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

Como último, pero no menos importante, un departamento que crece y tiende a potenciar la consolidación de los esfuerzos de la gestión debe contemplar el desarrollo sustentable como vector integrador, considerando que sea respetuoso con el territorio y con el bienestar de sus habitantes y que valore el conocimiento como central en la potenciación de talentos e identidades presentes en nuestro Canelones, la creatividad y la innovación como variables claves a potenciar.

Son estos elementos los que permitirán el diseño de una matriz de desarrollo social, productivo y cultural que trabaje en línea con la transformación departamental que aporte aún más al desarrollo nacional, creativo, innovador, exportador y de escalamiento: diverso, dinámico y versátil. La inclusión de la dimensión creativa y de innovación en las políticas y acciones de desarrollo es uno de los desafíos más importantes que tenemos por delante. Trabajamos bajo la premisa de la ecuación de transformación como resultado de la capacidad, la creatividad, la experimentación, la investigación la innovación y el desarrollo:

$$\text{C}2 + \text{I}2 + \text{E} + \text{D} = \text{T}$$

**Capacidad
Creatividad**

**Investigación
Innovación**

Experimentación

Desarrollo

Transformación

El Gobierno de Canelones tiene mucho recorrido en innovación en el sector público. En esta gestión se tomó la decisión de que el trabajo en la creatividad la fomente y dinamice como un sector de desarrollo en sí, como impulsora de otras cadenas de desarrollo y como una mirada necesaria hacia las propias políticas públicas, y que este sea un objetivo de la dirección de planificación estratégica.

Entendiendo la necesidad de hacer esta primera revisión voluntaria del compromiso departamental con los objetivos de desarrollo sostenible trabajamos bajo dos premisas:

- Asumir el llamamiento universal que comprenden los 17 ODS que se reconocen como integrados.
- Entender al desarrollo no solo como la intersección de las perspectivas económicas, sociales y ambientales sino también como la relación de los territorios y sus sociedades en tanto el mundo es uno solo y globalizado.

Nuestro compromiso con el cambio global nos ha impulsado a definir estrategias de desarrollo territorial. En el análisis de lo trabajado hasta el momento encontramos la necesidad de generar capacidades de visualizar los desarrollos locales desde las características únicas de cada lugar (geografía, clima, cultura, historia, recursos naturales, etcétera), que puedan tener un impacto significativo en los ODS o que puedan verse especialmente afectadas por decisiones extraterritoriales.

Identificar los valores diferenciales del territorio y analizar las estrategias de desarrollo sostenible vinculados a ellos es para el Gobierno de Canelones un acercamiento al diseño de políticas que puedan enfocarse en estos términos desde una solidaridad territorial que asuma el desarrollo sostenible como un sistema interconectado que no puede aislar los objetivos ni obviar la realidad y los aportes específicos de cada parte.

Entendemos que adquirir la dimensión de las responsabilidades y derechos específicos de cada territorio es un camino hacia la igualdad, la disminución de las tensiones y la velocidad de la concreción de los objetivos de desarrollo globales.

El compromiso político transformador del Gobierno de Canelones y la organización integrada planteada en los gabinetes coordinados hace posible que con mayores elementos para analizar nuestras responsabilidades, oportunidades y desafíos, desde la interconexión e interdependencia territorial, permita redefinir estrategias que nos acerquen a un mayor aporte a la agenda 2030.



Palabras del Intendente

Mi experiencia en la gestión me ha demostrado la importancia de diseñar y planificar las políticas públicas sobre lineamientos y hojas de ruta estratégicas concretas y aplicables. A su vez, las transformaciones de Canelones –como las del Uruguay y el mundo– me han planteado el desafío de generar mayores capacidades para corregir rumbos, a través del necesario desarrollo de herramientas que permitan otras velocidades de análisis y decisión sobre situaciones y problemas complejos.

Es por eso que en este período de gestión vinculamos la creatividad a la planificación estratégica, entendiendo que para ampliar los mundos posibles y acercarlos a los mundos deseables es necesario innovar creativamente acompañando de la manera necesaria el desarrollo de Canelones y su gente.

Los ODS son, como sabemos, un llamamiento universal que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que se reconocen como integrados.

La realidad desde el gobierno subnacional nos enfrenta cotidianamente a la necesidad de ver la transversalidad, la integración y la integralidad del desarrollo no solo como la intersección de las perspectivas económicas, sociales y ambientales sino también en la relación de los territorios y sus sociedades en tanto el mundo es uno solo y globalizado.

No podemos pensarnos como actores de un cambio global sin estrategias de desarrollo territorial, pero estas estrategias de desarrollos locales no debieran analizarse desde una perspectiva cerrada, sino desde las características únicas y diferenciales de cada lugar, que puedan tener un impacto significativo en el aporte a los ODS o que puedan verse especialmente afectadas por decisiones extraterritoriales.

Identificar los valores diferenciales e intentar analizar y diseñar estrategias de desarrollo sostenible vinculadas a ellos es para Canelones un acercamiento gradual y progresivo a que sus políticas públicas puedan enfocarse desde un concepto de solidaridad territorial.



Vemos al desarrollo sostenible como un sistema interconectado e interrelacionado, en el que no es posible aislar los objetivos ni dejar de ver al mundo como una unidad en la diversidad de comunidades, cuyas diferencias aportan y requieren un compromiso de cada parte en la construcción de equidad e igualdad.

Sin abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales de manera integrada, integral y coordinada, desde la interconexión e interdependencia de los distintos territorios, se perpetúan desigualdades que generan tensiones y enlentecen –por la profundización de las diferencias en el acceso a recursos, infraestructuras, servicios y oportunidades– el alcance de objetivos de desarrollo globales. Es necesario adquirir la dimensión de las responsabilidades específicas de las partes para que el crecimiento del mundo en términos económicos, sociales y naturales sea justo.

Canelones se dispuso a trabajar en un enfoque territorial diferencial, encontrando nuestros aportes y necesidades específicas en cuanto al desarrollo sostenible y equitativo.

En este primer informe voluntario de ODS del departamento, nuestra mayor ambición es poder concluir posibles abordajes que interpreten las mejores políticas públicas para el desarrollo de su gente, colaborar con el desarrollo del país, con él al de la región y con el de la región al desarrollo del mundo.

La mirada de los ODS interrelacionados e interconectados entre sí y de modo diferencial cuestiona nuestra planificación y nuestra presupuestación. Esta revisión voluntaria nos enfrenta a reestructurar nuestros procesos.

Compartimos estos resultados desde la convicción de que la mirada del resto de los territorios puede enriquecernos y desde la voluntad de aportar nuestra experiencia a quienes entiendan que puede ser un aporte.

Si bien hacer más coherentes las políticas públicas para el desarrollo se podría encontrar incluido en el ODS 17 (Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible), creamos que es importante recalcar que no solo depende de la cooperación internacional sino también del compromiso de cada territorio, en cualquier escala y en cualquier situación, a contribuir en función de sus responsabilidades específicas y a defender en el mismo sentido sus necesidades para impulsar las transformaciones necesarias en la transición hacia la sostenibilidad.

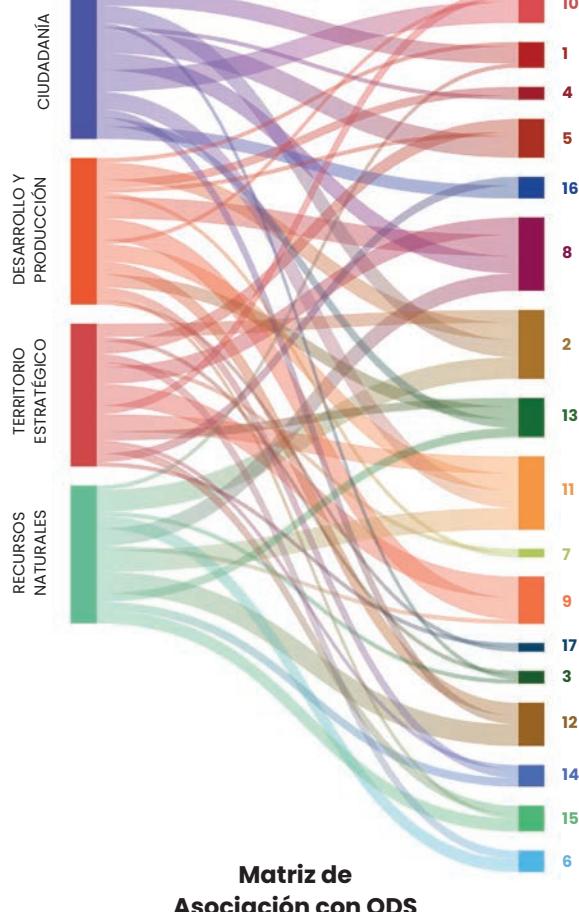
Mapear las interacciones a través de una visión integral, integrada y a su vez sistémica para redefinir las estrategias políticas en función de esos resultados, con compromiso político transformador y analizando las responsabilidades compartidas y colectivas, es el enfoque que se plantea este gobierno a partir de la agenda 2030 y que buscará permear en todas sus acciones.

Canelones Diferencial

Dimensiones

Territorio Estratégico
Recursos Naturales
Ciudadanía
Producción

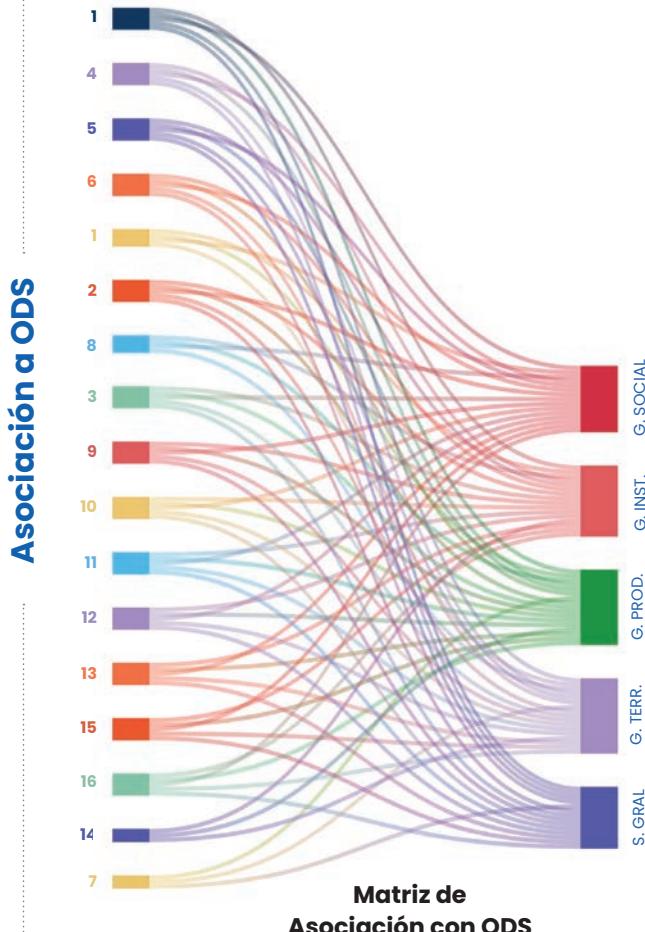
Factores diferenciales



Presupuesto Quinquenal

Gabinete Institucional
Gabinete Territorial
Gabinete Productivo
Gabinete Social
Secretarías

Planes Programa Proyecto



Indicadores de Incidencia por Proyecto / ODS y Factores Diferenciales

Lineamientos Estratégicos de Gestión

ODS Seleccionados





Resumen ejecutivo

El presente documento constituye la primera revisión voluntaria del Gobierno Departamental de Canelones de la República Oriental del Uruguay, en el marco del **Compromiso departamental con los objetivos de desarrollo sostenible**, resultado del convencimiento que tenemos como Gobierno Departamental de que es necesario planificar estrategias y políticas públicas que busquen promover dispositivos y medidas para movilizar recursos locales, nacionales e internacionales a efectos de avanzar en acciones efectivas que garanticen la vida digna de las personas. Dicha visión estratégica se ve reflejada en la construcción colectiva del Plan Estratégico Canario (PEC).

El Gobierno de Canelones a partir del PEC IV – Futuros Canarios 2040 adopta una metodología que permite incorporar en el presupuesto quinquenal diferentes proyectos que están asociados a sus líneas estratégicas y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Mediante esta asociación se logra identificar que los proyectos propuestos contienen acciones que aportan en todos los ODS, visualizando también que algunos tienen mayor impacto o interés para la gestión de este Gobierno Departamental de acuerdo a la realidad actual.

Asimismo, para priorizar los ODS a reportar en esta primera instancia, se toma como insumo un conjunto de dimensiones de desarrollo para identificar aquellas características que distinguen a Canelones en el contexto nacional. Además, como integrante de la Red de Ciudades Intermedias y por los vínculos que mantiene con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se definen los énfasis de Canelones respecto a la Agenda 2030.

El desarrollo metodológico diseñado a través de los ejercicios realizados nos llevan a identificar y definir algunas variables que nos permiten tener insumos para la selección de los ODS a reportar en este primer informe, en este caso, aquellos con mayor peso en Canelones: **ODS 5** (Igualdad de género), **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) y **ODS 11** (Ciudades y comunidades sostenibles).

A su vez, en la misma lógica de análisis de variables se define priorizar el ODS 2 (Hambre cero) por el compromiso de Canelones con la FAO y los **ODS 12** (Producción y consumo responsable) y **13** (Acción por el clima), debido a su especial importancia en el contexto nacional y mundial actual, así como los desafíos que ha asumido el Gobierno de Canelones para este periodo en una visión de mediano y largo plazo.





Presentación de Canelones

Canelones es uno de los 19 departamentos en los que se divide territorialmente y administrativamente la República Oriental del Uruguay. Se sitúa al sur del país, dentro de la zona metropolitana, y limita con los departamentos de Montevideo, San José, Florida, Lavalleja y Maldonado. Se encuentra ubicado en una zona estratégica, dado que "abraza" gran parte de Montevideo, la capital nacional.

Una de las características que ineludiblemente debemos destacar sobre Uruguay es la macrocefalia capitalina: la mitad de la población reside en la capital y es allí donde radican los puntos neurálgicos en cuanto a las diversas actividades económicas, políticas, sociales y culturales. Dentro de ese escenario, debemos destacar que Canelones posee propiedades que lo caracterizan como nexo entre la realidad de Montevideo y el interior del país.

Es el segundo departamento más poblado después de Montevideo. Cuenta con una población de 520.173 habitantes según datos del Censo 2011 pero, según la proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE)¹, la población asciende a 618.419 habitantes en 2022.

El departamento tiene una superficie de 4.536 km², de los que 65 km corresponden a playas sobre el Río de la Plata con 30 balnearios con entorno natural. El 91 % de su población es urbana y el 75 % reside en localidades urbanas mayores a 5.000 habitantes. Está descentralizado en 30 municipios², y su capital, la ciudad de Canelones, es la sede administrativa del Gobierno Departamental y de variados servicios nacionales.



Gráfico 1
Uruguay y sus departamentos

Fuente: Elaboración propia.

¹. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/datos-y-estadisticas/estadisticas/estimaciones-proyecciones>
https://www5.ine.gub.uy/documents/Demograf%C3%ADA_ESS/SERIES%20Y%20OTROS/Estimaciones%20y%20proyecciones/Revisi%C3%B3n%202013/Departamentos_%20y_reg%C3%ADos%C3%B3n_poblaci%C3%B3n_por_sexo_%20y_edad_1996-2025.xls

². Municipios: 18 de Mayo, Aguas Corrientes, Atlántida, Barros Blancos, Canelones, Ciudad de la Costa, Empalme Olmos, La Floresta, La Paz, Las Piedras, Los Cerrillos, Miguez, Montes, Nicolich, Pando, Parque del Plata, Paso Carrasco, Progreso, Salinas, San Antonio, San Bautista, San Jacinto, San Ramón, Santa Lucía, Santa Rosa, Sauce, Soca, Suárez, Tala y Toledo.



DATO	FECHA DE ÚLTIMO DATO	UD. DE MEDIDA	VALOR	FUENTE
Superficie total	2022	km ²	4.536,00	https://otu.opp.gub.uy/perfiles/canelones
Población del departamento respecto a lo nacional	2011	%	15,80 %	INE
Densidad (hab/km ²)	2011	hab/km ²	114,70	Observatorio Territorio Uruguay - OPP en base a INE (Censo)
Población urbana	2011	%	97,00 %	Observatorio Territorio Uruguay - OPP en base a INE (Censo)
Participación del PBI departamental en el nacional	2023	%	10,1 %	CIU
Hogares con acceso a Internet	2020	%	63,30 %	OPP
Hogares con acceso a energía eléctrica	2020	%	100,00 %	OPP
Hogares con tenencia de computadora o laptop	2020	%	67,60 %	OPP

Tabla 1

Canelones

Fuente: Elaboración propia.

	CANELONES			TOTAL PAÍS		
	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
Mujer	55,6%	48,9%	11,9%	55,2%	50,5%	8,6%
Hombre	71,9%	66,6%	7,3%	72,4%	67,1%	7,3%
Total	63,5%	57,5%	9,4%	62,8%	57,8%	7,9%

Tabla 2

Indicadores por Sexo

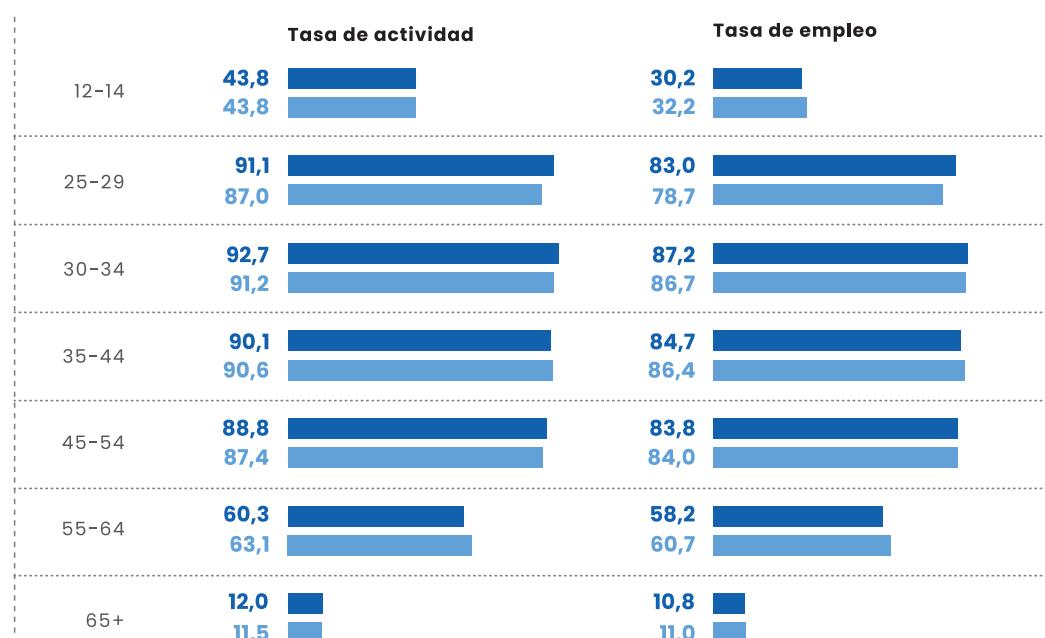
Fuente: Elaboración de Etcétera con datos cincve a datos de INE del Mercado Laboral en Canelones. Situación actual, junio 2023.



Tabla 3
Actividad por empleo y edad

Fuente: Elaboración de Etcétera con datos cinve a datos de INE del Mercado Laboral en Canelones. Situación actual, junio 2023.

Canelones ■
Total País ■



DATOS RELEVANTES

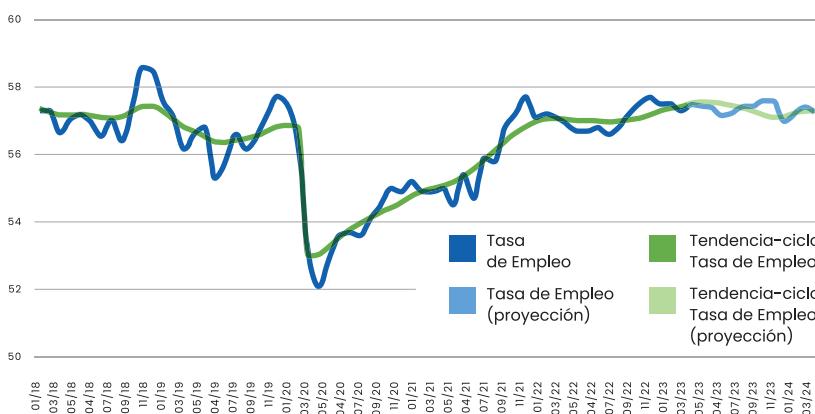
	CANELONES		TOTAL PAÍS	
	Total	%	Total	%
Total (+14)	506 mil	100%	2.914 mil	100%
Mujer (+14)	246 mil	49%	1.396 mil	48%
Hombre (+14)	260 mil	51%	1.517 mil	52%
14-30	139 mil	28%	823 mil	28%
30-55	209 mil	41%	1.170 mil	40%
55+	158 mil	31%	920 mil	32%

Tabla 4

Mercado laboral

Fuente: Elaboración de Etcétera con datos cinve a datos de INE del Mercado Laboral en Canelones. Situación actual, junio 2023.

La población en edad de trabajar se define como aquella con por lo menos 14 años. Estos datos son calculados en base a esta población para diciembre de 2022. La población en edad de trabajar de Canelones representa aproximadamente un 17 % del total del país.

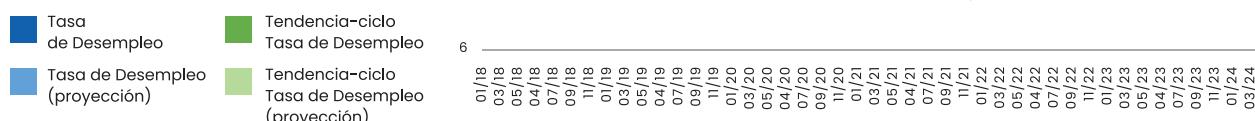


Extrapolando la tendencia reciente, las proyecciones indican que la tasa se encontraría en torno al 57 %, con su punto máximo de 57,9 % en enero del próximo año.

Gráfico 3

Evolución de la tasa de desempleo observada y tendencia-ciclo para Uruguay

Fuente: Elaboración de Etcétera con datos cincve a datos de INE del Mercado Laboral en Canelones. Situación actual, junio 2023.

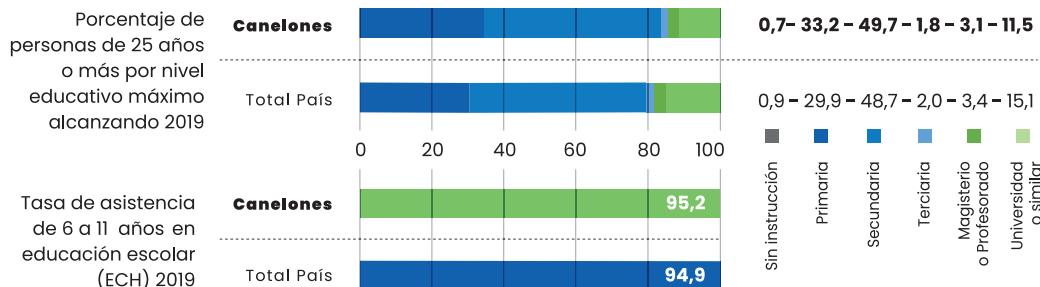


Extrapolando la tendencia reciente, las proyecciones indican que la tasa se encontraría en torno al 8 %, con su punto mínimo de 7,8 % en diciembre de este año.

En 2021 la tasa de actividad de Canelones fue de 63 % y la tasa de empleo en 57%. El porcentaje del desempleo se encuentra por encima del promedio país en un 11 %. A su vez, es el segundo departamento con valores más bajos en términos de informalidad, ya que el 20 % de las personas ocupadas no hicieron aportes a la seguridad social.

Gráfico 4
Educación

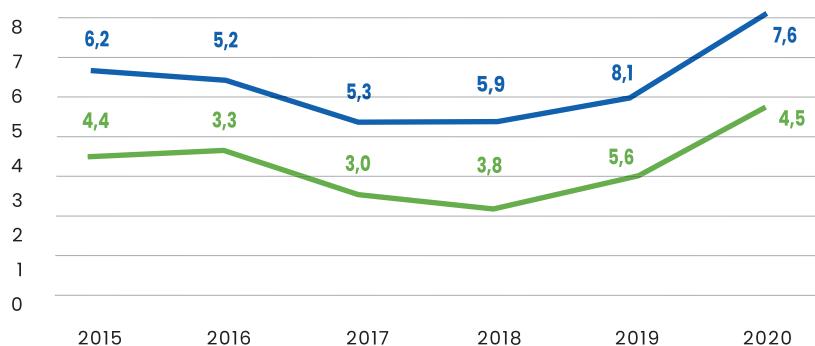
Fuente: Elaboración de Etcétera con datos cincve a datos de INE del Mercado Laboral en Canelones. Situación actual, junio 2023.



En 2021 el 25 % de la población entre 25 y 65 años tenía estudios terciarios. Este porcentaje es mayor en las mujeres que en los hombres (30 % y 19 % respectivamente).

Gráfico 5
Porcentaje de hogares en situación de pobreza 2015-2021

Fuente: OTU.



Según el Observatorio Territorio Uruguay, en base a la Encuesta Continua de Hogares de 2021, Canelones se encuentra entre los diez departamentos con menor proporción de hogares en situación de pobreza (4,5 %), estando por debajo del nivel nacional (7,6 %)³.

³. <https://otu.opp.gub.uy/profiles/pdf?title=Canelones#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20afrodescendiente%20representa%20el,nacional%20fue%20de%208%25.>



Canelones y su vocación de desarrollo humano

El camino recorrido por el Gobierno de Canelones desde 2005 permitió modernizar la administración mediante una gestión financiera eficiente y eficaz, una descentralización avanzada, una política de desarrollo humano integral y una inversión en infraestructuras públicas que transformaron el paisaje y las capacidades departamentales. Pensando en el futuro se generaron líneas de trabajo que orientaron la gestión hacia el Canelones deseado tomando como guía el Plan Estratégico Canario 2040, estableciéndose como marco para definir proyectos en el presupuesto quinquenal e incorporando una mirada de los ODS definidos por Naciones Unidas.



Nos encontramos superando una crisis de alcance global, la pandemia del coronavirus, con impactos localizados muy sentidos que exponen a nuestra población a múltiples desafíos sanitarios, económicos, sociales y, en definitiva, humanos pocas veces experimentados. El 13 de marzo del año 2019, el escenario cambió fuertemente en nuestro país cuando se detectaron los primeros casos de COVID-19 y pasamos a estar afectados por una pandemia con importantes consecuencias sanitarias, que vinieron acompañadas de una fuerte problemática económica y social como resultado de las medidas de aislamiento o distanciamiento social que se fueron tomando para evitar su propagación. La emergencia desatada por la pandemia consumió buena parte del tiempo y los recursos y aún hoy sus impactos siguen siendo profundos⁵.

Los embates de esta crisis sanitaria no son ni serán menores y, si bien la resiliencia será, probablemente, el único terreno en el que la humanidad se verá fortalecida por estas circunstancias, la incertidumbre y la angustia social que la acompañaron, el debilitamiento de las economías y su consecuente pérdida de empleo, la precarización laboral, el aumento de la pobreza y la presión ejercida sobre los sistemas de salud, entre otros elementos, constituyen los principales desafíos que en el corto y mediano plazo nos interpelan. Asimismo, en octubre de 2022, el Gobierno de Uruguay declaró la emergencia agropecuaria por un déficit hídrico que afecta al país desde hace tres años y que ha impedido el normal riego de los suelos. En este contexto, el Gobierno de Canelones intervino apoyando a los productores rurales con bebederos y agua para consumo animal, malla sombra para evitar la exposición directa al sol de los animales y limpieza y profundización de tajamares.

Estamos en un momento crítico que nos ofrece una oportunidad (o nos impone el compromiso) de repensarnos y transformarnos. Desde el Gobierno de Canelones se apuesta a trabajar en forma transversal en la gestión para unir los esfuerzos, mitigar y frenar los impactos de la pandemia, apoyar a quienes han quedado en una situación de mayor vulnerabilidad y mantener la infraestructura instalada en nuestro departamento. Para ello, los énfasis están puestos en la producción de alimentos, la defensa del trabajo y de los recursos naturales, la eficacia y eficiencia en la gestión y la profundización de la democracia.

⁵. https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/noticias/archivos_adjuntos/acciones_gobierno_de_canelones_-_pandemia.pdf

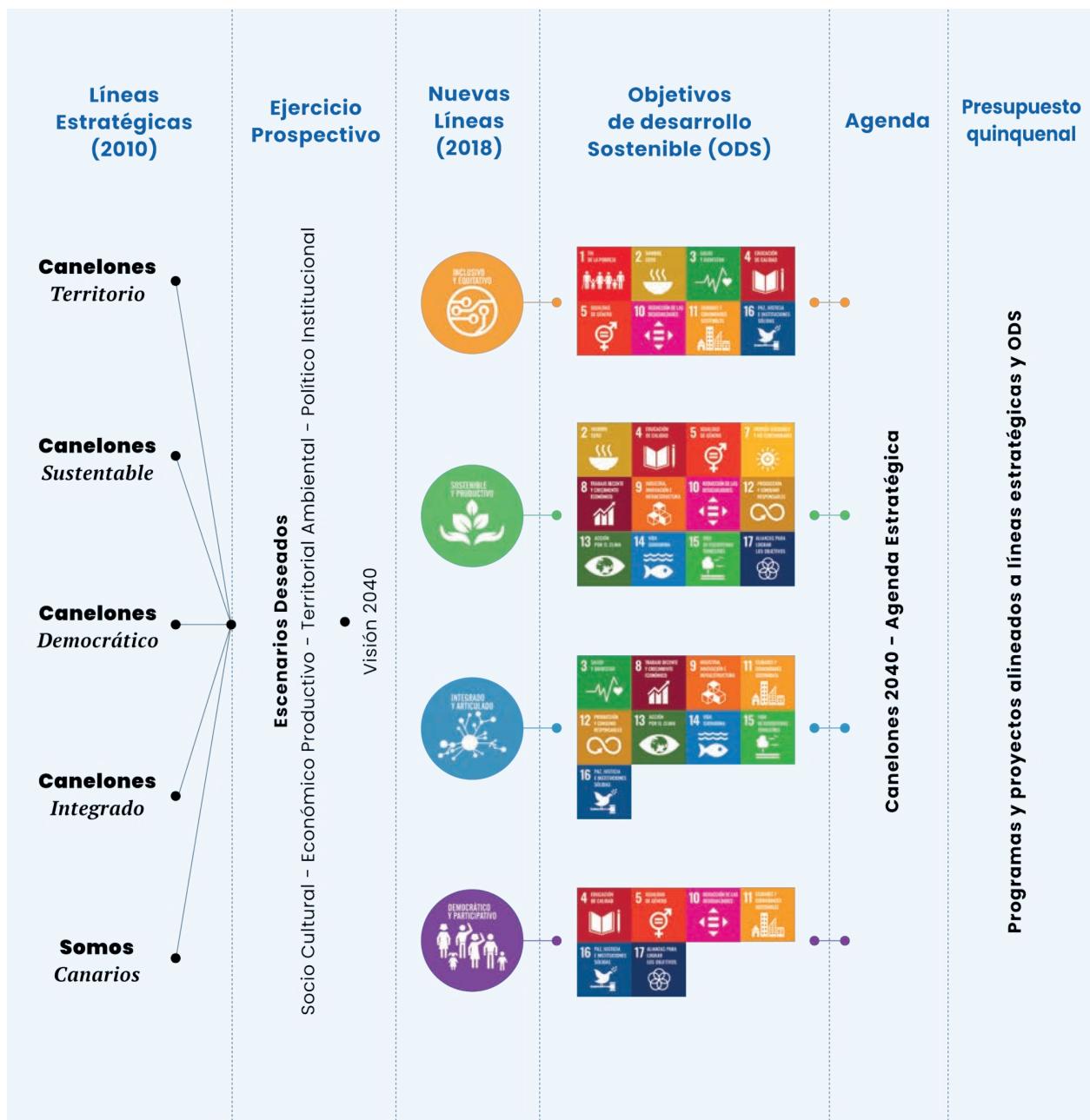
Plan Estratégico Canario y su vinculación con la Agenda 2030 y los ODS para el desarrollo sostenible

La Intendencia de Canelones apuesta a la planificación a través de la elaboración y revisión permanente de su Plan Estratégico Canario (PEC)⁶, que diseña los lineamientos que pretenden organizar el trabajo, mejorar la gestión, ordenar el territorio y proponer la estrategia de desarrollo del departamento de forma sustentable.

Gráfico 6

Plan estratégico IV: Esquema del proceso

Elaboración propia.



⁶. https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/pec_iv_-_futuros_canarios.pdf



Gráfico 7

Lineamientos estratégicos

Elaboración propia, diseñado por Cuatro Ojos Comunicadores sobre los lineamientos estratégicos de la intendencia de Canelones incorporados en el PEC IV

En el marco de los cambios que acontecen en los ámbitos sociales, económicos, territoriales, culturales y tecnológicos en una sociedad globalizada y cada vez más conectada, es necesario contar con una planificación estratégica actualizada que se adapte a la nueva realidad. El cuarto avance del PEC incorpora la prospectiva como metodología de trabajo con un horizonte hacia el 2040. El proceso prospectivo incluyó como elemento clave la participación ciudadana con el objetivo de relevar inquietudes, opiniones y así aportar a la creación de una agenda estratégica en conjunto con la comunidad. La Intendencia de Canelones apuesta a la planificación estratégica y territorial de manera articulada.

El PEC es una propuesta dinámica, que se enfrenta a oportunidades y desafíos, y en su cuarta revisión define una agenda estratégica Canelones 2040, en la que se realiza una nueva configuración de sus líneas estratégicas⁷ alineadas con los ODS:



Esta agenda contempla el desarrollo social, cultural y económico, así como el crecimiento equilibrado de todo el territorio. Para ello, es necesario asignar los recursos públicos adecuados, conservando el medio ambiente y contando con la participación de la comunidad, mientras se garantizan los derechos humanos.

En ese sentido, es insumo fundamental para la gestión operativa de la Intendencia de Canelones, en el que sus cuatro líneas estratégicas y sus 56 metas se reflejan en un presupuesto quinquenal transversalizado por el enfoque de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

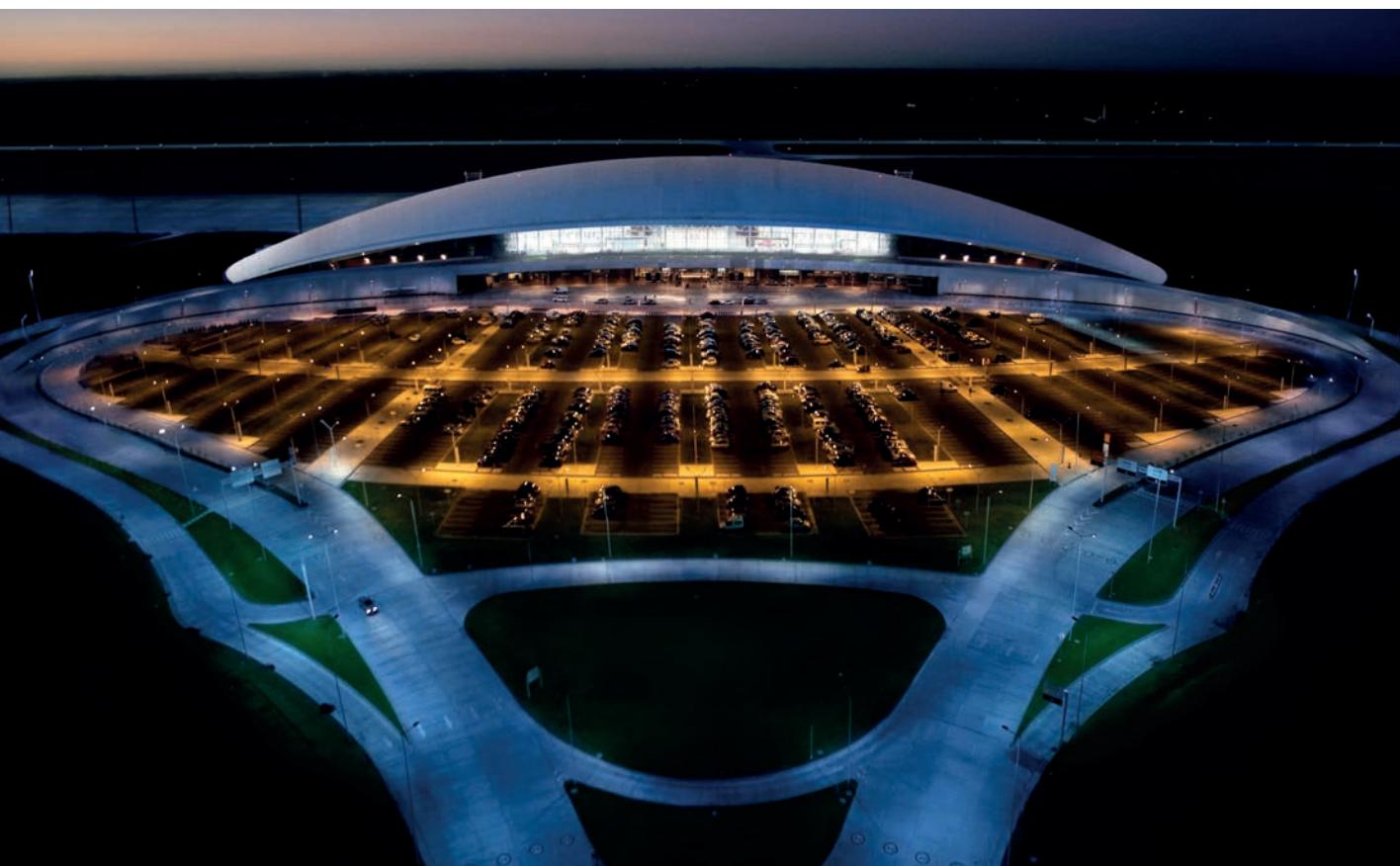
⁷. Ver Anexo 1

Mirada de los ODS desde las dimensiones de desarrollo para Canelones

Territorio Estratégico	Desarrollo / Producción	Ciudadanía	Recursos Naturales
Aeropuerto	Proveedor de Alimentos para el país	Participación	Fauna
Descentralización	Vitivinicultura	Migración	Playas
Urbano / Rural	Industria y Logística	Mayor población rural	Agua Potable
Área Metropolitana	Turismo	Identidad y Diversidad Cultural	Monte Nativo
Puente	Innovación	2º Departamento más poblado	Área Protegidas

ODS	TERRITORIO ESTRÁTÉGICO	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN	CIUDADANÍA	RECURSOS NATURALES
1		1	4	1
2	3	4	4	5
3	1		1	1
4		2	1	
5	3	1	5	
6	2			3
7	1	1		
8	4	5	4	4
9	5	5	0	1
10	2	1	5	
11	4	4	4	5
12		3	2	5
13	2	3	2	2
14	1	2		2
15	2	1		3
16	2		3	
17	1	1		

Tabla 5
Dimensiones de desarrollo relacionada a los ODS
Elaboración propia, muestra la cantidad de factores por dimensión que se asocian a cada ODS.



DIMENSIÓN: TERRITORIO ESTRATÉGICO

Canelones es un territorio estratégico para el Uruguay debido a sus características demográficas, geográficas y productivas, que se diferencian del resto del territorio nacional, sobre todo por su gran diversidad cultural y la complejidad de sus distintas territorialidades. Se lo denomina el “departamento país”, dado que en él se ve representada la diversidad de realidades existentes en todo el territorio nacional y, por tal motivo, en muchas ocasiones es utilizado como laboratorio vivo de políticas públicas que pueden probarse a menor escala que lo nacional.

Junto con Montevideo y San José conforma el **Área Metropolitana, puente entre la capital y el Uruguay más profundo**, generando una conexión entre la realidad urbana y la rural. Por su territorio pasan las principales rutas que atraviesan el país (a excepción de la ruta 1), que conectan ambas realidades, no solamente productos y servicios, sino también identidades culturales urbanas y rurales. Es un elemento a destacar el **Aeropuerto Internacional de Carrasco**, que constituye la mayor puerta de entrada y salida al mundo en lo aéreo y es de suma importancia en términos de conexión territorial y poblacional.

El departamento es una opción de residencia cada vez mayor, con una fuerte migración nacional e internacional, lo que se refleja en que es el departamento con mayor crecimiento poblacional de este siglo. Representa el segundo departamento más poblado del país, por lo que en términos de políticas públicas y desarrollo tiene una incidencia muy alta.

En tanto, la **descentralización** del departamento es uno de los factores de mayor relevancia. Su territorio está dividido en 30 municipios, siendo el departamento más municipalizado de Uruguay, lo que le permite tener un nivel de cercanía más directo con la población y facilita poder tener de primera mano sus necesidades y escuchar sus propuestas. Estas cuestiones facilitan una gobernanza con un alto nivel de participación ciudadana y dan lugar a mejores procesos de planificación y ordenamiento a escala local y regional. Estas características tienen incidencia directa en la consolidación de ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11). En especial importa destacar lo que refiere a las consolidaciones barriales, caminería urbana, caminería rural y viviendas. En ello se destina el fondo de incentivo a la gestión de los municipios.

También en Canelones existe un plan de movilidad canario que se orienta a garantizar el acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles. Cabe resaltar que el sistema de transporte departamental está integrado al sistema de transporte metropolitano (Montevideo, San José y Canelones), en articulación con el Ministerio de Transporte.

La planificación relacionada a los asentamientos humanos se trabaja a través de la conformación de un sistema de instrumentos que aborde de manera transversal el territorio, para mitigar los impactos heredados y para generar ámbitos territoriales capaces de avanzar hacia un desarrollo sostenible del departamento.

También se han establecido ocho directrices departamentales de ordenamiento territorial (OT), conformadas en base a la dimensión económica, la dimensión ambiental, la dimensión socioterritorial y la dimensión institucional. Los planes de OT son procesos que integran al conjunto de actores. Cada instrumento de OT implica un proceso de participación ciudadana con la localidad, con una instancia obligatoria de puesta de manifiesto y audiencia pública. Se realizan talleres y reuniones de intercambio con el conjunto de actores públicos y privados.

A su vez, para la meta orientada a la urbanización inclusiva y sostenible, la inversión en espacios públicos es muy importante, con equipamiento de espacios de primera infancia, juegos infantiles, espacios saludables, plantación de arbolado, instalación de luminarias led, bibliotecas comunitarias y juegos en madera. Se destaca al 2022 un total de 44.370 km² en siete espacios públicos nuevos y 19.315 km² en remodelaciones y mejoras de espacios públicos.

Un énfasis de la gestión se orienta a la meta de mejoramiento y consolidación barrial, promoviendo el acceso a servicios básicos, invirtiendo en iluminación, pavimentación, así como la relocalización y mejora de viviendas, logrando en 2022 más de 130 viviendas relocalizadas o regularizadas.

La gestión del territorio contribuye también a la atención al cambio climático y sus efectos (**ODS 13**), atendiendo en particular a la sustentabilidad y la eficiencia energética. Este es un compromiso del Gobierno de Canelones, que llega a un 100 % de recambio del sistema de iluminación bajo la premisa de eficiencia energética (led u otros). Asimismo, el patrimonio cultural y natural del departamento es un importante activo de Canelones, orientando a la conservación de áreas protegidas y de espacios de valor histórico y cultural como museos, espacios y centros culturales, bibliotecas públicas municipales y ludotecas. Se destaca el proyecto Circuitos de la Memoria que la Junta Departamental aprobó declarar de interés departamental. El objetivo es dar a conocer y reflexionar sobre los hechos acaecidos durante el terrorismo de Estado, realizando mojones que plasman distintas historias de memoria reciente de cada una de las localidades canarias.

DIMENSIÓN: TERRITORIO ESTRATÉGICO	METAS ODS															
Aeropuerto	8.2 9.1															
Descentralización	2.3 3.6 5.5 5.c 8.3 9.1 10.3 11.3 11.7 16.6 17.14															
Urbano / Rural	2.3 5.2 6.2 6.b 7.1 8.2 8.3 9.1 10.7 11.3 11.6 11.a 13.2 14.1 15.1															
Área Metropolitana	2.3 5.1 5.2 6.2 6.b 8.2 9.1 11.1 11.2 11.6 11.7 11.a 13.2 15.1 16.6 16.b															
Puente capital / Uruguay profundo	9.1 11.2 11.7 11.a															

Tabla 6

Dimensión Territorio Estratégico

Elaboración propia, donde se asocian factores diferenciales de la dimensión de territorio estratégico a las metas de los ODS



DIMENSIÓN: RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales son una prioridad básica que transversaliza la gestión departamental. Canelones es un departamento en donde convive en estrecha relación una mixtura entre la ocupación poblacional y la diversidad de los ecosistemas naturales. Existe un claro enfoque de democratización, protección y cuidado de los recursos naturales.

El Gobierno de Canelones ha decidido priorizar el cuidado de los ecosistemas a través de diferentes dispositivos, como, por ejemplo, las acciones de educación ambiental, para que la ciudadanía sea partícipe de lo que sucede en su entorno. Se busca la cercanía con la comunidad, entre los problemas y las personas, tratando de que se entienda su vínculo con el cambio climático y la incidencia sobre los recursos naturales. En este sentido, toma relevancia la identificación y puesta en valor del patrimonio natural, así como el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Analizando los factores vinculados a los recursos naturales, el **agua potable** es el de mayor peso. Se resalta la importancia del agua como recurso en sí y como factor de desarrollo. Canelones es el principal proveedor de agua potable, definiendo el río Santa Lucía como cuenca estratégica y en torno a la cual se tomaron medidas para su protección. En términos de susten-

tabilidad y cuidado ambiental, el departamento tiene una enorme responsabilidad, implementando el monitoreo en forma permanente.

A su vez, Canelones posee una franja costera con más de 65 km de **playas** aptas para el baño, que son un valor turístico a cuidar y a gestionar. Es parte de un turismo sostenible e identitario, además de ser un espacio público de recreación, encuentro e integración. Su cercanía y accesibilidad son elementos claves y se ha avanzado en infraestructuras adecuadas para democratizar el acceso. Pensando en todas las personas y en el disfrute del espacio público en condiciones de igualdad es que varias de las playas cuentan con bajadas accesibles, que a su vez protegen el ecosistema costero sin perjudicar las dunas.

Otros factores a considerar son la **fauna, el monte nativo y las áreas protegidas** de reserva ambiental, que fundamentalmente están conformadas por humedales como un ecosistema diferencial. Cabe mencionar que desde el año 2015 se tienen identificadas 264 especies prioritarias para su conservación según grupo taxonómico. Es uno de los departamentos con mayor información sobre su fauna, teniendo 44 especies de mamíferos terrestres, 330 de aves, 31 de reptiles y 24 especies de anfibios.⁷

⁷. Informe Ambiental GEO 2022

Vinculado al **ODS 13**, el Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental (SDAPA) es uno de los instrumentos de ordenamiento territorial de la Intendencia de Canelones, cuyo objetivo principal es la protección y conservación de la biodiversidad relevante del departamento y el uso sustentable de los recursos naturales y culturales asociados, presentes en el territorio. El SDAPA es una política de desarrollo que se enfoca en sectores del departamento destacados por su riqueza en biodiversidad y recursos naturales. Busca integrar y articular el trabajo de los distintos componentes del gobierno departamental y nacional para asegurar la protección y uso sustentable de esas áreas.

En este contexto, se establecieron en distintos puntos del territorio, senderos de interpretación ambiental como espacios educativos, recreativos, turísticos y de gestión ambiental sustentable de los ecosistemas naturales y culturales. Consisten en recorridos que ayudan a interpretar diversos ambientes a través de la instalación de sendas, cartelería y miradores, entre otros, donde se presenta un mensaje relacionado al conocimiento, la valoración y el disfrute del lugar.

Se destaca el aporte al **ODS 11** con la reducción del impacto ambiental negativo de las ciudades, atendiendo en especial la gestión de los desechos municipales. La experiencia de Canelones en gestión de residuos apunta a la eficiencia con una mirada integral. Es un sistema que se moderniza tomando criterios que permiten respetar la naturaleza y que incorporan el reciclaje y la reutilización de materiales.

Este departamento se ha posicionado como pionero en la gestión de residuos. Para ello, 125.000 familias cuentan con contenedores intradomiciliarios y unas 30.000 cuentan con equipamiento de reciclaje y compostaje, aportando de esa forma al **ODS 12**. Esto se complementa con distintos ECOPUNTOS instalados en el territorio y con la participación de cooperativas de reciclaje. Estas acciones son parte del Sistema de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, que tiene la finalidad de aportar a la minimización,

recuperación y valorización de residuos creando empleos verdes, en los que, con innovación y tecnología, se logren exigentes niveles de eficiencia y eficacia. Un aporte en este sentido es el programa de educación ambiental ya mencionado, que llega a los hogares y centros educativos con talleres y distintas intervenciones en varios puntos del departamento. Durante el 2022 y primer semestre de 2023 se realizaron 396 actividades de este tipo. Un hito en relación al ODS 12 fue la instalación de un espacio que busca promover procesos productivos en concordancia con los valores de economía circular, como fue la creación del Polo de Economía Circular.

Los recursos minerales son otro factor y es importante poner en valor a la industria de minería extractivista, así como el cuidado del suelo en esta y otras actividades económicas que se desarrollan en el territorio.

Como parte del compromiso de avanzar en la política de eficiencia energética, Canelones cuenta con el 97 % del alumbrado público con tecnología LED y el 100 % de recambio. Los beneficios son varios: la tecnología LED brinda mayor eficiencia a un menor costo –lo que representa un ahorro energético superior al 50 % por luminaria–, disminuye el nivel de mantenimiento y las luminarias tienen una vida útil garantizada de 13 años, implica menor contaminación visual y, a su vez, el índice de reproducción cromática (IRC) es superior a la tecnología utilizada anteriormente y esto permite mejor visualización. Acompañando este proceso de recambio de luminarias se integra el Sistema Inteligente de Gestión de Luminarias (Telegestión). Se trata de un software de gestión que, integrado con el sistema de iluminación pública LED, ofrece una infraestructura para mejorar los servicios urbanos, la seguridad, embellecer los espacios públicos e interactuar con los habitantes. Por lo mencionado, las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático son un eje importante para la gestión del desarrollo del departamento. Es por ello que se han realizado distintos avances normativos en cuanto a los recursos naturales y un plan de Ordenamiento Rural que incorpora esta temática.

DIMENSIÓN: RECURSOS NATURALES	METAS ODS										
	2.4	8.4	11.4	12.2	14.2	14.4	15.7	15.8	15.c		
Fauna											
Playas	2.4	6.3	6.6	8.9	11.4	11.6	12.2	14.1	14.2		
Agua potable	1.4	2.1	3.9	6.1	6.3	6.6	8.4	9.4	11.4	11.6	12.2
Monte nativo	2.5	8.4	11.4	12.2	13.2	15.7	15.8	15.b			
Áreas protegidas	2.4	2.5	6.3	6.6	11.4	12.2	13.2	15.7	15.8	15.c	

Tabla 7
**Dimensión
Recursos
Naturales**

*Elaboración propia,
donde se asocian
factores diferenciales
de la dimensión
de recursos naturales
a las metas de
los ODS*



DIMENSIÓN: CIUDADANÍA

La construcción de ciudadanía es un tema de gran relevancia en términos de desarrollo. Es una dimensión a repensar en cuanto a la construcción de identidades locales y es así que su concepto incorpora la valoración de identidades locales diversas.

Las políticas e instrumentos del Gobierno Departamento aportan sustanzivamente al objetivo de hambre cero (**ODS 2**) con una política pública que se define como Canelones te alimenta, que tiene dos ejes centrales: el primero orientado a la seguridad alimentaria y el segundo a la producción de alimentos.

El primer eje tiene una larga trayectoria desde el inicio de la gestión de este gobierno en 2005, con especial atención a garantizar el derecho a la alimentación con la implementación de comedores municipales, distribución de bandejas de alimentos y canastas. En especial, se puso el foco en la primera infancia con un proyecto hito que luego se transformó en un proyecto de nivel nacional: Canelones crece contigo, hoy Uruguay crece contigo. Desarrolla una metodología de cercanía para el trabajo con embarazadas y familias con niños y niñas de cero a tres años, promoviendo la lactancia y la reducción de la malnutrición.

Un segundo eje se desarrolla con una línea clara de apoyo, asistencia y promoción a la producción familiar, cooperativa y sustentable. Un programa central del Gobierno de Canelones es el de Huertas comunitarias y educativas. Se apoya con recursos técnicos y materiales: compost, plantines, construcción de invernáculos, entrega de juegos de herramientas para escolares (pala de dientes, rastillo, escardillo, azada y pala de corte) y apoyo a la producción de mujeres rurales.

En Canelones tenemos una ciudadanía crítica y activa, que tiene claro a dónde ir en función de sus necesidades. Posee un alto nivel de incidencia ya que existen canales de participación con información. Se identifica como diferencial en la forma de gestión participativa y como modelo diferente de gobernanza, con el reconocimiento e integración de actores de los distintos niveles y formas de articulación. En este aspecto es central el rol de los municipios en la gobernanza y la generación de cercanía, contacto directo y efectivo con las personas. Esto se facilita con redes de organizaciones sociales fuertes y una ciudadanía con un alto nivel de incidencia. Desde el gobierno se busca este contacto, en ámbitos donde prima la **participación** en el diseño y ejecución de las políticas públicas. Es así que la planificación de Canelones en sus distintas escalas ha sido participativa, teniendo su plan estratégico con mirada 2040 con amplia participación ciudadana, así como la planificación territorial tiene instrumentos de participación y consulta.

Asimismo, Canelones acompaña de forma permanente los procesos sociales y ayuda a “construir” ciudadanía con el desarrollo desde la institucionalidad de instrumentos específicos. Se favorece la participación desde una forma de gestión y modelo diferente, con programas que la estimulan. En esta línea, se han ejecutado experiencias que buscan la articulación y que las personas se organicen para postularse a fondos participativos, siendo procesos diversos y ricos en sus resultados, como los fondos PRENDE, Costeando ideas y los fondos concursables en los municipios.

En un territorio 100 % municipalizado, este se constituye como un factor que promueve la cercanía y que genera identidad local. Como se mencionó, los municipios son centrales en el tipo de gobernanza, con diversos impactos en la población en general, en la identidad y cultura de cada una de esas localidades. Como lugar de cercanía donde se conforman redes de ciudadanos y ciudadanas organizados, teniendo en cuenta la diversidad cultural, es necesario integrar procesos propios de la sociedad civil más que proponer desde la institución.

Algunos factores que hacen a la **identidad y diversidad cultural** son las políticas culturales y las fiestas canarias, la identidad histórica de las poblaciones y la idea de “pequeño país”. Pero también se cuestiona si la identidad es un factor diferencial, el “ser de y pertenecer a Canelones”, “ser canarios y canarias”, y es así que se identifica que el diferencial está en la diversidad, la heterogeneidad y la pluralidad de los territorios y las

personas que los habitan. Hay muchas formas de habitar el territorio y este concepto no solo hace referencia a las personas que están radicadas en el departamento, sino a todas aquellas que tienen algún tipo de vínculo con él. Desde las políticas públicas se considera una mirada integradora de género y generaciones, con sustento en la diversidad, la heterogeneidad y la pluralidad.

Además, hay que considerar que Canelones es el **segundo departamento más poblado** del país y también tiene un alto porcentaje de población rural. Tiene una distribución demográfica en todo el territorio y es el departamento con mayor crecimiento poblacional de este siglo, lo que es un diferencial en sí mismo por el impacto en términos de desarrollo. Esto hace que convivan identidades diversas, donde hay diferenciación pero también cohesión, teniendo un fuerte vínculo entre lo urbano y lo rural, que genera integración entre las personas. Se resalta el grado de organización de la **población rural** y los distintos espacios de participación con llegada a órganos de decisión.

Cabe destacar la incorporación de la perspectiva de género (**ODS 5**) avanzando en la transversalidad o mainstreaming de género. Se destaca la jerarquización de la Dirección de Género y Equidad en este periodo, que pasa a depender de la Secretaría General y se posiciona como área transversal. Desde 2011, Canelones adhiere al modelo de certificación de calidad con equidad de género. A partir de ese momento funciona un mecanismo institucional de atención a las inequidades de género que incorpora el acoso sexual laboral conforme a lo que establece la ley N° 18.561.

Un programa central es Ciudades seguras de ONU Mujeres (que se implementa en más de 50 ciudades de todo el mundo). Se desarrolló en el 2022 un plan de capacitaciones en violencia basada en género llevado adelante por FLACSO que llegó a 220 funcionarios y funcionarias de diferentes direcciones (Contralor, Guardavidas, Cultura, Guardaparques, Tránsito, Atención a la ciudadanía, Juventud, Necrópolis, Locomociones, Administración, Secretaría de la Tecnología y la Innovación y Agencia de Desarrollo Rural).

En 2022 se desarrolló una fase piloto del programa Puntos violetas, implementando dispositivos técnicos que brindan una respuesta especializada ante situaciones de violencia de género que estén al alcance. Se encuentra en proceso de institucionalización, en convenio con organizaciones sociales.



Se destaca la línea de derechos sexuales y reproductivos. El móvil de salud de la Intendencia de Canelones realiza estudios genitomamarios y de enfermedades de transmisión sexual. En 2022 tuvo un total de 35.380 atenciones incluyendo estos estudios. En cuanto a formación, están funcionando carpas formativas de promoción de la educación sexual integral en algunos eventos departamentales.

En cuanto a la normativa, se destaca la implementación del protocolo de nomenclátor con enfoque de género. A su vez, se elevó a la Junta Departamental un proyecto de decreto departamental sobre el acoso sexual callejero en el uso de los espacios públicos o de acceso público y en los medios de transporte habilitados por la ley, tanto públicos como privados con accesibilidad pública. Este define que el acoso sexual callejero consiste en una manifestación de la violencia basada en género que afecta los derechos de las personas, en particular, los derechos de las mujeres, y está orientado a la prevención y la erradicación. En la línea de la autonomía económica de las mujeres, actualmente se está trabajando en la agenda de un fondo para mujeres que comenzó en junio de 2023.

Tabla 8
Dimensión ciudadanía
Elaboración propia, donde se asocian factores diferenciales de la dimensión de ciudadanía a las metas de los ODS

Finalmente, hacia la construcción de ciudades y comunidades sostenibles (**ODS 11**), la línea de sensibilización y educación en seguridad vial es muy importante y se fortaleció en el año 2022. El acceso al transporte público se garantiza con la política de boletos gratuitos y subsidios a estudiantes, embarazadas y personas en situación de discapacidad. La urbanización inclusiva de los asentamientos humanos es fundamental, promoviendo la accesibilidad en los espacios públicos y la construcción de centros deportivos accesibles, así como la promoción de espacios inclusivos y apropiados por la ciudadanía con más de 50 docentes de deportes y educación física, y 11 recreadores y recreadoras.

Eso se traduce en un enorme desafío de avanzar en la consolidación de derechos y en superar las brechas existentes. Asimismo, es necesario hablar de inmigración más que **migración** por el peso que tiene en Canelones. Estos grupos poblacionales con identidad e historia propia aportan a la multiculturalidad de los territorios donde se asientan y desarrollan sus actividades. Esto obliga a pensar en otros conceptos más integradores que el de ciudadanía y pensar en términos de comunidad, por lo que el **ODS 13 pasa** a ser un atractivo en los territorios a través de capacitaciones, de trabajos voluntarios y de reconocimientos de organizaciones locales que apoyan el cuidado del planeta.

DIMENSIÓN: CIUDADANÍA	METAS ODS									
	1.3	2.3	5.5	10.3	11.3	12.8	13.3	16.7	16.10	
Participación	1.3	2.3	5.5	10.3	11.3	12.8	13.3	16.7	16.10	
Migración	1.3	2.3	5.1	5.c	8.8	10.3	10.7			
Mayor población rural	1.3	1.4	2.3	2.5	5.5	5.c	8.8	10.2	11.2	16.7
Identidad y diversidad cultural	5.5	8.9	10.2	11.4						
2 ^{do} Departamento más poblado	1.2	1.3	2.1	2.3	3.1	3.8	4.4	5.1	5.5	5.c
	8.5	10.2	11.2	11.3	11.7	12.8	13.3	16.1	16.7	16.b



DIMENSIÓN: DESARROLLO Y PRODUCCIÓN

Es un tema de especial relevancia, ya que Canelones tiene importantes factores diferenciales en materia de producción y desarrollo, entre los que se destaca fundamentalmente su diversidad productiva. A su vez, se identifican condiciones objetivas como su ubicación geográfica, la calidad del suelo y el know how de quienes participan en los procesos productivos, así como las condiciones subjetivas que orientan la transformación del crecimiento económico en desarrollo. Se trata de una política coherente con decisiones estratégicas y con acompañamiento de políticas productivas para la inversión, el proceso de industrialización y la diversificación de los productos.

El departamento tiene vocación de nexo y un rol integrador a nivel país. Canelones es clave en el Área Metropolitana, con una identidad y logística metropolitana que son claves en materia de producción y desarrollo. Es un departamento heterogéneo en cuanto a los diversos sectores económicos que en él podemos encontrar. Entre ellos, se destacan la producción agropecuaria, debido a que es el principal productor de alimentos del país; la presencia de bodegas, siendo los vinos canarios multipremiados y destacándose los que se elaboran en base a la uva de origen francés tannat; los frigoríficos, en los que se desarrolla más de la mitad de la actividad del país; y las industrias del tipo textil, metalúrgica, curtiembres e industrias vinculadas a la alimentación, además del sector de servicios y turismo.



Según la Agencia Nacional de Desarrollo, “el Índice de Desarrollo Regional (IDERE) del departamento de Canelones lo ubica en el tercer lugar (3) en el contexto nacional. Ello implica que el departamento se encuentra por encima del promedio nacional del indicador de desarrollo. Por otro lado, se puede destacar que Canelones presenta la segunda tasa de crecimiento del IDERE en el país con 27.55 % durante el periodo comprendido entre 2009 y 2016. De este modo, el indicador de desarrollo global muestra una evolución de 0.479 a 0.611 en el transcurso de siete años”. (ANDE 2019: 4)

El desarrollo productivo se encuentra vinculado en el departamento a todas las demás dimensiones. Se destaca en ese sentido la **innovación** como factor de desarrollo, asociado a su vez con el desarrollo cultural. Por ello, la promoción de industrias creativas es un foco importante para el Gobierno de Canelones en el presente periodo.

Canelones tiene un peso importante en términos de desarrollo y producción a nivel país. Analizando los datos por ODS, vemos el fuerte impacto en el ODS 2: hambre cero. Según el Informe Ambiental GEO Canelones 2022, para el 2021 se detectó un total de 32.350 hectáreas de producción de cultivos agrícolas, incluyendo cebada, colza, forrestación, pradera, trigo y verdeos⁸.

Cabe destacar el rol en la promoción de la producción rural con asistencia técnica multidisciplinaria, por ejemplo, en el proyecto Ganaderías canarias, específicamente en apoyo para la mejora genética, así como la implementación del Fondo rotatorio ovino.

También se aportan recursos económicos, asesoramiento técnico y análisis del suelo para la producción de forraje a través del proyecto de producción de pasturas permanentes (festuca) y el proyecto de producción de soja no transgénica. El apoyo a la transición agroecológica y a la red de agroecología son iniciativas que buscan continuar con el cumplimiento de la reglamentación vigente y fomentar procesos de reconversión a sistemas productivos más sostenibles o agroecológicos en las diferentes cuencas del departamento, ya sea en el corto, mediano o largo plazo. A su vez, se trabaja en la promoción de rubros de producción alternativos y en el apoyo y análisis de la producción a partir del cannabis.

Se identifica como factor principal el ser **proveedor de alimentos para el país**, conceptualizando al departamento como la granja del país, donde

la producción familiar tiene un peso fundamental y forma parte de la diversidad productiva, vinculado a huertas, agroecología, faena y otras industrias con una cultura productiva y una gran experiencia en esas áreas. Ser el principal proveedor de alimentos implica también una gran responsabilidad hacia la promoción de la producción, pero también hacia quienes la consumen.

En este sentido, se debe seguir profundizando la articulación de políticas sociales que orienten a quiénes y cómo llega la producción de alimentos para achicar las brechas y ser puente entre oferta y demanda. La producción está abocada al mercado interno principalmente, pero con peso importante en las exportaciones del país. Canelones es un territorio en transformación con vocación innovadora y ha dado un salto en las últimas décadas en calidad productiva.

Se destaca la mirada integral y multinivel, así como el enfoque inclusivo que orienta una gestión pública innovadora que pone en el centro a la ciudadanía. El tema del desarrollo y la producción en Canelones tiene una fuerte incidencia en la equidad de género (**ODS 5**). Se trabaja especialmente en el fomento del cooperativismo y las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con mujeres de todas las edades y hay una línea central de trabajo con mujeres rurales.

Una mirada política y estratégica clara son las políticas públicas orientadas a la inversión y al empleo, con reglas de juego pensadas para este territorio. En lo que refiere a empleo y trabajo decente (**ODS 8**), Canelones es el tercer departamento exportador con el 14,5 % de las exportaciones en 2022. Cuenta con una amplia variedad de industrias exportadoras, muchas de ellas relacionadas a la transformación de productos agropecuarios, aunque también se exportan desde este departamento productos farmacéuticos, lácteos, plásticos y madera (fuente: Uruguay XXI). Canelones se plantea ser un departamento productivo-sostenible, lo que también implica un desafío. En el departamento se identifican vocaciones productivas que fueron consolidándose desde la mirada de planificación estratégica. Tiene una matriz productiva diversa y con distintas escalas en su forma y organización y ha acelerado su diversificación a través del establecimiento de una agenda priorizada en el programa Canelones creativo, que tiene que ver con la creatividad como factor productivo, iniciando su trabajo con las industrias creativas y culturales y siguiendo con otros sectores productivos de desarrollo, con

⁸. (Fuente: Elaborado por MGAP, 2022).

los que se ha realizado una serie de programas e instrumentos que incluye la creación del Espacio DÍNAMO, los dínamos de pensamiento, laboratorios, incubadoras y aceleradoras, entre otros.

En diciembre de 2022, la tasa de empleo a nivel departamental se situó en 57.7 %, nivel levemente inferior al registrado para el total del país (57.5 %). En cuanto a la tasa de desempleo, se ubicó en 9.4 %.

La actividad industrial del departamento se encuentra ampliamente diversificada: se elaboran alimentos, productos textiles, curtiembres, calzado, aserraderos, papel y cartón. Además, cuenta con un sector químico y farmacéutico, se fabrica plástico y caucho y se puede encontrar una industria cementera, de acero y automotriz. Según la demografía de empresas elaborada por INE, el departamento registra un total de 2.601 empresas activas: 2.488 corresponden a micro y pequeñas empresas, mientras que 113 se clasifican como medianas y grandes.

En cuanto a la contribución de generación de PBI, Canelones se encuentra en la segunda posición en el ranking de los 19 departamentos uruguayos, con una participación del 10.1 % en el PBI nacional, por detrás de Montevideo. El PBI departamental representa el 20.5 % del total generado por los departamentos del interior⁹ (Monitoreo Industrial - Cámara de Industrias del Uruguay para 2023). La visión productiva del departamento conecta diversas dimensiones y se orienta a la gobernanza en el territorio, con apertura y participación de actores en la planificación de los procesos de desarrollo productivos.

La **vitivinicultura** es un factor con peso específico muy marcado, que es parte de la identidad histórica: "ser la tierra de la uva y el vino". En Canelones se ubica el 60 % de los viñedos del país, por lo que es el principal productor de vino con un camino de experiencia acumulada y desarrollo innovador. Se vincula este factor con el del **turismo**, donde se destaca el enoturismo por su relevancia en el sector. Canelones ofrece una variedad muy amplia de atractivos y servicios turísticos, se orienta al turismo interno y externo siendo un motor de reactivación comercial. A su vez, cuenta con 65 km de costa, por lo que el turismo de playa es un diferencial. La oferta turística es diversa, orientada también para las familias de trabajadores y trabajadoras, con una gama amplia de servicios de diversas categorías.

El rubro **industria y logística** está en proceso de consolidación, con una enorme potencialidad de expansión. Se destaca la implantación de zonas francas y polos industriales. Esto se vincula con el factor de innovación, ya que Canelones ha generado políticas claras que lograron el desarrollo de corredores de innovación y parques industriales. Asimismo, se debe seguir analizando qué tipo de trabajo y para quiénes se generan estos enclaves. Vinculando el **ODS 8** al **ODS 12**, se destaca la instalación del Polo de Economía Circular, con lugar para albergar varios proyectos cooperativos promoviendo así el desarrollo sustentable y los procesos de innovación en el departamento. Fue pensado para desarrollar la producción sustentable, promover y pensar junto a los privados otras formas de producción. La propuesta también contempla la posibilidad de realizar talleres con estudiantes.

DIMENSIÓN: DESARROLLO Y PRODUCCIÓN	METAS ODS												
	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	8.3	9.1	11.a	12.3	15.3	15.5	
Proveedor de alimentos para el país													
Vitivinicultura	2.5	2.a	8.2	8.3	8.5	9.2	11.4	13.2	14.1				
Industria y Logística	2.3	2.4	4.4	8.1	8.2	9.2	11.6	12.4	12.5	12.6	13.2	14.1	
Turismo	8.1	8.3	8.5	8.8	8.9	9.1	10.2	11.2	11.4	11.7	13.3		
Innovación	2.a	4.4	5.b	7.2	7.b	8.2	9.5	9.c	12.2	12.5	17.7		

Tabla 9

Dimensión Desarrollo y Producción

Elaboración propia, donde se asocian factores diferenciales de la dimensión de desarrollo y producción a las metas de los ODS.

⁹. <https://www.ciu.com.uy/wp-content/uploads/2023/04/Canelones.pdf>



Metodología

Gráfico 7

Metodología

Elaboración propia, donde se muestran los pasos del ejercicio metodológico.



Desarrollo metodológico

El Gobierno de Canelones, en sus esfuerzos por incorporar el enfoque de los ODS en la planificación e implementación de estrategias en clave de desarrollo, ha implementado una metodología propia para la elaboración de este informe voluntario realizando distintos ejercicios metodológicos que se describen en este apartado.

El primer ejercicio consistió en un análisis global de los planes, programas y proyectos planificados por las diversas áreas asociados al presupuesto y su vinculación con los ODS.

En segundo lugar, se realizó un estudio, análisis de temas y establecimiento de factores diferenciales que permiten determinar las cuestiones en las que el departamento de Canelones tiene un rol particular en el desarrollo nacional.

Por último, y con los datos que arrojaron los ejercicios anteriores, se determinó un conjunto de ODS a reportar, considerando y cruzando su vinculación con el presupuesto quinquenal, su asociación con los factores diferenciales definidos y las prioridades del Ejecutivo departamental para este período.

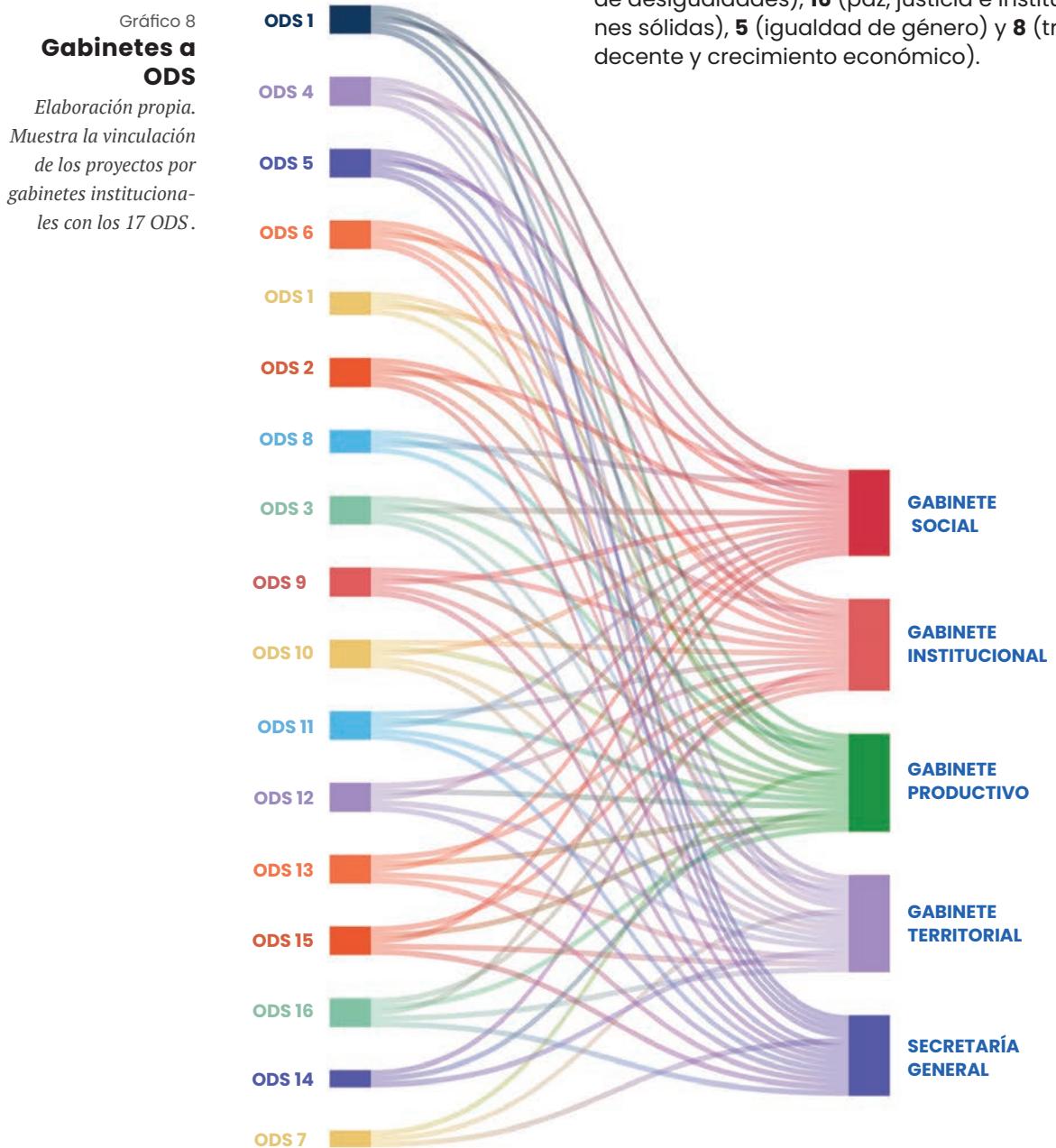
EJERCICIO 1.

Proyectos presupuestales asociados a la agenda estratégica del PEC

Canelones presentó su presupuesto quinquenal, que contiene 239 planes, programas y proyectos distribuidos entre los diferentes gabinetes institucionales y secretarías que los componen. En esta primera etapa, luego de presentado el presupuesto quinquenal, se realizó una serie de talleres con los directores y referentes de cada uno de los gabinetes y secretarías institucionales. En dichos talleres, se abordó una sensibilización sobre

los ODS y se realizó un análisis del presupuesto operativo asociado a estos, que culminó con una matriz que muestra la vinculación de cada uno de los programas y proyectos departamentales a la agenda estratégica del PEC (a las cuatro líneas estratégicas y sus 56 metas locales) y a los 17 ODS. A continuación, se visualiza la relación entre los 17 ODS y los proyectos de cada uno de los gabinetes y secretarías. En el gráfico siguiente, se observa la cantidad de proyectos que están asociados a cada uno de los ODS. Cabe aclarar que un programa o proyecto institucional puede incidir sobre una o más líneas estratégicas y puede aportar a más de uno de los ODS.

Si bien los 17 ODS son tocados al menos una vez por los programas y proyectos presupuestales, se destaca que los ODS que tienen la mayor cantidad de proyectos asociados son el **10** (reducción de desigualdades), **16** (paz, justicia e instituciones sólidas), **5** (igualdad de género) y **8** (trabajo decente y crecimiento económico).





239

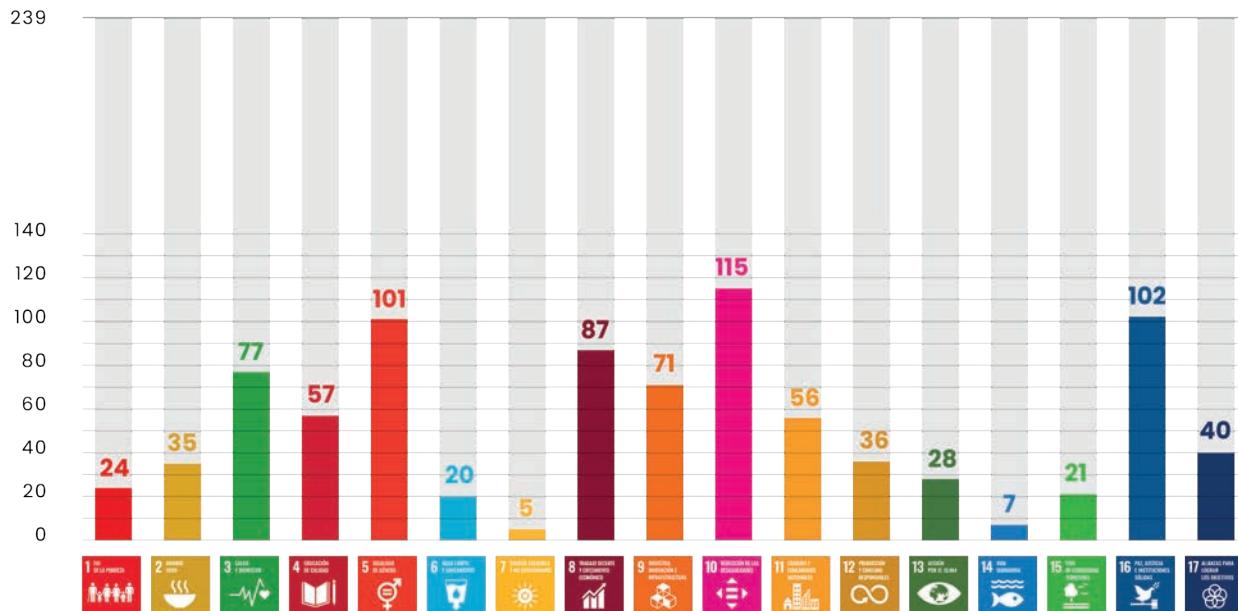


Gráfico 9

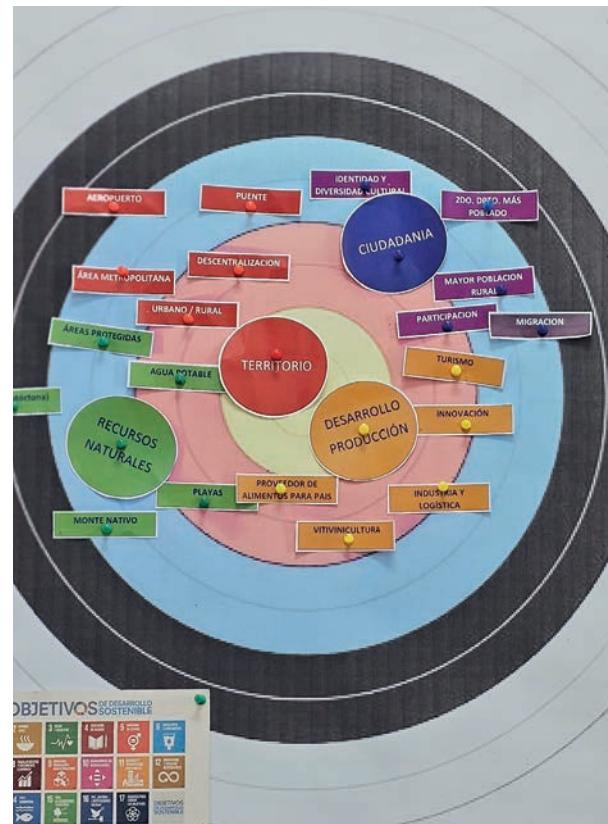
Aportes de los proyectos presupuestales a los ODS, Gobierno de Canelones

Elaboración propia. Muestra la cantidad de proyectos del Presupuesto Quinquenal que aportan a cada ODS.

EJERCICIO 2. Dimensiones y Factores diferenciales asociados a los ODS

Canelones es un departamento con un enorme peso e incidencia en términos de desarrollo a nivel del país y la región. Con el propósito de establecer cuáles son las características que lo hacen único, o qué lo diferencia de forma cuantitativa y cualitativa de otros territorios, definiendo su identidad, sus desafíos y oportunidades, se realizó un análisis participativo con el equipo de Gobierno.

Para ello, se definieron cuatro temas centrales como dimensiones de desarrollo que hacen al Canelones diferencial: territorio estratégico, recursos naturales, ciudadanía y desarrollo y producción, así como un conjunto de factores para cada tema. Teniendo como base los cuatro temas identificados y asociados sus factores, se convocó a coordinadores y coordinadoras de los gabinetes y a parte de su equipo de Gobierno a una jornada de taller. En el taller se realizaron aportes a cada una de las dimensiones y se realizó una ponderación de estas, que las ordena en relación a su importancia. Esto permite mostrar gráficamente el resultado y analizar la relevancia de las dimensiones y temas, así como un insumo para un ejercicio posterior. Con posterioridad, se organizaron mesas de trabajo por cada tema central y sus factores, en las que se tomaron insumos que permitieron construir un relato que pone de manifiesto por qué Canelones se diferencia



Ejercicio de vincular las dimensiones de desarrollo y factores diferenciales

y tiene un rol protagónico en el contexto de Uruguay. Tomando en cuenta los diferentes relatos, se realizó una asociación entre factores y ODS como muestra la figura siguiente.

DIMENSIÓN: TERRITORIO ESTRATÉGICO	METAS ODS														
Aeropuerto	8.2 9.1														
Descentralización	2.3	3.6	5.5	5.c	8.3	9.1	10.3	11.3	11.7	16.6	17.4				
Urbano / Rural	2.3	5.2	6.2	6.b	7.1	8.2	8.3	9.1	10.7	11.3	11.6	11.a	13.2	14.1	15.1
Área Metropolitana	2.3	5.1	5.2	6.2	6.b	8.2	9.1	11.1	11.2	11.6	11.7	11.a	13.2	15.1	16.6
Puente capital / Uruguay profundo	9.1	11.2	11.7	11.a											16.b
DIMENSIÓN: RECURSOS NATURALES	METAS ODS														
Fauna	2.4	8.4	11.4	12.2	14.2	14.4	15.7	15.8	15.c						
Playas	2.4	6.3	6.6	8.9	11.4	11.6	12.2	14.1	14.2						
Agua potable	1.4	2.1	3.9	6.1	6.3	6.6	8.4	9.4	11.4	11.6	12.2				
Monte nativo	2.5	8.4	11.4	12.2	13.2	15.7	15.8	15.b							
Áreas protegidas	2.4	2.5	6.3	6.6	11.4	12.2	13.2	15.7	15.8	15.c					
DIMENSIÓN: CIUDADANÍA	METAS ODS														
Participación	1.3	2.3	5.5	10.3	11.3	12.8	13.3	16.7	16.10						
Migración	1.3	2.3	5.1	5.c	8.8	10.3	10.7								
Mayor población rural	1.3	1.4	2.3	2.5	5.5	5.c	8.8	10.2	11.2	16.7					
Identidad y diversidad cultural	5.5	8.9	10.2	11.4											
2 ^{do} Departamento más poblado	1.2	1.3	2.1	2.3	3.1	3.8	4.4	5.1	5.5	5.c					
	8.5	10.2	11.2	11.3	11.7	12.8	13.3	16.1	16.7	16.b					
DIMENSIÓN: DESARROLLO Y PRODUCCIÓN	METAS ODS														
Proveedor de alimentos para el país	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	8.3	9.1	11.a	12.3	15.3	15.5			
Vitivinicultura	2.5	2.a	8.2	8.3	8.5	9.2	11.4	13.2	14.1						
Industria y Logística	2.3	2.4	4.4	8.1	8.2	9.2	11.6	12.4	12.5	12.6	13.2	14.1			
Turismo	8.1	8.3	8.5	8.8	8.9	9.1	10.2	11.2	11.4	11.7	13.3				
Innovación	2.a	4.4	5.b	7.2	7.b	8.2	9.5	9.c	12.2	12.5	17.7				

Tabla 10

Aportes de las Dimensiones de Desarrollo a las metas de los ODS

Elaboración propia, muestra la asociación de factores diferenciales a las metas de los ODS



ODS	TERRITORIO ESTRÁTÉGICO	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN	CIUDADANÍA	RECURSOS NATURALES	TOTAL
1		1	4	1	6
2	3	4	4	5	16
3	1		1	1	3
4		2	1		3
5	3	1	5		9
6	2			3	5
7	1	1			2
8	4	5	4	4	17
9	5	5		1	11
10	2	1	5		8
11	4	4	4	5	17
12		3	2	5	10
13	2	3	2	2	9
14	1	2		2	5
15	2	1		3	6
16	2		3		5
17	1	1			2

Tabla 11

Dimensiones de desarrollo relacionada a los ODS

Elaboración propia, muestra la cantidad de factores por dimensión que se asocian a cada ODS.

EJERCICIO 3.

Priorización de ODS

Tomando como base los resultados de ambos ejercicios, se desprende que los 17 ODS están asociados a los proyectos de gestión y a las dimensiones de desarrollo en diversas medidas y que el trabajo de la gestión tiene un sinfín de oportunidades en términos de organización más orientada a su aporte. A partir de esta identificación se realizó una vinculación de la incidencia de los proyectos y la cantidad de factores diferenciales que se atienden y de esta relación surgió un indicador de incidencia de cada ODS.

ODS	CANTIDAD DE INCIDENCIAS DE PROYECTOS EN EL ODS	CANTIDAD DE FACTORES DIFERENCIALES CON ACCIONES DE INCIDENCIA EN EL ODS	INDICADORES DE INCIDENCIA	INCIDENCIA
7	5	2	10	▼
14	7	5	35	▼
17	40	2	80	▼
6	20	5	100	▼
15	21	6	126	▼
1	24	6	144	▼
4	57	3	171	▼
3	77	3	231	▼
13	28	9	252	▼
12	36	10	360	▼
16	102	5	510	—
2	35	16	560	—
9	71	11	781	—
5	101	9	909	—
10	115	8	920	—
11	56	17	952	—
8	87	17	1479	^

Tabla 12
Incidencia de cada ODS

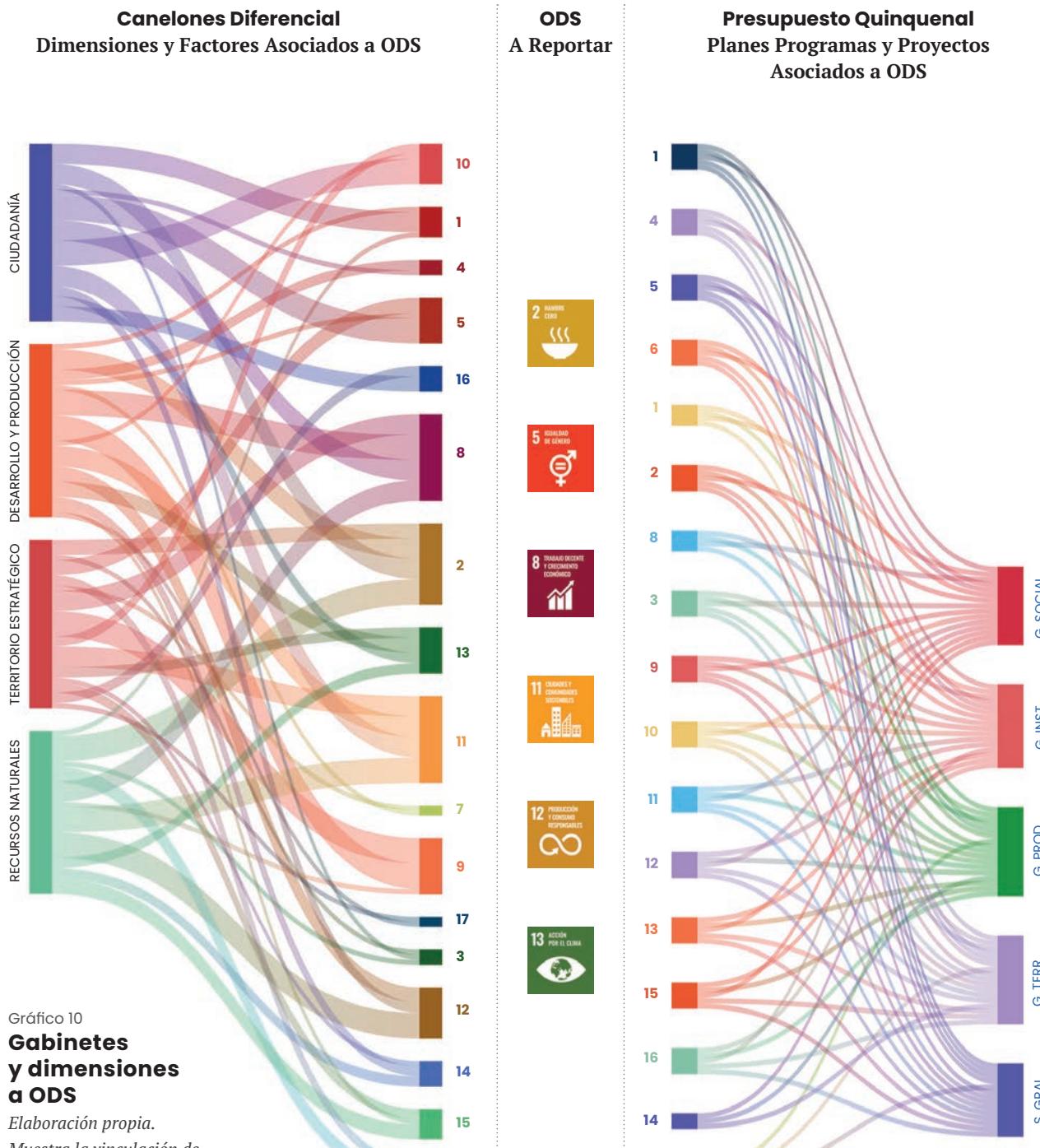
Elaboración propia. Muestra la ponderación entre las incidencias de los proyectos y los factores diferenciales a los ODS

Baja incidencia

Media incidencia

Alta incidencia

- ▼ de 0 a 493 Baja incidencia
- de 494 a 986 Media incidencia
- ^ de 987 a 1479 Alta incidencia



Si bien los 17 ODS son tocados al menos una vez por las dimensiones de desarrollo, se destaca que los ODS que tienen la mayor incidencia son el 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y 2 (hambre cero).

A partir de los ejercicios realizados, y a la luz de las informaciones que estos arrojaron, se definió reportar los ODS con distintos niveles de incidencia según la ponderación determinada y que son de mayor impacto e interés para la planificación y la gestión, de acuerdo a la realidad departamental y al proyecto de gestión.

Con este insumos se realizó la priorización de los ODS a reportar en el primer informe voluntario, destacando algunos aspectos claves que hicieron necesario incluir los ODS que tienen mayor impacto a nivel de programas y factores de desarrollo, como algunos en los que se requiere atención y medición.

Incidencia alta: ^

ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico): identificado con incidencia alta según el indicador. Se busca que existan fuentes de trabajo y condiciones de trabajo dignas para las personas, así como capacitaciones y recalificación de competencias. Es un ODS que se reporta en función del establecimiento de la incidencia alta pero sobre todo porque es una de las prioridades del periodo, que hace al desarrollo departamental y nacional, con la que se establece un compromiso del Gobierno Departamental para el trabajo y el desarrollo. Dicha priorización tiene que ver con un proyecto de desarrollo económico que entiende como base el trabajo decente, pilar del modelo de desarrollo de Canelones.

Incidencia media: –

ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles): considerando la relevancia del mantenimiento de la infraestructura generada para el bienestar de cada habitante y siendo el ODS promotor de la consecución de la Agenda 2030, este ODS se define también a partir del trabajo y establecimiento enfático que se realiza tanto en lo infraestructural como en el modelo de sostenibilidad del departamento.

ODS 5 (igualdad de género): Canelones enfoca su accionar en la generación de condiciones que promuevan la vida digna de las personas con equidad, participación democrática y bienestar. Tiene en el centro de sus políticas públicas un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. Este ODS tiene interés de ser reportado por la nueva estrategia que se impulsó en esta administración y que nos llevó a un desarrollo de dispositivos y acciones para la igualdad de género establecidos como una transversalidad en el trabajo del departamento.

ODS 2 (hambre cero): la seguridad alimentaria es una prioridad y un compromiso con la FAO. El Gobierno de Canelones desarrolla el programa

Canelones te alimenta, que se orienta a reforzar los servicios de alimentación a personas en situación de vulnerabilidad, pero también al desarrollo productivo del sector, apostando a dinamizar los mercados de alimentos. La producción familiar de frutas y hortalizas es una de las principales fortalezas del departamento a preservar, promoviendo métodos agroecológicos. La mitigación de los efectos del cambio climático en estas formas de producción es una de nuestras políticas públicas. Por la prioridad lógica de la temática y las características del departamento es ineludible en este primer reporte poder informar respecto a la temática.

Incidencia baja: ▼

ODS 12 (producción y consumo responsable): el manejo de los residuos de manera ambientalmente sostenible involucra la participación de la población en el diseño de sus políticas. La clasificación domiciliaria de los residuos, el combate a los basurales y la generación de espacios verdes comunitarios son otras de nuestras políticas centrales. La sostenibilidad del planeta no pasa únicamente por la conservación sino porque las personas puedan tener un entorno y un ecosistema en el cual desarrollarse, donde se generen, asimismo, oportunidades de empleo, de crecimiento económico sostenible, con acceso a tecnología y desarrollo de infraestructura, y se incorpore una agenda de trabajo articulado entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional. El reporte de este ODS que se relaciona con acciones vitales de las competencias y del proyecto departamental nos dará mayor apertura y esclarecerá por qué arroja un resultado bajo en la priorización y cómo evaluar las acciones y su organización al respecto. El informe arroja luz en nuestra metodología y sus resultados sobre todo en estos dos últimos ODS, cuya incidencia fue baja en el análisis.

ODS 13 (acción por el clima): debido a su especial importancia en el momento actual y a los desafíos que ha asumido el Gobierno de Canelones en estos tiempos, las políticas ambientales y de adaptación al cambio climático son ejes transversales de la estrategia departamental. Canelones trabaja desde hace años en la preservación de los distintos ecosistemas que integran nuestro territorio (costero, rural, urbano y cursos de agua, entre otros). Fue el primer departamento en establecer un plan de ordenamiento para las zonas rurales, de modo de organizar la producción de alimentos de acuerdo al tipo y tamaño del emprendimiento. Al igual que en el ODS anterior, el informe nos ayudará a revisar el trabajo que se desarrolla en esta área y el porqué de su incidencia en la ponderación que mediante nuestra metodología obtenemos.



ODS SELECCIONADOS PARA EL REPORTE VOLUNTARIO EN 2022



La Agenda 2030 constituye una hoja de ruta para el desarrollo sostenible y la realización del informe voluntario para este Gobierno Departamental se sintoniza con la apuesta a una agenda transformadora en términos territoriales, sociales, productivos, económicos y ambientales. El año 2020 se estableció mundialmente como un hito para acelerar el proceso de esta agenda a nivel global.

La denominada “década de acción” exige profundizar las soluciones sostenibles dirigidas a los principales desafíos mundiales y locales, desde la pobreza y la igualdad de género hasta el cambio climático, la desigualdad de oportunidades en especial en un contexto pospandemia cuya consecuencia es, lamentablemente, el retroceso en ciertos avances.

Este Gobierno Departamental asumió esta agenda y, a partir de la realización de los ejercicios metodológicos presentados, definió reportar los ODS que, como se ha explicado, tienen mayor impacto e interés para la gestión de acuerdo a la realidad actual, sin perder la visión integral e interconectada. Los datos de indicadores relacionados al reporte de las metas se obtuvieron del sistema de información de gestión, a partir de cada gabinete y dirección general.

Reporte por ODS



ODS 2: Hambre cero

Canelones es un importante productor de alimentos y es hoy en día el **principal proveedor de alimentos** para todo el territorio del país, considerado como la "granja país". Este factor tiene un peso fundamental en la alimentación como dimensión de desarrollo y como derecho humano. A su vez, tiene relación directa con el tipo de producción. En tal sentido, el rol del departamento en el acceso a una alimentación de calidad es central y la nutrición de la población es el desafío principal. Tanto la producción como la distribución son las dimensiones más relevantes.

Existen vocaciones productivas en los territorios, que fueron consolidándose desde la mirada de la planificación estratégica y territorial. En su territorio tiene centralidad la productividad agrícola, con el mayor porcentaje de productores de alimentos tanto de mediana y pequeña escala como grandes industrias. Lo caracteriza la producción

familiar, que tiene un peso importante en la generación de alimentos, así como su gran diversidad productiva: vincula huertas, agroecología, faena y otras industrias con una cultura productiva y una gran experiencia en el sector.

Asimismo, Canelones forma parte del **Área Metropolitana**, donde se identifican una identidad y una logística que son claves en materia de producción y desarrollo. Cuenta con cientos de chacras y tiene el mayor número de productores que concurren a la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM).



En tanto, promover los productos de cercanía, los productos kilómetro cero, es un modo de enfrentar el enorme desafío de la sostenibilidad ambiental, no solo desde el punto de vista del equilibrio natural, sino también del necesario equilibrio social y económico, permitiendo que se consuman mejores alimentos en mejores condiciones, favoreciendo una economía más justa, respetando a la vez el ambiente y los derechos humanos.

Ser el principal proveedor de alimentos implica también un gran desafío y responsabilidad, tanto para la promoción de la producción como para su consumo. En este sentido, se debe seguir profundizando la articulación de políticas sociales que orienten a quiénes y cómo llega la producción de alimentos para achicar las brechas y ser un puente entre la oferta y la demanda. Se destaca la existencia de 102 ferias vecinales que acercan la producción y el comercio a los vecinos y las vecinas a precios más accesibles, con seguridad en lo alimentario y empleando a más de 6500 personas.

Canelones junto con otras ciudades de la región conforman una red de ciudades intermedias, cuyas poblaciones y actividades están vinculadas con el desarrollo de sistemas agroalimentarios, entendiendo a las ciudades intermedias como un factor fundamental de amortiguación ante los desafíos que enfrentan las grandes concentraciones urbanas, en el contexto de pospandemia.

A su vez, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como agencia de la ONU que lidera todos los temas vinculados a la agricultura y la alimentación mundial, promueve un ABC de la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. Esta agencia define al sistema alimentario como la suma de los diversos elementos, actividades y actores que, mediante sus interrelaciones, hacen posible la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos.

En esta línea, en concordancia con los otros integrantes de la red se están promoviendo políticas, planificación y medidas para movilizar recursos locales, nacionales e internacionales a efectos de avanzar en medidas efectivas que protejan el derecho a la alimentación, promuevan la igualdad de género, avancen hacia la defensa del trabajo decente y el crecimiento económico en el territorio canario, establezcan estrategias concretas de mitigación y adaptación al cambio climático, potenciando la recuperación económica a partir de la producción y el consumo razonable, repercutiendo en la concreción de un territorio sostenible y democrático.

Por último, el ODS 2 forma parte de la dimensión social de la Agenda 2030 y cabe enfatizar que niveles insatisfactorios en este ODS limitan el alcance de todos los demás objetivos, ya que frenan el desarrollo humano en su elemento vital.



Principales logros

Meta 2.1. Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Indicadores relacionados a la seguridad alimentaria

53 % de la población bajo la línea de pobreza del departamento asiste a ollas populares apoyadas por la Intendencia de Canelones.

11 % de la población bajo la línea de pobreza del departamento recibe diariamente alimentación para el núcleo familiar en comedores de gestión municipal.

Se entregaron 811.200 bandejas de comida en comedores de gestión de los 30 municipios.

Se entregaron 4.484 canastas de alimentos brindadas a poblaciones vulnerables.

350 personas fueron beneficiarias del Plan Invierno.

230 personas que pernoctan en la calle recibieron alimentación, abrigo y asistencia por parte de algún dispositivo de la Intendencia.

Existen tres refugios para personas en situación de calle que reciben el apoyo de la Intendencia.

Hay 62 personas en refugios que reciben asistencia social desde algún dispositivo de la Intendencia.

Se realizaron capacitaciones y certificaciones gratuitas en elaboración y manejo de alimentos a personas del sistema educativo público, organismos del Estado en todos sus niveles, grupos y asociaciones de mujeres rurales, emprendimientos sociales (ollas populares, merenderos, comedores, etcétera), personas migrantes, MIPYMES lideradas por mujeres o con mayoría del personal femenino, personas privadas de libertad como apoyo a las rutas de salida y emprendedores alimentarios vinculados a las plantas de elaboración de la Intendencia.

Meta 2.2. Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de cinco años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Indicadores relacionados a la seguridad alimentaria

5.301 niños y niñas asisten a merenderos apoyados por la Intendencia

1.215 familias fueron beneficiarias del programa 1000 días de igualdad

450 casos fueron atendidos por el programa Crece contigo, que apunta a consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia.



Meta 2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

Producción

El 67% de los vinos uruguayos se produce en Canelones

El 46% de las frutas uruguayas se produce en Canelones

El 58% de las hortalizas del país se produce en Canelones

El 75% de los huevos de país se produce en Canelones

Indicadores relacionados al sector productivo: huertas comunitarias y educativas apoyadas por la IC

Se emprendieron 36 huertas en centros educativos (escuelas, UTU, liceos, centros de atención a la infancia y la familia –CAIF–, clubes de niños)

Se emprendieron 33 huertas comunitarias con organizaciones no gubernamentales (ONGs)

Se emprendió una huerta en la Cárcel de Canelones

Durante el año, se entregaron 1.291 plantines

Se llegó a los 60.000 litros de compost evolutivo de los últimos tres años

Indicadores relacionados al sector productivo: ganaderías canarias

El 13 % de los productores y productoras de ovinos reciben asistencia técnica multidisciplinaria (agronomía y veterinaria) desde la Intendencia

Indicadores relacionados al sector productivo: producción de forraje

43 productores y productoras fueron apoyados con asistencia técnica, semillas, fertilizantes y análisis de suelos desde la Intendencia

Indicadores relacionados al sector productivo: producción de cereales (soja, cebada)

0.16 % de la soja no transgénica producida en 35 ha de un total de 21.659 ha

Se brinda apoyo con semillas, asistencia técnica y combustible a productores del sector

Indicadores relacionados al sector productivo: comercialización de alimentos

Se contabilizan 102 ferias vecinales que acercan la producción y el comercio a los vecinos a precios más accesibles, con seguridad en lo alimentario y empleando a más de 6.500 personas

Meta 2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, que contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres y que mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Indicadores relacionados al sector productivo: desarrollo lechero

15 queseros artesanales reciben apoyo con asistencia técnica multidisciplinaria (agronómica, técnico-lechera y veterinaria) desde la Intendencia

Se consolidó el Fondo rotatorio de semillas (1270 kg de avena) y se realizaron asesamientos técnicos

OTRAS ACCIONES

Sector productivo: pequeñas y medianas empresas

Se establece la certificación gratuita para MIPYMES y grupos de mujeres rurales en manejo seguro de alimentos

Sector productivo: producción orgánica

Se realizaron aportes en la realización de análisis de suelo

En el sector del ajo se realizaron encuentros de productores y productoras y apoyo con capacitación técnica, insumos y coordinación con la Dirección General de la Granja (DIGEGRÁ) perteneciente al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)

En el sector del calabacín, hubo apoyos con asesoramiento técnico, combustible y coordinación con la Dirección General de la Granja (DIGEGRÁ) perteneciente al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)

Sector productivo: cannabis

Se conformó la Mesa de Cannabis con jornadas de discusión y puesta a punto entre actores privados e instituciones públicas vinculados al rubro con el objetivo de trabajar en sus limitantes (40 participantes)

Se realizaron dos encuentros de productores: reuniones de intercambio entre 30 productores de flores de cáñamo

Se participa en investigación sobre brechas de rendimiento de cáñamo en conjunto con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República (Fagro/UdelaR), el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y las Intendencias

Canelones es el único departamento de Uruguay que habilita alimentos en base a cáñamo-cannabis

Crecimiento de las licencias de plantación en un 50 %



5 IGUALDAD DE GÉNERO



ODS 5: Igualdad de género

En términos demográficos, Canelones tiene un peso específico, siendo el **segundo departamento con mayor población del país**, lo que hace que el impacto de las políticas públicas departamentales sea decisivo en términos del desarrollo del país. Cabe destacar que más del 50 % de la población son mujeres, por lo que la incidencia de las brechas existentes a nivel nacional es de gran relevancia. En tal sentido, son centrales los esfuerzos del departamento por reducir desigualdades de género tanto en el ámbito laboral y económico como sociocultural y político. Una realidad preocupante a nivel nacional es la violencia basada en género, que, si bien excede las competencias del nivel departamental de Gobierno, es un compromiso avanzar en la sensibilización, promover la visibilización de la profundidad del tema y la generación de herramientas de información y respuesta.

Desde una mirada interseccional, las desigualdades se asocian de manera interrelacionada a diferentes dimensiones como la ascendencia étnico-racial, la condición socioeconómica, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la identidad de género, el lugar de origen o la residencia. Entre ellas, se identifica el lugar de nacimiento. Desde esta mirada se debe prestar especial atención por ejemplo a la discriminación y violencia hacia mujeres trans y mujeres afro.

Esto se vincula con el factor demográfico de ser el **departamento con mayor población rural** del país, por lo que las mujeres rurales son un grupo poblacional de alta relevancia, que sufre discriminaciones múltiples en intersección a su vez con otras dimensiones como la edad, la orientación sexual o identidad de género, la condición de migrante, etcétera. En esta línea, se destaca el trabajo con la población de mujeres rurales, la promoción de la autonomía económica y el acompañamiento de emprendimientos productivos. Por ejemplo, se realiza una certificación gratuita para MIPYMES y grupos de mujeres rurales en manejo seguro de alimentos.

Es una premisa para el Gobierno de Canelones la transversalización del género en todas las políticas públicas, identificando el impacto en la reducción de brechas. A su vez, generar políticas con equidad sigue siendo necesario, es decir, atender y reconocer los puntos de partida desiguales y generar políticas afirmativas que se orienten a la igualdad real de oportunidades y de resultados. De esta forma se estaría poniendo énfasis en el ODS 5 (igualdad de género).

El desarrollo económico-productivo de nuestro Gobierno Departamental no puede ser considerado desde una mirada sostenible sin la participación real de las mujeres canarias. El reconocimiento del impulso a la vida productiva en conjunto con las tareas no remuneradas que sostienen las economías, así como el reconocimiento de los aportes en términos sociales y culturales de las mujeres, son innegables en el desarrollo de cualquier comunidad.

Es por esto que la brecha de género y las desigualdades son un problema central a la hora de definir metas de desarrollo. Es necesario tener claro que la meta es la igualdad, una igualdad que implique la valoración de las diferencias y que otorgue igual valor a los pensamientos y acciones humanas sin distinción alguna.

El desarrollo de acciones por la igualdad exige un compromiso político, traducido en términos de jerarquización de los mecanismos institucionales, asignación presupuestaria y diálogo participativo con las organizaciones sociales para poder concretar los cambios necesarios que permitan avanzar en la reducción de las brechas de género.

Asimismo, la planificación estratégica está atravesada por el enfoque de género que garantiza una mirada diferencial respecto al impacto de las acciones públicas sobre las vidas de las y los habitantes de nuestro departamento.



Las mujeres mujeres y disidencias sexo genéricas están, aún hoy, entre los grupos más desfavorecidos y su situación de partida es de mayor vulnerabilidad, por ello, dentro de la política presupuestaria se define el objetivo de atender económica y políticamente la reducción de las desigualdades en general y la de las mujeres en particular. La división sexual del trabajo, la sobrecarga en las tareas de reproducción y cuidados, así como los niveles de violencia públicos y privados que soportan las mujeres, atentan directamente sobre sus capacidades para el desarrollo y la generación de trayectorias de vida potenciadas y disfrutables. La participación paritaria en la vida política y pública es condición necesaria para la transformación. En un mundo que nos desafía a innovar en términos de la relación que como especie tenemos con el ecosistema, consideramos que las mujeres son agentes sustanciales en la acción por el cambio climático.

En definitiva, debemos partir de que el problema de desigualdad de género es una realidad y que atraviesa todas las dimensiones y esferas y así lo indican los datos estadísticos y la evidencia científica. No estamos hablando solamente de un tema cultural o de desigualdad de trato, sino de las desigualdades que existen en el acceso sustantivo a los bienes y recursos, así como la efectiva concreción de derechos consagrados.

La incorporación de la perspectiva de género representa un gran desafío a nivel de la gestión pública y Canelones está en ese camino.



Principales logros

Meta 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Indicadores relacionados a la sensibilización y capacitación del funcionariado

Se constatan 60 personas, de reciente ingreso, formadas en módulos de género y de acoso sexual laboral en el marco de cursos de inducción

60 talleristas de la Dirección de Cultura reciben formación en género

Se contabilizan 60 funcionarios y funcionarias con formación en género y políticas de igualdad en talleres en el marco del proyecto Ciudades seguras

Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Indicadores relacionados a la formación y sensibilización

Existen 280 personas sensibilizadas en la Intendencia mediante el programa Jornales Solidarios

14 instituciones de educación secundaria formal del departamento participan del programa Noviazgos libres de violencia

400 estudiantes participan del programa Noviazgos libres de violencia

200 funcionarias y funcionarios participan del plan de capacitaciones en violencia basada en género

220 funcionarias y funcionarios se capacitaron en violencia basada en género (VBG) por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en el programa Ciudades seguras – ONU Mujeres

Realización de jornadas de trabajo, conversatorios y coordinaciones multinivel para el control del trabajo sexual seguro y libre de trata

Otras acciones

Políticas de igualdad

Tercer plan departamental por una vida libre de violencia

Comisión departamental hacia una vida libre de violencia basada en género y generaciones, enmarcada en la ley 19.580

Implementación del modelo de calidad con equidad de género desde 2010

Cláusula de prevención de la VBG en el reglamento del concurso de carnaval

Mecanismo institucional de atención a las inequidades de género, incluyendo el acoso sexual laboral, funcionando desde el año 2011

Mesa departamental de la diversidad

Meta 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

56 % de las mujeres funcionarias tienen hijas o hijos a cargo, mientras que los varones funcionarios con hijos o hijas a cargo son un 49 %

Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Indicadores relacionados a la participación política de las mujeres

44,4 % de los cargos del Ejecutivo de máxima responsabilidad están ocupados por mujeres

70 participantes en talleres con mujeres políticas

60 mujeres integran el mecanismo de mujeres políticas en Canelones

Indicadores relacionados a la participación social de las mujeres

36 mesas de mujeres rurales

Ocho mujeres presiden sociedades de fomento rural y sindicatos

Mesas de trabajo en el territorio: Construyendo la agenda de derechos de mujeres y disidencias canarias. Cuatro grupos de discusión y 100 participantes

Indicadores relacionados al funcionariado

De la dotación total de personal, a marzo de 2022, 43,3 % son mujeres



Indicadores relacionados a los emprendimientos productivos de mujeres
65, 4% de emprendimientos liderados por mujeres del total de las iniciativas emprendedoras vinculadas con la Unidad de MIPYMES
Dos mercados de cercanía llevados adelante en exclusividad por mujeres rurales
Cinco grupos de mujeres integran el Mercado de Cercanía de Atlántida
Al menos 25 grupos de mujeres rurales con emprendimientos productivos activos.
304 mujeres se inscriben en el encuentro del Día de la Mujer Rural en 2022: participan mujeres de al menos 40 colectivos
Capacitación y certificación gratuita en manejo y elaboración de alimentos
Existencia de espacios reservados y de cuidados en las ferias para mujeres víctimas de violencia doméstica
Meta 5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
Indicadores relacionados a los estudios realizados por la Dirección de Salud
580 PAP gratuitos realizadas por la Intendencia y en convenio con instituciones de salud
1.005 mamografías gratuitas realizadas por la Intendencia y en convenio con instituciones de salud
5.025 análisis de ETS gratuitos (HIV, VDRL, HEP C)
4.708 personas vacunadas en el Móvil Canario de Salud
3.980 mujeres atendidas por salud bucal y otros controles en el Móvil Canario de Salud (3.530 mayores y 450 menores)
45 campañas de difusión y promoción de salud con enfoque de género
1.250 cursos de resucitación cardíaca básica (RCB)
Indicadores relacionados a talleres temáticos
60 jóvenes participan del taller y diálogo sobre sexualidad y democracia
Un encuentro binacional México-Uruguay, acompañando el lanzamiento de dicho programa

Indicadores relacionados a las funcionarias

34 % de las funcionarias hacen uso de licencia especial correspondiente por estudios genito-mamarios en el año

Meta 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Indicadores relacionados a la alfabetización digital

91 % de los participantes en cursos de alfabetización digital son mujeres

Meta 5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Indicadores relacionados a las cuotas de equidad

52 % de los llamados de personal incluyen cuotas de discapacidad, identidad de género y ascendencia racial

11,7 % de las personas que se presentaron a llamados de personal representan cuotas de discapacidad, identidad de género y ascendencia racial

3.980 mujeres atendidas por salud bucal y otros controles en el Móvil Canario de Salud (3.530 mayores y 450 menores)

45 campañas de difusión y promoción de salud con enfoque de género

1.250 cursos de resucitación cardíaca básica (RCB)

Otras acciones**Herramientas institucionales vinculadas al género**

Jerarquización de la Dirección de Género y Equidad, dependiente de la Pro Secretaría General, posicionándose como área transversal

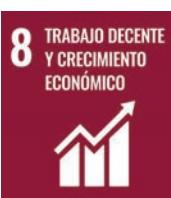
Mecanismo institucional de atención a las inequidades de género

Nuevo protocolo de nomenclátor con enfoque de género aprobado en 2022

Actualización de protocolo de acoso sexual laboral y de atención a inequidades de género

A través de la comisión interdepartamental de género del Congreso de Intendentes, se participa en la formulación del tercer plan nacional para la erradicación de la explotación sexual comercial, no comercial, de la niñez y la adolescencia

Actualización del plan de gestión de riesgos con perspectiva de género



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Canelones es un territorio en constante transformación, que en los últimos años ha dado un salto importante en lo que tiene que ver con la calidad productiva. Se han promovido políticas que buscan mediante la creatividad y la innovación generar una producción sostenible que permita crear nuevas fuentes de trabajo en el territorio.

Un ejemplo concreto se da en el **turismo**. Si bien en el desarrollo del sector turístico incide fundamentalmente la presencia de playas caracterizadas por su belleza natural, en una zona llamada Costa de Oro, la oferta turística es heterogénea. En los últimos años comenzaron los primeros esfuerzos por ofrecer paseos turísticos en establecimientos rurales y actualmente son varias las rutas de turismo rural que ofrece Canelones. De esta forma, se busca un diferencial turístico que muestre un resultado sostenible durante todo

el año y que permita generar un crecimiento económico constante en el departamento. Actualmente se ofrece un gran abanico de servicios turísticos que van desde el clásico turismo de playas hasta el enoturismo y el turismo rural, que permiten promover la cultura, los servicios y productos locales. Es así que se dispone de una variada oferta turística que contempla gustos y preferencias de un público diverso. Además de los propios de la naturaleza, historia y cultura, así como los deportes, los atractivos turísticos canarios convocan a uruguayos y extranjeros.



Se destaca el turismo enológico. En nuestro territorio se ubica más del 60 % de las bodegas del país, siendo el tannat la cepa insignia de Uruguay y su carta de presentación en el mundo. Es un rubro generador de crecimiento económico en sí mismo: 804 viñedos –que representan el 66,3 % del total de viñedos de Uruguay– y una superficie ocupada de 3958 ha (66,1 % del total del país), con 90 bodegas instaladas en el departamento¹².

Otro sector que permite generar crecimiento económico departamental es el **industrial y logístico**. Canelones cuenta con un plan de ordenamiento territorial que, mediante políticas de desarrollo y acciones concretas e incentivos, permitió generar circuitos logísticos e industriales en ciertas zonas del departamento. De esta forma, se concentran en un espacio físico sectores similares, a la vez que se captan empresas ubicadas en otros territorios, que deciden instalarse en el departamento. En este caso se destacan los propios circuitos logísticos, las zonas francas y los polos industriales.

El departamento tiene vocación de nexo y un rol integrador a nivel país, por lo que es clave en el Área Metropolitana. Existe una clara identidad y logística metropolitana que es crucial en materia de producción y desarrollo.

En el entorno de las rutas 101, 102 y 8 existe un Corredor Logístico para el Desarrollo, en el Parque Científico y Tecnológico de Pando. Este territorio ha tenido, en la última década, un notable crecimiento de empresas e inversiones, lo que ha generado nuevas oportunidades de desarrollo económico para la zona. También emergen grandes desafíos en las transformaciones urbanas, sociales, logísticas y territoriales asociados a estas inversiones.

Asimismo, la sociedad canaria se encuentra inmersa en un entorno sociolaboral y económico complejo y cambiante, por lo que resulta crucial su conocimiento y análisis en detalle para orientar la toma de decisiones sobre las políticas públicas en el ámbito del empleo. Este factor es hoy una de las cuestiones que más preocupa a la ciudadanía por su generalizado impacto social, que constituye, en consecuencia, una prioridad política de primer orden.

En este contexto, desde el Gobierno de Canelones se propone planificar e instrumentar programas, proyectos y acciones para la aplicación de las políticas públicas de capacitación profesional en el mundo del trabajo y en los territorios del departamento, así como implementar y tener un plan de acción departamental. Para ello, articula con instituciones de nivel nacional, estableciendo una asociación estratégica con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional.



A su vez, se plantea que el crecimiento económico pueda generar encadenamientos con la economía y el empleo local, apuntalando el desarrollo productivo vinculado a la innovación y a sectores de punta, que contribuya a una diversificación productiva del departamento. Los corredores de la innovación se definen como territorios estratégicos para el desarrollo del departamento y del país, en los que el empleo pasa a ser un punto clave. Va a marcar la diferencia la capacidad que tenga nuestra gente en lo que tiene que ver con la formación y las competencias laborales. Todos estos elementos permiten generar un vínculo con el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico).

¹² <https://descargas.mgap.gub.uy/OPYPA/Anuarios/anuario2020/anuario2020.pdf>



Principales logros

Meta 8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados.

Evolución del PBI departamental¹³

Se constatan 60 personas, de reciente ingreso, formadas en módulos de género y de acoso sexual laboral en el marco de cursos de inducción

60 talleristas de la Dirección de Cultura reciben formación en género

Se contabilizan 60 funcionarios y funcionarias con formación en género y políticas de igualdad en talleres en el marco del proyecto Ciudades seguras

Indicadores relacionados a la formación y sensibilización

	2019	2020	2021	2022
PBI (Var. % anual)	^ 0,35%	-6.12%	^ 4,37%	^ 4,23%
PBI (millones de US\$)	61.176	53.507	59.288	69.580
PBI per cápita (US\$)	17.387	15.154	16.734	19.573

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Indicadores relacionados a la calidad del empleo

El 100 % de las ferias están regularizadas, nucleando a más de 6.500 emprendedores y pequeños comerciantes y al menos a 10.000 colaboradores adicionales, lo que genera mejoras en la calidad de empleo, seguridad jurídica, etcétera

Indicadores relacionados a los parques, polos y ejes logísticos e industriales

Cuatro parques industriales puestos en funcionamiento en el departamento de un total de nueve que existen en el país¹⁴

Dos parques industriales aprobados sin actividad

Una zona franca asentada en el departamento de 12 funcionando en el país¹⁵

Cinco polos logísticos funcionando en el departamento

¹³. fuente: www.uruguayxxi.gub.uy

¹⁴ <https://www.uruguayxxi.gub.uy/uploads/informacion/0c818c972c2516b85464871bc05ce1d9bc98609b.pdf>

¹⁵ <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/zonas-francas-pais>



Existen 386 cooperativas activas en el departamento con la siguiente distribución por tipo

Cinco polos logísticos funcionando en el departamento

Agraria	4,15 %
Ahorro y crédito	1,04 %
Consumo	0,52 %
Sociales	9,84 %
Trabajo	29,53 %
Vivienda	54,92 %

Indicadores relacionados a la vitivinicultura

En Canelones se ubica el 60 % de las bodegas del país (90 bodegas)

804 viñedos, lo que representa el 66,3 % del total de viñedos de Uruguay se ubican en canelones

Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

Certificación gratuita en manipulación de alimentos para personas migrantes

El 13,2 % de los ocupados formales de Canelones sufrió un accidente laboral (amparado por el BSE) en 2021¹⁶

¹⁶ Accidentes laborales contemplados por el Banco de Seguros del Estado (https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/sites/ministerio-trabajo-seguridad-social/files/2023-02/Informe%20Accidentes%20Laborales%202014-2021_version_final-1.pdf)



Otras acciones

Empleo y desarrollo productivo

14 cooperativas brindan servicios a la Intendencia, con 700 personas empleadas, de las cuales el 50 % son mujeres

186 emprendedoras y emprendedores recibieron capacitación para la mejora en la gestión

148 emprendimientos participaron en espacios de comercialización articulados por Desarrollo Económico entre diciembre de 2020 y julio de 2022

76 pequeñas y medianas empresas fueron apoyadas por la Dirección de Desarrollo Económico de la Intendencia

Instalación de un Polo de Economía circular con cinco empresas instaladas y 15 empresas asociadas

Apoyos económicos para plantas comunitarias de elaboración de alimentos, espacios de comercialización y cooperativismo ascendieron a \$ 1.268.583

En Canelones funcionan dos centros públicos de empleo de los 27 en el país

Canelones participa del programa Yo estudio y trabajo, dirigido a jóvenes estudiantes de entre 16 y 20 años

Se realiza capacitación profesional en diferentes cursos a través de un convenio con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP)

Se integra el Comité de Empleo y Formación Profesional de Canelones

Se integra la Comisión Departamental de Educación

Se gestiona en forma conjunta Portal Vía Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

En convenio con la Dirección Nacional de Empleo, se creó un fondo rotatorio para proyectos de inversión productiva

Capacitación a participantes del programa Jornales Solidarios

En 2019 se generaron 126.474 puestos de trabajo en el sector turístico



ODS 11: **Ciudades y comunidades sustentables**

Canelones es un departamento que puede definirse como **puente**, con un rol de nexo que integra y conecta distintas realidades del país. Vincula la capital con el interior del país, así como con el exterior, ya que en su territorio está el **Aeropuerto Internacional de Carrasco**. Es el departamento que conecta las realidades urbanas y rurales, la población de estas zonas tan diversas, promoviendo una urbanización inclusiva y atendiendo al impacto ambiental.

Es un departamento heterogéneo y muchas veces escuchamos decir que resume perfectamente la trama del país porque tiene costas, amplia zona rural, pequeñas poblaciones y ciudades que entrelazan el territorio y porque se desarrollan aquí casi todos los rubros productivos agropecuarios, industriales y comerciales.

Estos son elementos que en su conjunto marcan un diferencial con el resto del país. Es por este motivo que funciona como un importante nexo entre el núcleo montevideano y el Uruguay profundo, debido a que el trazado de las principales carreteras atraviesa el departamento permitiendo la circulación de mercaderías y personas. Además, cuenta con una **zona metropolitana** junto con Montevideo y San José, como espacio de integración donde articular y desarrollar acciones que aportan mutuos beneficios a la región.



La heterogeneidad del departamento es un potencial y la **diversidad cultural** es parte de la **identidad de Canelones**. Tiene un patrimonio cultural y natural muy importante y desarrolla una política de promoción clara y fortalecida. Las fiestas, eventos y celebraciones locales son parte fundamental de la identidad canaria, arraigada en cada uno de los rincones del departamento. La construcción de la identidad a través de estos eventos refuerzan el orgullo propio de cada localidad, la integración social, el conocimiento y el sentimiento de bienestar de las distintas comunidades.

El paisaje del territorio de hoy es muy distinto al de hace algunos años, lo que muestra un claro desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano. La administración se propuso extender y profundizar mejoras de alumbrado, pavimentación y pluviales, contribuyendo al acceso a servicios básicos de calidad, así como el acceso a viviendas y el mejoramiento y consolidación de los barrios en los distintos municipios.

Además de profundizar las acciones dirigidas al desarrollo de los territorios mediante la inversión pública para potenciar la conectividad vial, se definen las relaciones entre las zonas claves, lo que contribuye a la producción departamental, los servicios y el movimiento de las personas.

En este sentido, se identifica como relevante consolidar un sistema de movilidad y transporte público de personas en clave metropolitana, que sea ágil – acortando los tiempos de traslado –, seguro, eficiente y sostenible. Asimismo, la movilidad de cargas requiere mucha atención porque allí se juega gran parte del valor de nuestra producción, siendo la distribución un componente estratégico de las cadenas de valor locales y nacionales. Se reforzó por ello la caminería vinculada a la movilidad de cargas para el traslado de la producción, tanto de las zonas rurales como de los grandes polos industriales.

Generar sistemas de transporte accesibles y sostenibles es una responsabilidad que se asume, teniendo como horizonte promover la conectividad y la movilidad como elemento estratégico. Se incluye lo que refiere a la construcción de ciclovías y sendas peatonales seguras.

Otro factor decisivo es la **descentralización** tanto administrativa como política. En un departamento con la totalidad del territorio municipalizado, el tercer nivel de Gobierno tiene un rol central en la gobernanza multinivel.

A su vez, el espacio público cumple un rol como elemento estratégico y fundamental para el ejercicio de la democracia, la integración social,



la convivencia y la identidad local. Es en nuestros parques, plazas, centros y espacios culturales donde se produce el encuentro que fortalece el tejido social, que impulsa la creación artística y que promueve la integración. Se entiende que el espacio público tiene un valor intrínseco, que aporta a la construcción social, de allí la importancia de lograr nuevos espacios de alta calidad, seguros y accesibles, que mejoren la calidad de vida de todas las personas y que contribuyan a la transformación de los paisajes urbanos y rurales de nuestro departamento, sin desconocer que no todas las personas pueden participar y disfrutar de la misma forma del entorno. Por ello, se implementan programas para incluir a personas con discapacidad: mar al alcance, tenis inclusivo, surfing adaptado, de rueda (entrenamiento funcional adaptado), educación física para personas con síndrome de down y para niños y niñas con TEA.

Todo esto sin descuidar el entorno natural donde se desarrollan las actividades humanas. La Intendencia de Canelones ha venido trabajando en diferentes aspectos vinculados con la protección y restauración de la calidad ambiental, de las aguas, la concientización y el contacto de la población en general con las áreas verdes. En este sentido, se focalizan distintas acciones para la planificación estratégica y territorial, que es una de las herramientas desarrolladas y sostenidas a lo largo de los períodos de gobierno, generando una capacidad institucional de desarrollar planes departamentales y locales.

Además de llevar a cabo procesos de planificación territorial, se elaboró el primer plan de ordenamiento rural que plantea tres factores estructurales que sustentan acciones territoriales en el área rural del departamento: producción, recursos naturales y formas de habitar.



Principales logros

Meta 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Indicadores relacionados a viviendas

42 viviendas relocalizadas 2022

100 viviendas regularizadas 2022

Un centro de barrio 2022

Indicadores relacionados a consolidaciones barriales

55.393,5 m³ de tendido de tosca

33 proyectos de consolidación en municipios

370.400 km de limpieza y/o conformación de cunetas

52 km de limpieza de cañadas del departamento

Realización de jornadas de trabajo, conversatorios y coordinaciones multinivel para el control del trabajo sexual seguro y libre de trata

Meta 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

Indicadores relacionados a ciclovías

20.000 metros lineales de ciclovías creadas hasta 2022



Indicadores relacionados al plan de movilidad canario
Plan de movilidad de cargas
248.447 tickets de estacionamiento tarifado
23 municipios tienen plan de movilidad municipal
20 municipios con unidades canarias de apoyo a la seguridad vial
Fondo solidario del sistema canario de transporte aprobado en 2022: fondo de \$80.000.000 para movilidad eléctrica de transporte público y \$80.000.000 para caminería rural
Ocho puntos de fiscalización vial fija y un punto móvil
Plan de ingeniería de tránsito
Señalización vial
Indicadores relacionados al sistema de transporte canario, que está integrado al sistema de transporte metropolitano
Integración al sistema de transporte metropolitano (STM) de venta de boletos con tarjeta
10.605.347 boletos vendidos
10.650.733 km recorridos
441.144 viajes realizados
25.848 boletos de subsidio por discapacidad (decreto 21 de la Junta Departamental de Canelones) y 42.038 de acompañantes
1.994.284 boletos gratuitos de estudiantes
144.172 boletos 50 % subvencionados
Meta 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
Indicadores relacionados a la gestión de espacios públicos
44.370 m ² distribuidos en siete espacios públicos nuevos 2022
19.315 m ² distribuidos en tres espacios públicos remodelados y mejorados (2022) con: equipamiento para primera infancia, juegos infantiles, espacios saludables, equipamiento urbano, papeleras, instalación de luminarias, plantación de arbolado, biblioteca comunitaria y juegos de madera



Indicadores relacionados a la gestión de la caminería rural

Mantenimiento de 2.457 km de caminos rurales

17 km de caminos que pasaron de estar conformados en tosca a estar pavimentados con carpeta asfáltica

Indicadores relacionados a la gestión de la caminería urbana

33 obras ejecutadas de pavimentación de calles, adecuación de sistemas de drenaje pluvial y mantenimiento vial en tosca

Indicadores relacionados a la gestión del alumbrado público

3.292 luminarias nuevas en los 30 municipios de Canelones en 2022

100 % de recambio a luces LED

60 canchas de baby fútbol iluminadas (82 %)

Indicadores relacionados a la construcción de centros deportivos accesibles

11 polideportivos

Una pista de atletismo

Una piscina abierta

Dos centros de desarrollo del deporte y el fútbol infantil (CEDEDEFI)

45 predios en comodatos a clubes de baby fútbol



Indicadores relacionados a los municipios con instalaciones deportivas municipales

Canelones: un polideportivo, un estadio y una pista de skate

Toledo: un polideportivo

Las Piedras: un polideportivo, un centro de desarrollo del deporte y el fútbol infantil (CEDEDEFI) y una pista de skate

La Paz: dos polideportivos

Paso Carrasco: dos polideportivos

Nicolich: un polideportivo

Atlántida: un polideportivo y una pista de atletismo

Empalme Olmos: un polideportivo

Joaquín Suárez: un polideportivo

Ciudad de la Costa: un polideportivo y una piscina abierta

Indicadores relacionados a la gestión de espacios o edificios públicos

137 espacios o edificios públicos intervenidos hasta 2022: todos accesibles, 95 con tecnología LED



Indicadores relacionados a los instrumentos de ordenamiento territorial

17 instrumentos departamentales¹⁷ aprobados al 2022:

Directrices departamentales

Ordenanza del Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental de Canelones (SDAPA)

Directrices de la microrregión 7

Sistema departamental de áreas de protección ambiental - Cuenca media del Solís Grande

Plan de Ordenamiento Rural de Canelones - Ruralidades Canarias

Plan Costa de Oro

Reglamentación aprobada - Inventario de Ecosistemas Relevantes (Plan Costa de Oro)

Plan Parcial Jaureguiberry - Balneario Sustentable

Proyecto de detalle Guazuvirá

Plan Sectorial de Ordenamiento Territorial para Bañados de Pando

Plan de Ordenamiento Territorial de la Microrregión de la Costa: Costaplan

Plan Parcial Camino de los Horneros

Plan Parcial Nicolich y Ruta 101

Plan Local de Ordenamiento Territorial para las Microrregiones 6 y 8

Plan de Ordenamiento Territorial de la Microrregión 7

Plan Parcial Distrito Productivo Ruta 5

Plan Sectorial Parque Roosevelt

¹⁷ <https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/normativa-departamental/direccion-de-planificacion>



En proceso de elaboración:

Plan Parcial Paso Carrasco

Aprobación previa - Ordenanza Departamental de Ordenamiento Territorial para el departamento

Programa de Actuación Integrada- PAI RUTA 67

Aprobación previa Programa de Actuación Integrada PAI SERE

Revisión del Plan Parcial de Nicolich y Ruta 101

Plan Parcial de Atlántida (para aprobación previa)

Puesta de manifiesto - Revisión Plan Parcial Camino de los Horneros

Puesta de manifiesto - Plan Parcial Bañados de Pando

Aprobación previa - Plan local Canelones Capital

Consolidación de un ámbito de contralor especializado en el seguimiento del ordenamiento territorial y control del uso del territorio y los espacios y bienes públicos

Indicadores relacionados a los productos derivados del ordenamiento territorial

Herramientas de gestión: fondo de gestión urbano; fondo de gestión de lagos; impacto o factor de ocupación de suelo verde (fosv); factor de ocupación de suelo rústico (fors); cautelas urbanísticas; atributo de especial atención; articulación público-privada

Herramientas específicas: Plan de restauración ecológica; Plan estratégico de calidad de agua / Gestión de Lagos; Informes Ambientales Geo

Meta 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

Indicadores relacionados a los espacios de culturales

9 museos

18 espacios y centros culturales

25 bibliotecas públicas municipales

2 ludotecas

Cuatro circuitos de memoria instalados

Una reconstrucción del mural en memoria al maestro Julio Castro

Indicadores relacionados a las áreas protegidas
662 km ² de áreas protegidas en el departamento
14,64 % de la superficie total del departamento
Indicadores relacionados a patrimonio cultural
Más de 600 fiestas canarias que rescatan la identidad cultural de las localidades
Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
Indicadores relacionados a la forestación
1.273 árboles plantados en las ciudades del departamento
Meta 11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
Indicadores relacionados al equipamiento urbano
7000 metros lineales de circuitos aeróbicos creados hasta 2022
33 espacios infantiles equipados con accesibilidad hasta 2022
20 obras de accesibilidad a playas que incluyen camineros accesibles
3 bajadas accesibles del programa Mar al alcance que cuentan con caminero, silla anfibia, baño, alfombra, punto de sombra.





ODS 12: Producción y consumo responsables

Las modalidades actuales de consumo y producción tienen repercusión en el medio ambiente, degradando los servicios de los ecosistemas y el capital natural. Por eso, los países emprenden acciones encaminadas a la producción sostenible, de forma que las actividades humanas actuales no afecten los derechos de las generaciones futuras.

En ese sentido, el Gobierno de Canelones desde hace un tiempo apunta a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten transitar hacia un desarrollo sustentable y una calidad de vida basada en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica y cultural. En la búsqueda de transformaciones en la construcción hacia un desarrollo humano sustentable, la educación ambiental y la promoción de la economía circular toman protagonismo.

Esta es la base para el desarrollo de diferentes programas que involucran a la gestión de residuos, así como la producción y el turismo sostenible.

Canelones tiene un proceso acumulado de aprendizajes que trascienden los diferentes ciclos de gobierno y aportan a las metas del ODS 12 (producción y consumo responsable). Uno de los objetivos del Gabinete Productivo de la Intendencia de Canelones consiste en transversalizar el desarrollo productivo integrando la acción social, ambiental e institucional con enfoque en el desarrollo sustentable para el departamento, tal como se establece en la línea estratégica que propone y trabaja hacia un Canelones sostenible y productivo.

Este lineamiento se traduce en temáticas comunes a varias áreas de la institución con las que se busca un abordaje integral y más eficiente: Canelones te alimenta, espacios canarios de comercialización, desarrollo de la asociatividad y equidad de género. Pero también involucra el manejo de los recursos naturales y la gestión de residuos, siendo todos elementos que apuntan a la mejor calidad de vida de las personas.

El Gobierno de Canelones adopta un rol de agente catalizador, generando políticas públicas que contribuyan a impulsar la transición circular en los modelos de negocio del sector privado y en los patrones de consumo de la población en general.

En ese sentido, se implementan acciones en gestión de residuos enfocadas en recuperar y valorizar material clasificado en origen. Estos materiales son destinados a cooperativas de clasificadores, que obtienen materia prima proveniente de circuitos limpios (básicamente cartón y plásticos preclasificados) procedentes de comercios e industrias del departamento. Esto constituye una política de gestión social y ambientalmente sustentable para el manejo de residuos. Dentro de esta iniciativa se desarrolla el programa Hogares sustentables para la clasificación de los residuos domiciliarios; el programa Escuelas sustentables, que se aplica en más de 100 escuelas donde se recuperan materiales para reciclaje y compostaje; el Sello Ambiental Canario, dirigido a comercios e industrias con la finalidad de mejorar la gestión de residuos en estos rubros; y Ecofincas, un programa de clasificación y recuperación de materiales de oficinas públicas para reciclaje.



El modelo actual de producción y consumo nos empuja cada día a utilizar más recursos, a generar más desperdicios sin cuestionamientos sobre los efectos que esto tiene y a estar más alejados de nuestros entornos naturales. Pensar en un enfoque sostenible que proteja nuestros paisajes, nuestros rincones y nuestro patrimonio natural clave por sus servicios ecosistémicos para el desarrollo es algo fundamental para las futuras generaciones, así como trabajar en la educación ambiental para promover cambios culturales tendientes a favorecer paradigmas sustentables, valorando el aporte de los servicios ecosistémicos y mitigando los efectos del cambio climático, en tanto nos adaptamos a sus inevitables consecuencias.

El modelo lineal predominante en el sector de producción y consumo también ofrece oportunidades para incorporar y promover el paradigma de la economía circular, aprovechando las competencias directas de los gobiernos locales.

A su vez, se trabaja en fortalecer la imagen turística del departamento y fomentar el desarrollo del turismo durante todo el año de modo sostenible, asegurando el goce de experiencias de calidad para los visitantes de forma inclusiva y responsable. Se han implementado circuitos de turismo rural, enoturismo, ecuestre, además del clásico turismo de sol y playa en los 65 km de costa que posee el departamento. Un programa emblemático que se enmarca dentro de la política de accesibilidad e inclusión es Mar al alcance, que genera playas accesibles donde las personas tienen equipamiento para acceder y permanecer en la playa y tomar baños de mar. Su acceso se adecua con alfombras costeras accesibles de madera y sillas anfibias disponibles para el público sin costo alguno.



Principales logros

Meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Indicadores relacionados a la sistematización de predios para adaptarse a las inclemencias del tiempo causadas por la crisis climática

Asistencia de 315 horas de maquinaria para apertura de tajamares

95 productores beneficiados con un subsidio de 114.000 litros de gasoil para la limpieza de tajamares

Indicadores relacionados a la construcción de fuentes de agua

\$ 501.041 invertidos en obras de riego multipredial

12 productores beneficiados

Meta 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

Indicadores relacionados al reciclaje

Canelones es el departamento que más recicla del país

307 toneladas recuperadas de material para reciclaje

1.417 toneladas de envases reciclables volcados al mercado

1.500 familias alcanzadas por programa Hogares sustentable

100 escuelas del programa Escuelas Sustentables

246 toneladas de envases reciclables captados a través de programas Hogares sustentable

40 Ecopuntos instalados en el departamento

125.000 familias cuentan con contenedores intradomiciliarios

30.000 familias cuentan con equipamiento de reciclaje y compostaje

Composición de residuos en Canelones (42 % materia orgánica; 11 % papel y cartón; 10 % plásticos recuperables; 10 % plásticos no recuperables; 5 % metálicos; 3 % vidrio; 1 % tetra pack; 1 % escombros; 17 % otros)



Meta 12.6. Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Acciones

5 empresas instaladas en el Polo de Economía Circular

50 empresas con Sello Ambiental Canario

Meta 12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

Indicadores de interpretación ambiental

16 senderos de interpretación ambiental inaugurados (cinco en 2022 y 11 antes del 2022). sendas, cartelería y miradores que generan espacios educativos, recreativos, turísticos y de gestión ambiental sustentable de los ecosistemas naturales y culturales

131 actividades relacionadas a la interpretación ambiental: recorridas guiadas, monitoreos

1083 participantes

Meta 12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Acciones

20 obras de accesibilidad a playas que incluyen camineros accesibles

3 bajadas accesibles del programa Mar al alcance que cuentan con caminero, silla anfibia, baño, alfombra, punto de sombra.

Circuitos turísticos.

Vivencias de la cuenca de Laguna del Cisne: considerada la primera área declarada agroecológica del país. Consta de caminatas, visitas guiadas vinculadas a la producción agropecuaria y a su cuidado, actividades con los animales, mirador de aves, paseos en carro, espacios amplios para actividades recreativas, almuerzo o merienda casera

Senderos Santa Lucía: esta propuesta consiste en un paseo para apreciar formas de producción, disfrutar de un almuerzo casero, recrearse visitando un parque jardín único en la zona



ODS 13: Acción por el clima

El departamento de Canelones tiene una diversidad de ecosistemas y recursos naturales y el Gobierno Departamental ha definido un claro enfoque de democratización, protección y cuidado de estos. Enfrenta sus desafíos con un sistema de instrumentos de planificación y gestión y toma en su agenda de trabajo temas como la producción familiar, la soberanía alimentaria, el cuidado ambiental, la apuesta a la infraestructura, las inversiones y el ordenamiento territorial. Esta política pública ya tiene más de 20 años y supone un proceso incremental de planificación de la actuación departamental.

Por un lado, es importante destacar la existencia de cuatro planes estratégicos: PEC I (2007), PEC II (2010), PEC III (2014) y PEC IV (2019), que constituyen un conjunto de instrumentos para diseñar los lineamientos estratégicos que apuntan a mejorar la gestión, ordenar el territorio, desarrollar el departamento de forma sustentable, además de mirar en perspectiva y orientar el futuro. Complementariamente, se ha elaborado un sistema de instrumentos de ordenamiento territorial (directrices, planes y programas). Estos instrumentos están vinculados a los ámbitos

urbano y rural de todo el departamento. Se han realizado distintos avances normativos que incorporan el tema de los recursos naturales, entre ellos, el Plan de Ordenamiento Rural.

Como factor vinculado a los recursos naturales, el **agua potable** es el de mayor peso. Canelones es su principal proveedor, contando con la Planta Potabilizadora de Aguas Corrientes, en la que se potabiliza el agua que abastece al Área Metropolitana (aproximadamente 1.700.000 habitantes, 50 % de la población total del país).



De allí la importancia de la cuenca del río Santa Lucía, que abarca una extensión de 13.433 km². En este territorio se concentra un alto porcentaje de la población rural del país, consumiendo un volumen importante de agua para la actividad productiva. También hay que considerar que las aguas que salen desde los predios rurales conservan la calidad necesaria para no afectar otros usos agropecuarios, ya que este territorio es uno de los principales polos de producción de alimentos a escala nacional. De esta cuenca se extrae agua para el consumo humano, consumo animal y para el riego y abastecimiento de las industrias.

Es una cuenca estratégica, por ello en términos de sustentabilidad y cuidado ambiental, el departamento tiene una enorme responsabilidad, implementando el monitoreo en forma permanente. Estas acciones resultan fundamentales para el manejo integrado y adaptativo del sistema hidrográfico. Por otra parte, Canelones posee además una franja costera con más de 65 Kilómetros de longitud sobre el Río de la Plata, y su cuidado es una prioridad, como patrimonio natural y turístico, lo que es un distintivo en la región.

Además, en la parte baja de la cuenca se extienden los humedales del río Santa Lucía, que ocupan aproximadamente 20.000 hectáreas. Aquí se conforma un ecosistema relevante de **flora y fauna**, con diversidad de especies

animales que se interrelacionan y cumplen una gran variedad de funciones ambientales. Por su importancia se articulan acciones entre agentes nacionales, departamentales y municipales que actúan en este territorio. Este ecosistema diferencial del departamento forma parte del **Sistema Nacional de Áreas Protegidas** (SNAP).

El respeto al medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales son iniciativas para aportar al ODS 13 (acción por el clima).

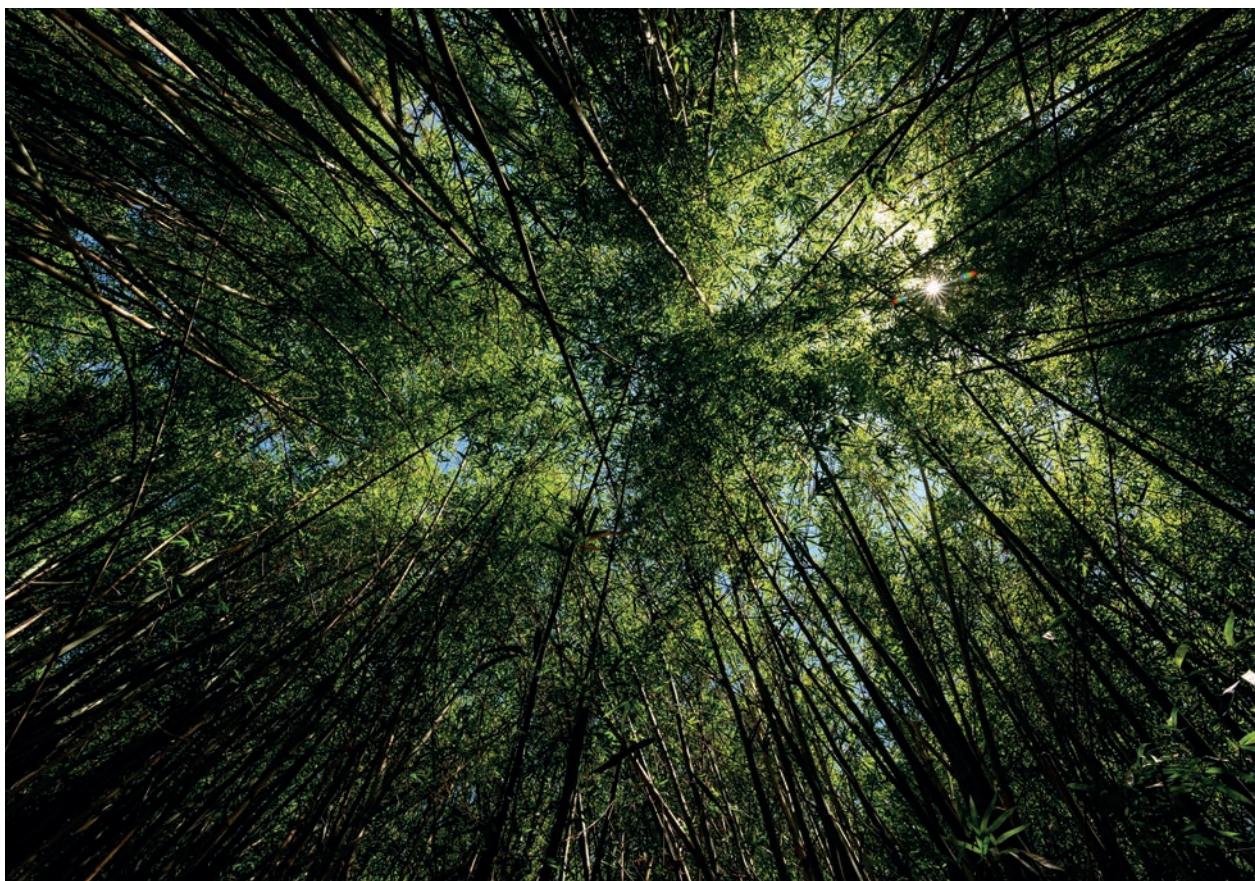
Por otro lado, mejorar la sistematización en los predios rurales es una forma de adaptación a las inclemencias del tiempo causadas por la crisis climática. En este aspecto, desde el Gobierno de Canelones se brinda apoyo a pequeños productores con distintos dispositivos como trabajos con maquinaria o subsidios con combustibles. Se cubren necesidades que por su alto costo son de difícil de acceso y tienen un impacto positivo en el medio ambiente, preparando los predios para disponer de espacios específicos como reservas de agua (tajamares).

Asimismo, las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático son un eje importante para la gestión del desarrollo del departamento.

Resulta relevante mencionar la existencia de un instrumento de ordenamiento territorial para la protección ambiental: el Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental (SDAPA), cuyo objetivo principal es la protección y conservación de la biodiversidad del departamento y promover el uso sustentable de los recursos naturales y culturales asociados.

Acompañando estos procesos, se desarrollan diferentes dispositivos, entre los que destacan los planes de educación ambiental, de gestión de residuos y de gestión integral de riesgos. Este último busca incorporar la descentralización y el rol de los municipios a través de comités de emergencia municipales y la perspectiva de género y generaciones a la matriz de amenazas.

Las principales acciones en este sentido se orientan a generar un vínculo de cercanía con la comunidad, también en lo referente a la sensibilización y respuesta al cambio climático y la incidencia y responsabilidad sobre los recursos naturales.



Principales logros

Meta 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

Indicadores relacionados a los comités de emergencias

30 comités de emergencias locales funcionando en el departamento

Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Acciones

Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental
Plan Estratégico de la Calidad del Agua:

monitoreo periódico de casi 200 puntos en todo el departamento,

nuevo sistema de monitoreo automatizado con estaciones automáticas en lagos y cursos de agua

programa de monitoreo participativo de calidad de agua.

cinco boyas de monitoreo de calidad del agua instaladas en el departamento

INFORME AMBIENTAL GEO 2022: se presentan las presiones más importantes y directas, indicando cómo afectan estas presiones al ambiente , por tanto a la economía, la salud y la sociedad en general.

PLAN GESTIÓN DE RIESGOS CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERGENERACIONAL: actualizar el Plan de Gestión Integral De Riesgos de Canelones incorporando nuevos elementos de la dinámica departamental y el desarrollo de los territorios, en sintonía con los lineamientos del SISTEMA NACIONAL EMERGENCIA, con especial énfasis en la profundización de la descentralización a nivel municipal y la transversalización de las acciones desde un enfoque interseccional que visibilice y aborde las inequidades existentes.

INFORME CALIDAD DE AIRE- CANELONES: El presente informe reúne los resultados del monitoreo y realiza el análisis de la situación respecto a la calidad del aire para la zona de influencia de los sitios de trabajo (Ciudad de la Costa y Pando). Para ello se realizaron procesamientos básicos que permiten mostrar la evolución de los resultados encontrados y el promedio de los datos dentro de cada año.

ESTRATEGIA CANARIA DE ACCIÓN CLIMÁTICA: La Estrategia Canaria de Acción Climática representa un nuevo paso en la consolidación de más de una década de iniciativas del Gobierno de Canelones para contribuir al esfuerzo global de mitigar el cambio climático y a generar las condiciones para adaptarse a los impactos negativos del calentamiento global en su territorio.

Guía técnica e informativa en base a la Ordenanza Forestal del departamento: "CANELONES ARBOLADO; recomendaciones y sugerencias para el cuidado y disfrute de los espacios verdes del departamento".

PLAN LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS: Lograr ciudades sustentables, con servicios que cumplen exigentes estándares de limpieza, sumando equipamiento y tecnología, aumentando los niveles de recuperación para reciclaje y valorización de residuos, involucrando a la población, contemplando las diversas realidades locales mediante un diálogo fluido con los Municipios.



Indicadores relacionados a la flota eléctrica

Se incorporaron cinco camiones eléctricos a la gestión

Meta 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Indicadores relacionados a los talleres de educación ambiental

120 centros educativos reciben talleres de educación ambiental

396 actividades del programa de Educación ambiental



CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS



Cabe enmarcar el presente reporte en la denominada década de acción, que nos ubica en la recta final hacia el horizonte 2030, donde se realiza un llamado global a dar mayor prioridad y énfasis a la concreción de resultados de los ODS sin dejar a nadie atrás.

Canelones está comprometido con la esencia de la Agenda 2030, lo que se refleja en el Plan Estratégico Canario (PEC IV), que asocia las metas del Canelones 2040 a los ODS.

Las acciones reportadas en el presente informe permiten visualizar el aporte que Canelones como Gobierno Subnacional realiza para cada ODS. Las metodologías desarrolladas significan un gran avance para la construcción de una línea base, con datos internos asociados a la gestión y su relación con los ODS y con datos externos. Sin dudas, esto aportará a la mejora del proceso de planificación estratégica, así como también en lo que hace a los procesos de mejora y desarrollo organizacional de la institución.

Se identifica como limitación que no se cuenta con un sistema de información que permita relevar de forma fácil y accesible los datos adecuados para reportar por cada ODS. Esta realidad nos desafía a avanzar en la estructuración de sistemas de información e indicadores a nivel departamental.



Dentro del contexto nacional, Canelones es el departamento que proyecta mayores niveles de crecimiento demográfico y que posee varias características relacionadas a la matriz de abastecimiento que lo hacen clave en el desarrollo del país.

Pensar una estrategia departamental es también pensar su rol en el marco de la estrategia nacional y esto debe reflejarse en la organización de su gestión y también en su apuesta en términos de inversión. El espacio territorial y simbólico que el departamento representa lo invita a asumir más activamente su rol de articulador entre el interior y la capital, su rol respecto al abastecimiento de alimentos y agua, su rol en cuanto a ser el segundo departamento más poblado y un sinfín de espacios más que Canelones ocupa y que el Gobierno Departamental deberá considerar transversalmente en su estrategia de desarrollo y acción.

Podemos concluir que la gestión ha logrado tener una perspectiva de trabajo respetuosa del territorio y de su diversidad, así como del bienestar de sus habitantes y sus identidades, con una especial atención al patrimonio material e inmaterial. Queda planteado el desafío de profundizar la estrategia de localización de la Agenda 2030 en nuestra realidad.

Además, es importante generar procesos de apropiación y concientización en materia de los ODS, no solo a nivel del Gobierno Departamental, Gobiernos Municipales y el funcionariado, sino que implica involucrar a la sociedad en su conjunto.

A su vez, generar nuevos contactos e intercambios de experiencias con otros organismos nacionales e internacionales es parte de las acciones a futuro. Para ello, pretendemos fortalecer el vínculo y las alianzas con organismos y redes de gobiernos regionales e internacionales.

El desafío que queda planteado también tiene que ver con seguir ampliando la mirada sistémica y avanzando en nuevas políticas públicas multisectoriales que, desde la transversalidad, puedan atender problemas complejos, con una base cada vez más consolidada en la innovación como vector de transformación, que permita dar respuestas más integrales o interconectadas, participativas y con mayor agilidad.



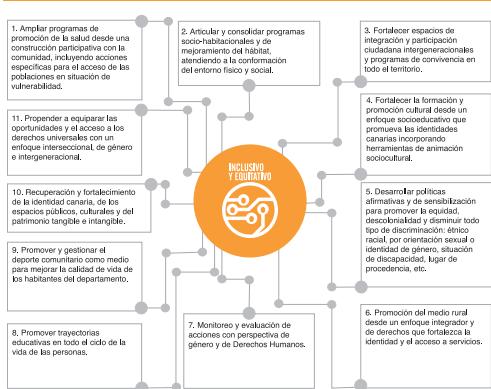
Como se mencionó, las metas estratégicas tienen como horizonte el 2040 y se plantea la necesidad de generar la medición de las acciones que se ejecutan en el territorio, contar con datos internos asociados a la metodología de trabajo de la planificación estratégica y establecer conceptos claros a nivel organizacional, por lo que es parte de los siguientes pasos la construcción de indicadores y la sistematización de datos.



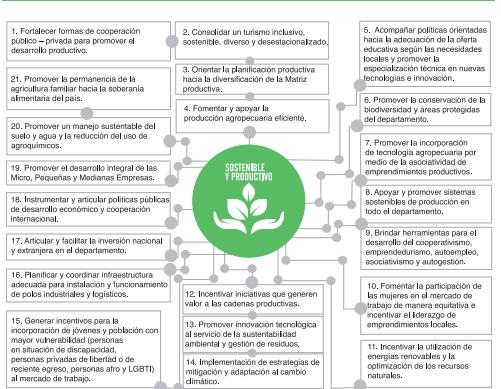
ANEXO 1:

AGENDA PLAN ESTRÁTÉGICO CANARIO (PEC IV): CANELONES 2040

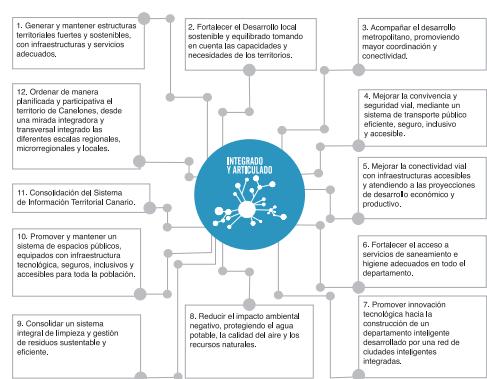
Inclusivo y Equitativo



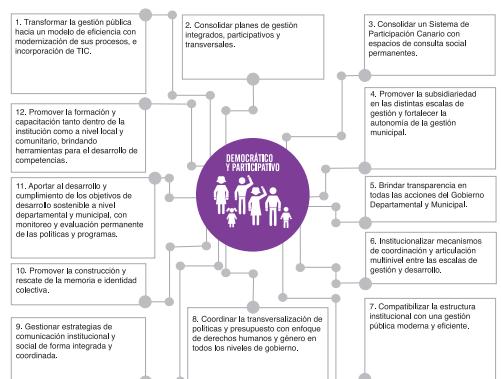
Sostenible y Productivo



Integrado y articulado



Democrático y Participativo





ANEXO 2: ANÁLISIS GLOBAL DE LOS 17 ODS EN CANELONES

GABINETE INSTITUCIONAL

PROYECTO: **INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INSTANCIAS INSTITUCIONALES – SALAS DE LACTANCIA MATERNA**

Creación de una sala de lactancia materna, donde el Gobierno de Canelones siga garantizando los derechos a las madres y sus bebés a tener un espacio adecuado y adaptado a dichos requerimientos.



PROYECTO: **MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN Y TRÁMITES EN LÍNEA**

Gestionar los servicios haciéndolos eficientes, transparentes y democráticos para todos los actores que participan de ellos (ciudadanos, funcionarios, empresarios, productores y equipo de Gobierno), en pos de una gestión al alcance de todos y plausible de ser controlada por sus destinatarios.



PROYECTO: **APOYO Y SOPORTE LOGÍSTICO Y DE INFRAESTRUCTURA A EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN ESPACIOS PÚBLICOS**

Dotar de infraestructuras edilicias y soportes logísticos a emprendimientos productivos a instalarse en los espacios públicos.



PROYECTO: **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ADMINISTRACION**

Se da soporte a los gastos fijos para el funcionamiento y de servicios públicos, alquileres, limpieza, seguridad, portería, equipamiento y demás similares.



PROYECTO: **PROGRAMA DE SEGURIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

Incluye actividades relacionadas al proceso de compra y entrega de indumentaria y equipos de protección personal, relevamiento de condiciones de trabajo y recolección y sistematización de información relativa a accidentes de trabajo ocurridos en la organización, que sirva de soporte para la prevención de la siniestralidad laboral y enfermedades profesionales.



PROYECTO: **PROGRAMA DE CERTIFICACIONES MÉDICAS**

Consiste en la reconversión del modelo de trabajo con el objetivo de mejorar la gestión y tramitación de las certificaciones médicas.



PROYECTO: **PROGRAMA DE SALUD MENTAL**

Incluye dos proyectos: un proyecto sobre riesgos psicosociales que pone énfasis en el abordaje de los grupos de trabajadores en situación de vulnerabilidad, con foco en la temática de adicciones y discapacidad, con el objetivo específico de generar protocolos para la identificación y actuación, así como un diseño de capacitación en la temática; y un proyecto de gestión por competencias donde se plantea trabajar en el diseño y desarrollo de la herramienta de evaluación del desempeño bajo esta óptica.



PROYECTO: **PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD**

Incluye dos proyectos: un proyecto sobre riesgos psicosociales, que pone énfasis en el abordaje de los grupos de trabajadores expuestos a factores de riesgos, daños, enfermedades ocupacionales y/o accidentes potenciales en el trabajo, con el objetivo de realizar un Plan de Vigilancia de Salud Ocupacional integral; y un proyecto de investigación de accidentes de trabajo donde se observa las valoraciones individuales de casos específicos y la atención de urgencias.



PROYECTO:
**FERIAS CANARIAS – UN LUGAR
DONDE ENCONTRARSE**

La culminación del proceso de regularización de ferias es uno de los pilares de este periodo: dar seguridad en el mantenimiento de los puestos de trabajo de esta área tan sensible, dignificándolos y generando regulaciones que a la vez otorguen seguridad a los consumidores. Se pretende culminar en 2025 con la totalidad de las ferias regularizadas.



PROYECTO:
**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
DE CONTRALOR**

Hace referencia a las erogaciones necesarias para el desarrollo de las competencias de la Dirección General de Contralor, como las inspecciones, los operativos de playa, análisis de laboratorio y alimentos, así como los gastos necesarios para una buena gestión administrativa e inspecciones.



PROYECTO:
**MEJORA CONTINUA DE LOS
SERVICIOS DE PROVEEDURÍA**

Consiste en trabajar sobre la custodia, control y resguardo de existencias de artículos de stock de proveeduría y sus movimientos de entradas y salidas, así como continuar con la adecuación de depósitos e infraestructura edilicia para aumentar la capacidad de almacenaje, salvaguardar recursos y una fácil localización de bienes, materiales y suministros.



PROYECTO:
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Abordaje relacionado a la capacitación del personal en coordinación con el área de trabajo específica.



PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE NICHOS

Este proyecto pretende continuar con la construcción de nichos en los distintos cementerios del departamento.



PROYECTO:
MODERNIZACIÓN DE LAS NE-CRÓPOLIS DEL DEPARTAMENTO

Consiste en la construcción de urnarios, contando con áreas determinadas para su ubicación que permitan su localización, acceso y georreferenciación, así como implementar un sistema de gestión informatizado en todas las necrópolis ubicadas en el departamento.



PROYECTO:
**RENOVACIÓN Y TECNIFICACIÓN
DEL CURSO DE MANIPULADOR DE
ALIMENTOS**

Otra de las claves de la seguridad alimentaria es la educación en manipulación de alimentos, además de ser un requisito normativo para el comercio. Durante 2021-2022 se pretende automatizar el proceso de los cursos, generando modalidades virtuales y presenciales: virtuales para el dictado de los cursos y su examen, incrementando la cantidad y destino de este servicio, dotándolo además de agilidad/inmediatez en su emisión y, a la vez, generar módulos que profundicen en la especificidad del área a la que se pretende acceder (por ejemplo, cocina gastronómica, cocina industrial, atención y servicio, industria alimentaria, industria cárnica, etcétera).

PROYECTO:
**CREACIÓN DE LA UNIDA
DE MONITOREO DE EFLUENTES
INDUSTRIALES**

Este es un proyecto en curso desde la administración anterior, que pretende generar un espacio específico de análisis de los impactos potenciales de la instalación de industrias en el departamento.





GABINETE PRODUCTIVO

PROYECTO: **CANELONES CAPITAL DE LA CERVEZA ARTESANAL**

Promover a Canelones como territorio referente de la cerveza artesanal a nivel nacional.



PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO COMERCIAL Y ASOCIATIVISMO**

Apostrar al ecosistema económico y comercial del departamento sobre la base de nuevas asociaciones y/o fortalecimiento de algunas preexistentes con acciones que contribuyan a reducir diferencias, generar objetivos comunes y alcanzar un desarrollo departamental integral.



PROYECTO: **GEORREFERENCIACIÓN, CREACIÓN DE BASE DE DATOS Y SEGUIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS**

Lograr una base de datos con las capacidades, necesidades y potencialidades de los emprendimientos instalados en Canelones que nos ayude a mejorar la promoción del departamento y la instalación de nuevas industrias y comercios, así como una mejor planificación estratégica.



PROYECTO: **FOMENTO DE NUEVOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN**

Fomentar desde el gobierno canario que los emprendimientos busquen nuevas vías de comercialización, incluyendo comercio on-line, apoyando a las unidades productivas de pequeña y mediana escala en el proceso de actualización de sus planes de comercialización.



PROYECTO: **POTENCIAR EL SECTOR DE INDUSTRIAS CREATIVAS DEL DEPARTAMENTO**

Fomentar el desarrollo de las industrias creativas en Canelones, consolidando a los sectores que la conforman como unidades productivas generadoras de empleo en el departamento.



PROYECTO: **POLÍTICA DE PARQUE Y POLOS PRODUCTIVOS DE CANELONES**

Generar una administración ordenada de los parques y polos que permita la promoción de estos espacios como destinos de inversiones, así como aumentar el número de empresas instaladas en los parques, polos y ejes logísticos e industriales.



PROYECTO: **MEJORA EDILICIA Y REFACCIONAMIENTO DE OFICINA Y SALA DE REUNIONES**

Teniendo en cuenta las actividades que desarrolla la DGDE, se requiere un rediseño del espacio de oficinas y sala de reuniones que tenga condiciones edilicias y de seguridad acordes para la recepción de empresas e inversores.



PROYECTO: **PLANTAS COMUNITARIAS DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS**

Contribuir al fortalecimiento de los procesos de desarrollo económico locales a través de la instalación de plantas comunitarias de elaboración de alimentos en condiciones de calidad y de inocuidad.



PROYECTO: **PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOLIDARIA**

Contribuir a las políticas de desarrollo económico departamentales, a través de la promoción del cooperativismo y la economía solidaria, como factores claves para el desarrollo productivo y territorial.



PROYECTO: POLO DE ECONOMÍA CIRCULAR

Promover el desarrollo de emprendimientos de economía social solidaria y mipymes, vinculando a la economía circular, con énfasis en propuestas innovadoras acordes a la vocación territorial con aporte al trabajo local y ambientalmente sostenible.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN TURÍSTICA DE CANELONES

Desarrollo de una serie de acciones orientadas a mantener posicionada la imagen de los destinos turísticos de Canelones a fin de continuar captando visitantes que generen ingresos por concepto de turismo.



PROYECTO: MÁS Y MEJOR MERCADO

Facilitar la incorporación de nuevas tecnologías, la generación de espacios de venta atractivos para los clientes y la apertura de nuevos canales de distribución, así como también promover en las empresas con perfil exportable los procesos de internacionalización, comercio electrónico, difusión, fomento del trabajo en red, integración a diferentes cadenas de valor y el aprendizaje basado en la experiencia y el networking.



PROYECTO: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

Mantener y mejorar nuestra competitividad turística incrementando la satisfacción de visitantes que lleguen al departamento, implementando estrategias de difusión y promoción de Canelones.



PROYECTO: FOMENTO APÍCOLA

Apoyar el desarrollo apícola en Canelones, con énfasis en la promoción de la actividad en zonas de transición agroecológica donde se realiza un uso racional de agroquímicos y de la producción de miel con características que permiten diferenciarla en el mercado.



PROYECTO: MIPYMES IMPACTA

Medir, monitorear y georreferenciar la generación del impacto económico y social que se genera luego de la intervención de las diferentes herramientas de apoyo que la Unidad de Apoyo a Mipymes implementa en el territorio.



PROYECTO: GANADERÍAS CANARIAS

Este proyecto propone apoyar el desarrollo de la ganadería mediante el aporte de asistencia técnica, capacitación en manejo productivo y gestión y llegada de servicios e insumos en tiempo y forma.



PROYECTO: ESTUDIO EMPRENDEDOR

Asesoramiento técnico gratuito a emprendedores y a pequeños empresarios orientados a la profesionalización de la gestión.



PROYECTO: DESARROLLO LECHERO

El objetivo de este proyecto es mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de productos lecheros y/o queseros del departamento, facilitar recursos para mejorar el proceso productivo de manera de lograr un producto inocuo para los consumidores y salvaguardar la salud del tambero y la de su familia. Además, se pretende avanzar en un proceso de generación de marca de origen en la se integren componentes de calidad, identidad, cultura, proceso y trazabilidad.





PROYECTO: **FONDO DE APOYO AL COOPERA-TIVISMO Y EMPRENDEDORES**

Conformar un fondo de apoyo a cooperativas y microemprendimientos que contribuya a mejorar sus condiciones de desarrollo.



PROYECTO: **ANIMALES DE GRANJA**

Aportar a la mejora de la producción pecuaria en los sistemas de producción canarios en el marco de un uso sostenible de los recursos disponibles en la unidad productiva familiar.



PROYECTO: **UNA NUEVA PRODUCCIÓN, ACUICULTURA EN CANELONES**

Este proyecto busca investigar la posibilidad de desarrollar la acuicultura en Canelones. Esta actividad consiste en la crianza de peces de gran diversidad de especies o familias.



PROYECTO: **PROMOCIÓN DE RUBROS DE PRODUCCIÓN ALTERNATIVOS**

Fomentar el desarrollo de rubros productivos que les permitan a los productores y productoras del departamento generar ingresos económicos alternativos.



PROYECTO: **PRODUCCIÓN EQUINA**

Difundir, promover y desarrollar actividades ecuestres deportivas y recreativas en el departamento.



PROYECTO: **PRODUCCIÓN DE FORRAJE**

El proyecto apunta a la introducción de tecnologías y la sinergia entre productores para mejorar el resultado obtenido por las familias.



PROYECTO: **PRODUCCIÓN DE CEREALES – SOJA**

Promover la soja no transgénica en el departamento con especial énfasis en la producción orgánica y desarrollar cadenas de comercialización que generen valor agregado y mano de obra.



PROYECTO: **PRODUCCIÓN DE CEREALES – CEBADA**

Promover la cebada en el departamento con especial énfasis en la producción orgánica para el abastecimiento de la industria artesanal.



PROYECTO: **SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES: TOMATE INDUSTRIA**

Impulsar un plan piloto de producción de tomate orgánico y convencional con destino a industria y/o procesamiento artesanal y mejorar las economías familiares de pequeños productores.



PROYECTO: **SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES – AJO**

Impulsar un proceso de sustitución gradual y creciente de importaciones teniendo como estrategia mejorar la conservación del ajo.



PROYECTO: **DESARROLLO FRUTÍCOLA**

Contribuir al desarrollo de la fruticultura con el fin de promover la generación de ingresos y fuentes de trabajo para los pobladores del medio rural del departamento mediante la promoción de nuevas tecnologías que aporten a la gestión de los sistemas productivos.



PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE CALABACÍN ORGÁNICO

Promover el cultivo de zapallo calabacín orgánico como proyecto piloto con destino a exportación y buscar posibilidades de exportación para otros productos de origen agropecuario.



PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE BONIATO ORGÁNICO

Promover el cultivo de boniato orgánico como proyecto piloto con destino a exportación y buscar posibilidades de exportación para otros productos de origen agropecuario.



PROYECTO: NUEVOS MERCADOS DE CERCANÍA

Se busca generar un vínculo entre los pobladores de la ciudad que compran en los mercados y los productores, en el que se transmitan las formas de trabajo y de vida del medio rural, con el fin de localizar un punto de encuentro entre el campo y la ciudad.



PROYECTO: MERCADO VIRTUAL

Generar opciones de comercialización alternativas para productores, intermediarios y consumidores con el fin de mejorar sus posibilidades de acceso a nuevos mercados y generar nuevas fuentes de ingresos.



PROYECTO: EDUCAR EN LA CONSERVACIÓN DEL AGUA

El proyecto propone aportar en la construcción, gestión, aprovechamiento y eficiencia de las diferentes fuentes de agua, considerando los tres componentes, que son agua para consumo humano, destinado a animales y a la producción vegetal.



PROYECTO: ASISTENCIA A LA TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA

Continuar con el cumplimiento de la reglamentación en el marco del Plan de la Costa de Oro (medidas cautelares) en la cuenca de la Laguna del Cisne y fomentar procesos de reconversión a sistemas productivos más sostenibles o agroecológicos en las diferentes cuencas del departamento, ya sea en el corto, mediano o largo plazo.



PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE PREDIOS

Mejorar la sistematización en los predios como forma de adaptación a las inclemencias del tiempo causadas por la crisis climática.



PROYECTO: INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Contribuir a la generación de emprendimientos dedicados al procesamiento industrial de productos agropecuarios de origen vegetal o animal.



PROYECTO: APOYO A LA PRODUCCIÓN DE BIOINSUMOS

Promover la disponibilidad de insumos biológicos para facilitar y apoyar formas más sustentables de producción agropecuaria.



PROYECTO: INDUSTRIALIZACIÓN DE ALFALFA

Colaborar con el establecimiento de la industria de productos a base de alfalfa.





PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL

Promover el involucramiento de la sociedad civil organizada en el diseño y ejecución de las políticas públicas de desarrollo rural a través de su fortalecimiento y la habilitación de su participación en espacios interinstitucionales.



PROYECTO: ACERCAMIENTO DE OFERTA Y DEMANDA LABORAL Y GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN ASALARIADAS Y ASALARIADOS RURALES

Promover el empleo en el sector rural a través del acercamiento de la oferta y demanda de trabajo y la generación de capacidades para el desempeño en los diferentes oficios.



PROYECTO: ALIMENTACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Desarrollar acciones que promuevan el acceso a una alimentación saludable para las poblaciones que han sido más afectadas por las medidas tomadas en el marco de la emergencia sanitaria.



PROYECTO: PROMOCIÓN DE DERECHOS

Realizar acciones de promoción de los derechos de las personas en el medio rural del departamento a través de actividades participativas y educativas en coordinación con las diferentes áreas de la Intendencia y de la administración central que trabajan en este sentido.



PROYECTO PRENDE: FONDOS CONCURSABLES SOCIOCOMUNITARIOS

Coejecutar un fondo en conjunto con otras direcciones de la Intendencia que pretendan apoyar propuestas sociocomunitarias de colectivos con énfasis en derechos humanos, género, juventud, ruralidad, cultura.



PROYECTO: GUÍA DE RECURSOS DEL MEDIO RURAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

Realizar una recopilación de información de interés hacia la población rural con énfasis en los aspectos de género.



PROYECTO: FONDOS CONCURSABLES PRODUCTIVOS PARA JÓVENES Y MUJERES RURALES

Crear un fondo concursable anual para proyectos productivos desarrollados por jóvenes y mujeres que viven y/o trabajan en el medio rural.



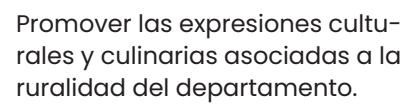
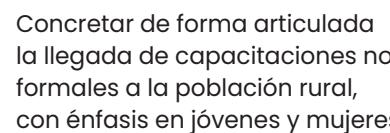
PROYECTO: GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL - AMPLIA- CIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA NO FORMAL

Concretar de forma articulada la llegada de capacitaciones no formales a la población rural, con énfasis en jóvenes y mujeres.



PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL MEDIO RURAL

Promover las expresiones culturales y culinarias asociadas a la ruralidad del departamento.



**PROYECTO:
HUERTAS EN CENTROS
EDUCATIVOS, FAMILIARES
Y COMUNITARIAS**

Mejorar y diversificar la alimentación de niños en etapa escolar y en barrios de contexto crítico, promoviendo la apropiación del concepto de soberanía alimentaria a través de la revalorización y rescate de la tradición productora de alimentos del departamento.



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



**PROYECTO:
VENTANILLA ÚNICA**

Centralizar los servicios que brinda la agencia de promoción a la inversión brindando mayor agilidad en la gestión normativa del emplazamiento de inversiones.



**PROYECTO:
DESARROLLADOR DE MERCADO**

Promocionar a Canelones en el territorio nacional, en el exterior y en aquellos destinos que el Gobierno Departamental considere estratégicos, articulando y participando en el exterior en coordinación con el Gobierno Nacional y con los organismos correspondientes.



GABINETE TERRITORIAL

**PROYECTO:
INTEGRALES**

Abarcan ámbitos territoriales en los que se conjugan las acciones necesarias y planificadas que dan respuesta al drenaje pluvial y vialidad, atendiendo además la jerarquización de calles y caminos para la pavimentación de acuerdo a las pautas del ordenamiento territorial canario.



**PROYECTO:
PLAN DE MOVILIDAD CANARIO**

Asegurar el concepto de movilidad de personas y cargas dentro de su territorio, así como la conectividad con el Área Metropolitana y el país a través de una mirada global que permita el desarrollo integral y la sustentabilidad ambiental con participación ciudadana y una mirada territorial de la movilidad.



**PROYECTO:
VIALIDAD Y DRENAJE
PLUVIAL DE ZONAS URBANAS
Y SUBURBANAS**

Incorporar y mantener la implementación de redes de drenaje pluvial y de destino de aguas pluviales y residuales, mejorando la transitabilidad vehicular y peatonal y controlando la inundación de vías públicas y predios con protección del ambiente al procurar una correcta evacuación de las aguas residuales.



**PROYECTO:
VIALIDAD Y DRENAJE PLUVIAL
DE ZONAS RURALES**

Mantener la caminería rural con pavimentos granulares y la pavimentación de caminos rurales, que por sus características permitan la movilidad segura, fluida y cómoda de quienes habitan los territorios rurales y quienes deben trasladar su producción.



**PROYECTO:
PLAN DE SEGURIDAD VIAL**

Canelones promueve mediante un cambio cultural la recuperación de los espacios públicos y la devolución de las ciudades a los peatones a través de una política de seguridad vial que incluya la educación, la formación, la prevención y la fiscalización.



**PROYECTO:
PLAN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO**

Viabilizar en forma material y concreta las políticas públicas territoriales para ordenar, prevenir y aportar fundamentalmente a las políticas educativas y de prevención en seguridad vial.





PROYECTO: GASTO DE FUNCIONAMIENTO TYT

Contar con los materiales y el equipamiento necesarios para darle un buen servicio a la ciudadanía y garantizar las condiciones de seguridad de las y los trabajadores.



PROYECTO: SISTEMA DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Consolidar el Sistema de Limpieza Pública y Gestión de Residuos, aplicando los principios de economía circular, aportando a la minimización, recuperación y valorización de residuos, creando empleos verdes y donde con innovación y tecnología se logren exigentes niveles de eficiencia y eficacia.



PROYECTO: PROTECCIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Asegurar el cuidado, la protección y el uso sostenible de los recursos naturales del departamento, en el entendido de que la actividad productiva, el habitar y el disfrute tienen que propender a la conservación y mejora de estos para las presentes y futuras generaciones.



PROYECTO: SALUBRIDAD

Diseñar y ajustar el trabajo de los servicios de vectores y barométricas, incorporando pautas de eficacia y eficiencia a partir de un fuerte involucramiento de los municipios canarios.



PROYECTO: GESTIÓN DE RIESGO

Reducir los riesgos presentes en el territorio canario, trabajando sobre las peligrosidades, las vulnerabilidades y la exposición con el objetivo de proteger la vida, los bienes de significación y el ambiente, apostando a lograr una sociedad más resiliente y por lo tanto más justa e igualitaria.



PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNICACIONES

Contribuir a una construcción colectiva de nuevos saberes y valores ambientales, que fomente el desarrollo sustentable en el departamento de Canelones, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la gestión ambiental en el territorio, incorporando la perspectiva de género y la dimensión intergeneracional.



PROYECTO: ESPACIOS PÚBLICOS

Reafirmar el rol del espacio público como elemento fundamental de ejercicio de la democracia, promoviendo la participación ciudadana, la integración social y la reafirmación de la identidad, logrando espacios seguros, accesibles, de alta calidad, que mejoren la calidad de vida de los canarios.



PROYECTO: EQUIPAMIENTO URBANO

Fomentar el modelo de gestión conjunta público-privada como forma de financiamiento de tareas de mantenimiento de la infraestructura pública.



PROYECTO: APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Orientar los procesos de desarrollo y consolidación territorial del departamento de Canelones, coordinando la planificación y las acciones públicas y privadas con el fin de asegurar el desarrollo sostenible del departamento.



**PROYECTO:
SISTEMA DE INSTRUMENTOS
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Formulación, evaluación y seguimiento del sistema de instrumentos de ordenamiento territorial, atendiendo la diversidad territorial y las políticas de protección ambiental, en los ámbitos urbanos y rurales, en consonancia con el Plan Estratégico Canario.



**GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN**

**PROYECTO:
PRENDE**

Es un proyecto de fondos participativos canarios para colectivos socioculturales y/o productivos del departamento que promueve la participación y la gestión compartida de recursos, articulado y gestionado transversal y colaborativamente por distintas direcciones y áreas de la Intendencia de Canelones que aportan recursos humanos y económicos.



PROYECTOS METROPOLITANOS

Apuntar a generar una cartera de proyectos metropolitanos: documentación, bibliografía y publicaciones..



**PROYECTO:
GABINETE METROPOLITANO**

Fortalecer la escala metropolitana como una escala de gestión de desarrollo. Desarrollo del Gabinete Metropolitano: documentación, bibliografía y publicaciones.



**PROYECTO:
CONSEJO DE MUNICIPIOS
METROPOLITANO**

Apuntar a crear el Consejo de Municipios Metropolitanos: documentación, bibliografía y publicaciones.



**PROYECTO:
CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA**

Convenio con la Universidad de la República para seguir con el proceso de fortalecimiento de la Institucionalidad de la Agenda Metropolitana.



**PROYECTO:
PARTICIPACIÓN Y FORTALE-
CIMIENTO DE LA SOCIEDAD EN
CLAVE DE DERECHOS HUMANOS**

Potenciar la participación, a través de la sociedad civil organizada, permitiendo a las organizaciones sociales enriquecer su accionar y capacidad propulsiva de manera que se genere una incidencia y se habilite la construcción de un sistema de gestión participativa, que deberá operar transversalmente con el resto de los procesos.





**PROYECTO:
FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN
Y DIFUSIÓN EN DERECHOS
HUMANOS**

Pretende dar continuidad de forma transversal y paulatina al proceso universal y permanente de sensibilización en temas relacionados a los derechos humanos dentro de la gestión departamental de gobierno a docentes, estudiantes de formación docente, vecinas y vecinos canarios en general.



**PROYECTO:
ESTRATEGIAS DE
INTEGRACIÓN CANARIA**

Se busca fortalecer las oportunidades de las personas más estigmatizadas, de forma de garantizar que sus derechos no se vean vulnerados. Se plantea tomar como foco a dos poblaciones: las personas privadas de libertad y su transición a la salida de los establecimientos carcelarios y la población joven con mayores índices de pobreza.



**PROYECTO:
ESTRATEGIAS DE TRANSVER-
SALIDAD E IGUALDAD DE OPO-
TUNIDADES Y DERECHOS EN EL
GOBIERNO DEPARTAMENTAL**

Continuar con el fortalecimiento institucional, donde se garantice que las direcciones generales, secretarías y concejos municipales incluyan en sus proyectos la perspectiva de género y derechos humanos. Para ello será necesario coordinar y articular con ellas.



**PROYECTO:
INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN
MIGRANTE, GARANTIZANDO
DERECHOS Y BRINDANDO
OPORTUNIDADES**

Se plantea la instalación de un punto único de atención para la población migrante, para reafirmar el compromiso del Gobierno de Canelones en la protección efectiva y plena de sus derechos, asumiendo la responsabilidad institucional de asegurar el respeto hacia ellos y sus libertades fundamentales.



**PROYECTO:
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO**

El proyecto busca articular y fortalecer las redes entre diferentes organismos del Gobierno Nacional y Departamental, sociedad civil, academia y organismos internacionales para poder generar una red de atención a la emergencia por situaciones de violencia basada en género de alto riesgo y el posterior sostén a estos colectivos de mujeres para fortalecerlas e identificar salidas laborales y apoyos.



**PROYECTO:
COMUNICACIÓN PARA
EL DESARROLLO - DIFUSIÓN
Y FORTALECIMIENTO**

La difusión de las diferentes acciones que realice la Intendencia de Canelones en torno a la inequidad de género y derechos humanos es fundamental para poder dar alcance a uno de sus objetivos principales, que es la llegada a la población específica sobre sus derechos y recursos.



**PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DEL ROL
DE LAS MUJERES CANARIAS
EN LOS TERRITORIOS RURALES**

Pretende dar continuidad y profundizar, en conjunto con la Agencia de Desarrollo Rural, el trabajo realizado en materia de nuevas ruralidades con perspectiva de género, promoviendo los derechos de las mujeres rurales asalariadas y una economía productiva sustentable de las mujeres en los territorios rurales, entendiéndolos como parte del entramado campo/ciudad.



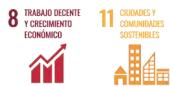
**PROYECTO:
ANÁLISIS DE CORREDORES DE-
PARTAMENTALES ESTRATÉGICOS**

Generar análisis sectoriales y territoriales sobre los corredores departamentales estratégicos, ofreciendo insumos a la estructura departamental para el diseño de políticas efectivas y eficientes cimentadas en estudios de la realidad.



**PROYECTO:
SOPORTE TÉCNICO
DE ESTRATEGIA**

Servir de soporte técnico de estrategia a las direcciones departamentales y municipios para el diseño de proyectos estratégicos de financiación externa y convenios institucionales.



**PROYECTO:
FUNCIONALIDAD
Y MANTENIMIENTO
DEL PARQUE ROOSEVELT**

Contribuir a partir del mantenimiento y agregado de propuestas al crecimiento en calidad y condiciones ambientales desde una mirada sustentable y sostenible ecológicamente y de interacción humano-naturaleza. Disminuir las acciones negativas depredadoras del parque que se generan por usos indebidos contribuyendo al acercamiento proactivo y cuidado de los visitantes, creando empatía y vivencias positivas.



**PROYECTO:
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS CON ÉNFASIS
EN NIÑOS Y NIÑAS**

Continuar consolidando la promoción de los derechos humanos, en particular en las etapas tempranas de la vida de las personas, buscando promover una convivencia participativa y armoniosa a través de instancias educativas con enfoque lúdico-recreativo y artístico, en coordinaciones con similares iniciativas a nivel regional e internacional.



**PROYECTO:
DESARROLLO
Y PROMOCIÓN TURÍSTICA**

Consolidar el parque Roosevelt en un paseo turístico de referencia, avanzando en el proceso de desarrollo y puesta en valor desde una mirada ecosistémica e integradora con el territorio con perfil y parámetros turísticos posibles, aprovechando las potencialidades propias y su localización estratégica para insertarse en el circuito turístico de la costa, potenciando sus estructuras actuales y aportando nuevas a través del desarrollo de distintas estrategias y acciones concretas.



**PROYECTO:
MANTENIMIENTO DE
ECOSISTEMAS Y ADAPTABILIDAD
DEL MEDIO AMBIENTE**

Mantenimiento, recuperación y conservación de los diferentes ecosistemas con los que cuenta el parque, adaptándolos a las diferentes propuestas de ordenamiento territorial, teniendo en cuenta las vulnerabilidades, la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático y variabilidad climática. Creación de áreas de educación y sensibilidad ambiental y forestal que permitan diversificar la masa forestal y del sotobosque con la incorporación de especies vegetales.



**PROYECTO:
DESARROLLO CULTURAL
Y DEPORTIVO**

Consolidar la democracia cultural canaria, proponiendo un desarrollo cultural que contemple la dimensión sociocomunitaria, artística, patrimonial y deportiva, entendiendo la cultura como derecho, a través de procesos participativos y socioeducativos que promuevan la identidad canaria en su diversidad y heterogeneidad e impulsando el espacio público como lugar de encuentro y emancipación sociocultural.



**PROYECTO:
MEJORAMIENTO
E INFRAESTRUCTURA**

Lograr un espacio de trabajo e interrelación con los ciudadanos que promueva la participación y que invite a una presencia activa y empoderada del uso de los espacios, que cumpla con los criterios de salubridad y funcionalidad planteados.



**PROYECTO:
INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO
CULTURAL Y DEPORTIVO**

Generar espacios de expresión artística a cielo abierto como forma de democratizar el acceso a los bienes culturales, así como proveer a los visitantes una experiencia deportiva, educativa y ambiental basada en la naturaleza, recuperando el paisaje y el reencuentro con los ecosistemas, contribuyendo de esta manera a la salud física y mental.





PROYECTO: INFRAESTRUCTURA CIUDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Se busca generar un espacio de experimentación donde niños y niñas puedan vivenciar la promoción y protección de sus derechos a través del juego, de distintas propuestas participativas, con un enfoque educativo y de sensibilización del medio ambiente. Para ello, se necesita contar con una infraestructura edilicia y un equipo multidisciplinario fortificado y capacitado que permita el encuentro y la estadía de niños y niñas de todo el país.



PROYECTO: OBSERVATORIO

Desarrollar un sistema de información en estrategia y política pública de Canelones que permita brindar información pertinente, confiable y oportuna sobre políticas públicas a tomadores de decisiones y a la ciudadanía en general, en un escenario de continuo dinamismo.



PROYECTO: MEJORA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Orientado hacia la mejora de la gestión, el presente proyecto busca facilitar los procesos administrativos, incorporando mejoras constantes y tecnología a los trámites que se realizan y brindando información actualizada y de calidad a la ciudadanía.



PROYECTO: PLAN ESTRÁTÉGICO CANARIO

Seguimiento y evaluación del PEC, monitoreando el desarrollo de la agenda 2040 para el cumplimiento de las metas de las distintas líneas estratégicas y el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para contribuir a la mejora del desempeño institucional.



PROYECTO: COMUNICACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

Busca mejorar el impacto, acceso y alcance de la comunicación institucional, así como también la promoción del departamento, tanto a nivel interno como externo.



PROYECTO: RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEPARTAMENTAL

Participar en forma activa y ser protagonista de los espacios de relacionamientos que conforman las principales ciudades de la región y el mundo en ámbitos tales como Mercociudades y la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y fomentar el intercambio de experiencias sur-sur y triangular a nivel nacional e internacional con otras entidades departamentales y municipales del país.



GABINETE SOCIAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE PRESTACIONES

Un sistema de gestión de prestaciones electrónico que permita visibilizar las prestaciones de todas las direcciones y ofrecer una respuesta integral a la ciudadanía ajustada a sus demandas y a las posibilidades de la administración.



PROYECTO: EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL

La Unidad de Capacitación del Empleo y Promoción del Trabajo se encarga de promover el empleo pleno y productivo mediante el desarrollo del empleo integrado, así como de políticas de desarrollo y de fortalecimiento de competencias que sean inclusivas y sostenibles y que tengan en cuenta las cuestiones de género, basándose en estudios y datos sólidos.



PROYECTO: CANELONES TE ALIMENTA

Es un plan transversal del Gobierno de Canelones que se trabaja de forma integrada entre el vértice productivo y el social. Busca garantizar el derecho a la alimentación de la población, prestando especial atención a aquellas personas que presenten riesgo de caer en la inseguridad alimentaria. Incluye los siguientes proyectos: servicios de alimentación, apoyo alimentario y 1000 días de igualdad.



PROYECTO: **CANELONES CUIDA Y CONSTRUYE DERECHOS**

Prioriza la atención de las necesidades y demandas de las poblaciones de acuerdo a la etapa vital que estás transitando, realizando una especial focalización en aquellos aspectos en los que se resiente el ejercicio de los derechos. Este programa a su vez tiene una perspectiva transversal a partir de los enfoques de género y discapacidad a lo largo de la vida, con énfasis en la participación ciudadana. Incluye los siguientes programas: 1000 días de igualdad, Canelones crece contigo, Creciendo en participación, Plan Departamental de Accesibilidad, Canelones con mirada joven y Plan Departamental de Envejecimiento Activo y Saludable.



PROYECTO: **CANELONES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD**

Tiene por objetivo articular la información y los recursos para el acceso de la ciudadanía a servicios y prestaciones sociales desde una gestión descentralizada, con unidad en cada municipio y/o microregión. Incluye los siguientes proyectos: 1000 días de igualdad, Plan Departamental de Envejecimiento Activo y Saludable, Cuidando el futuro (servicios y beneficios) y Centro Gerontológico Referencial.



PROYECTO: **CANELONES SALUD**

Se desarrollará a partir de los siguientes programas, que contienen proyectos que contemplan las diferentes estrategias de abordaje para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Incluye los siguientes proyectos: Salud en tu barrio, Planes Locales de Salud/Municipios Saludables/Pro-Mové Salud, programa de prestaciones e intervenciones comunitarias en salud/Móviles Canarios y educación para la salud.



PROYECTO: **ACTIVA CANELONES**

Geolocalización de espacios verdes, senderos, circuitos aeróbicos y estaciones saludables. Se desarrolló una campaña de educación y comunicación de los posibles usos de estos espacios del entorno en forma activa.



PROYECTO: **DEPORTE COMUNITARIO Y DEPORTE DE COMPETENCIA**

Ampliar las ofertas de prácticas deportivas comunitarias como espacios de encuentro social y de desarrollo deportivo.



PROYECTO: **GESTIÓN COMUNITARIA Y COORDINACIÓN TERRITORIAL**

Favorecer la gestión municipal de los espacios deportivos en atención a las necesidades e intereses de la población en cada región.



PROYECTO: **DEPORTE ADAPTADO Y DEPORTE INCLUSIVO**

Desarrollar espacios de deporte adaptado y deporte inclusivo que profundicen la equidad en el acceso a prácticas sociales.



PROYECTO: **CUADRILLA POLITÉCNICA**

Mejorar y ampliar el trabajo de una cuadrilla politécnica del departamento para la atención de mayores espacios para la práctica deportiva y de actividad física.



PROYECTO: **MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS**

Mantener y mejorar las instalaciones deportivas del departamento para el desarrollo de la práctica deportiva y de actividad física.





PROYECTO: REMODELACIÓN DE ESPACIOS DEPARTAMENTALES

Remodelar espacios departamentales que permitan mayor funcionalidad en relación a las prácticas deportivas y de actividad física.



PROYECTO: CURSOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN FÚTBOL INFANTIL

Favorecer procesos de consolidación de instituciones deportivas canarias a partir de un diagnóstico contextualizado que habilite la interacción con los equipos multidisciplinarios de la Dirección de Deporte..



PROYECTO: ILUMINACION DE CANCHAS

Completar el programa de iluminación de canchas con el objetivo de llegar a que cada institución de fútbol infantil cuente con una cancha iluminada..



PROYECTO: HACER DEPORTE EN VERANO

Ofrecer en diversos puntos de la costa de Canelones propuestas de enseñanza y recreativas en playas y piscinas, que permitan a la población canaria el acceso a actividades de verano..



PROYECTO: MAR AL ALCANCE

Crear accesibilidad al mar a personas en situación de discapacidad motriz.



PROYECTO: SERVICIO DE GUARDAVIDAS

Ofrecer un verano seguro para el turismo canario.



PROYECTO: EVENTOS DEPORTIVOS DE VERANO

Desarrollar y apoyar eventos deportivos de diferentes deportes y disciplinas en todo el departamento.



PROYECTO: VOLUNTARIADO - SOLIDARIDAD ORGANIZADA

Nuclear en torno a las áreas de trabajo aportes individuales y colectivos que permitan sostener y/o potenciar procesos mediante la solidaridad organizada.



PROYECTO: MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Garantizar la accesibilidad de los residentes de los asentamientos a infraestructuras y servicios adecuados y lograr su integración social y urbana con el resto de la ciudad.



PROGRAMA DE RELOCALIZACIÓN DINAVI

La Intendencia de Canelones articula con la DINAVI para priorizar el desarrollo de programas sociales destinados a población localizada en terrenos inundables y/o contaminados del departamento.



PROGRAMA DE REGULARIZACIONES

Implementar regularizaciones de ocupaciones en predios municipales de las viviendas que se encuentren en condiciones de habitabilidad y sujetas a la normativa vigente de fraccionamiento e higiene de viviendas de interés social, que garanticen la propiedad del bien.



PROGRAMA MEVIR

Proyectos de autoconstrucción y ayuda mutua para población beneficiaria del medio rural y productivo



PROGRAMA DE EMERGENCIAS CLIMÁTICAS / INCENDIOS (VIVIENDAS PRECARIAS)

Se trata de las intervenciones realizadas por la IC en el marco del SIREC. Se interviene en asistencia a damnificados por las pérdidas ocasionadas por los eventos climáticos e incendios que afectan las viviendas de la población vulnerable socioeconómicamente de todo el departamento.



ASESORÍA PARA EL ACCESO A VIVIENDAS

Asesorar sobre las distintas opciones para acceder a los programas de viviendas existentes en el MVOT, ya sea a través de préstamos para compra de vivienda usada, subsidios de alquiler parciales o totales, garantías de alquiler o alquileres con opción de compra en el marco de los proyectos de relocalizaciones en curso



CANELONES IDENTIDAD

Fortalecer las identidades canarias y garantizar la cultura como forma de vida, como sentido e identidad, fomentando la participación cultural.



MEJORA DEL VIVERO

Desarrollar y aumentar la producción de especies arbóreas y arbustivas en el marco del plan de forestación planificado para el quinquenio y de los planes y proyectos de mantenimiento y mejora de los espacios públicos, con el objetivo de respaldar las tareas de forestación y reforestación con especies adecuadas para cada zona del departamento, preferentemente promoviendo el desarrollo y conocimiento de nuestra flora nativa.



PROYECTO DEPARTAMENTAL DE RIEGO

Contar con un sistema de riego móvil, hasta ahora inexistente, que permita aumentar el índice de supervivencia entre el 70 y 90 %, como mínimo aceptable, y mantener el riego de las plantas florales en las plazas principales de todos los municipios.



PROYECTO: CONVENIOS DE PATROCINIO Y REGULARIZACIÓN DE CARTELERÍA

Generar un desarrollo integral y colectivo impulsado por los más amplios sectores de la sociedad civil en pro de mejorar los espacios públicos. Aunar esfuerzos y acompañar a la inversión pública con la privada en procesos que generen una sinergia y estímulos correctos que posibiliten mejorar los espacios.



PROYECTO: EMBELLECIMIENTO DE CIUDADES (FLORALES)

Plantar flores y arbolado en los ingresos, rotundas y avenidas principales de las ciudades más importantes del departamento.



PROYECTO: MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS)

Mantener y recuperar, en conjunto con los Gobiernos Locales y los vecinos, parte de los más de 600 espacios públicos del departamento incluidos en anteriores programas de la Dirección General de Gestión Ambiental, haciendo especial hincapié en los factores que no hayan sido considerados anteriormente (iluminación, accesibilidad, etcétera).



PROYECTO: DEPARTAMENTAL DE FORESTACIÓN

Dar respuesta mediante criterios técnicos del Área de Espacios Públicos a las necesidades de forestación y reforestación de los proyectos vinculados a los espacios públicos en las diferentes microrregiones del departamento, en coordinación con los municipios.





CENTROS CULTURALES DE REFERENCIA A NIVEL DEPARTAMENTAL

Seleccionar centros a nivel departamental por las diversas zonas y generar centros culturales. Estos centros tendrán diversos perfiles dependiendo de la zona y las identidades locales. Acondicionar dichos centros con bibliotecas y ludotecas específicas en torno a la identidad.



NODOS DE CULTURA

Crear un Plan de Desarrollo Cultural Departamental, apostando al diálogo y a la participación especialmente con la sociedad civil organizada, orientando a democratizar y asegurar el acceso, el desarrollo y el disfrute de la cultura.



RED DE MUSEOS

Potenciar el trabajo en torno a la red de museos y la articulación con los centros culturales.



PATRIMONIO INMATERIAL

Material sistematizado sobre historias reconstruidas en torno a cada realidad y a cada zona (mujeres rurales, historias en torno al río Santa Lucía, patrimonio lúdico, entre otras).



ABORDAJES LÚDICOS

Actividades recreativas intergeneracionales, actividades recreativas en vacaciones (verano, julio, primavera) y, en noviembre, mes de los derechos de niños y niñas, entre otras.



FORTALECIMIENTO DE LAS ARTES

Apostar al asociativismo, apuntar recursos que fortalezcan a los actores culturales generando "autonomías", especialmente a los sectores artísticos autogestionados.



FORMACIÓN Y CAPACITACIONES CULTURALES

Talleres de formación integral y laboratorios creativos. Generar el ciclo de formación cultural Gonzalo Carámbula.



ELENLOS ESTABLES

Circulación de los elencos estable por todo el departamento, con procesos artísticos territoriales. Generar ciclos de espectáculos al año.



POSICIONAMIENTO DEL ECOSISTEMA AUDIOVISUAL

Promover la realización de un festival audiovisual con énfasis en el contenido canario, ya sea producido en Canelones o en el que el departamento tenga participación..



USINAS

Recursos para la comunicación interna y externa, que respondan a las necesidades de registro, generación de contenidos, gestión de medios, difusión, participación y contratación de servicios técnicos..







BIBLIOGRAFÍA / FUENTES

Agencia Nacional de Desarrollo. Instituto de Economía Facultad de Ciencias Económicas y Administración Universidad de la República. Índice de Desarrollo Regional y Especialización Productiva. Canelones. http://desarrolloterritorial.ei.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/04/Canelones_final.pdf

Aljanati, D., Benedetto, M. y Perdomo, W. (editores) (1970). Los departamentos, Canelones. Nuestra tierra, vol. 16. Asociación Nacional de Profesores de Geografía.

Centro de Estudios Estratégico Canario. Usina de Datos Departamentales. Mercado Laboral en Canelones. Situación actual Junio 2023. http://efi.imcanelones.gub.uy/repositorio-moodle/Usina%20de%20datos/informe_junio_2023.pdf

Guía para la localización de los ODS: implementación y monitoreo subnacional. Global Taskforce of Local and Regional Governments (2016). <https://ods.gub.uy/images/GUIA-GLOBAL-TASKFORCE---ODS-Subnacional-1.pdf>

Intendencia de Canelones. Plan Estratégico Canario. <https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/plan-estrategico>

Intendencia de Canelones. Informe Ambiental Geo Canelones (2022). https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/geo_ambiental_2022.pdf

Intendencia de Canelones. Producción Canaria (2022). <https://www.imcanelones.gub.uy/es/desarrollo/contexto/departamental/produccion-canaria>

Instituto Nacional de Estadística. Anuario Estadístico Nacional 2021. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/publicaciones/anuario-estadistico-nacional-2021>

Instituto Nacional de Estadística. Encuesta continua de hogares. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/encuesta-continua-hogares> Martínez Guarino, R. (coordinador) (2007). Libro blanco del Área Metropolitana: Canelones, Montevideo, San José. Presidencia de la República.

Ministerio de Economía y Finanzas. Zonas Francas en el país (2022). <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/zonas-francas-pais>

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Anuario 2020 Opypa. Análisis sectorial y cadenas productivas. Temas de Política. Estudios. <https://descargas.mgap.gub.uy/OPYPA/Anuarios>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Datos y Estadísticas (2022). <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/datos-y-estadisticas/estadisticas>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Unidad Estadística del Trabajo y de la Seguridad Social. (2022). Accidentes laborales 2014-2021. <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/datos-y-estadisticas/datos/informe-accidentes-laborales-2014-2021>

Naciones Unidas (2015): "Resolución A/RES/70/1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", 25 de noviembre de 2015. [edición electrónica] <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (L-C/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Observatorio Territorio Uruguay (2022). <https://otu.opp.gub.uy/>

Uruguay XXI. Informe de Canelones (2022). <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/centro-information/articulo/informe-de-canelones/> Urupov. Teledetección y caracterización del cultivo de soja en Uruguay (2022). <https://www.urupov.org.uy/wp-content/uploads/2022/05/Informe-Soja-Uruguay-2022.pdf>





Compromiso departamental
con los Objetivos de Desarrollo
Sostenible (ODS)



Planificación estratégica